AÑO TERCERO. — Núm. 966 — PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, viernes 25 de octubre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

# La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m|n. Un mes 2. $ m|n Tres meses 6. $ m|n Seis meses 12. $ m|n Un año [illegible]

PROVINCIAS
$ m|n. 1 mes 2.50 $ m|n. 3 meses 7.50 $ m|n. 6 meses 15 $ m|n. 1 año [illegible]

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año [illegible]

Número del día, [illegible]. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LÉASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

25 DE OCTUBRE DE 1918

## Torpeza y desvergüenza

Si quisiéramos una demostración absoluta de que estamos en lo cierto cada vez que afirmamos un lamentable propósito de oposición sistemática en los juicios constantes de "La Nación" y "La Prensa" sobre el gobierno, ahí tenemos el artículo que publica el primero de esos diarios en su número de hoy, intitulado "¿En qué qudamos?"

Es una crítica a las medidas profilácticas tomadas por el gobierno con motivo de la epidemia reinante. Recomendamos su lectura, para que el mismo pueblo se dé cuenta de si es posible suponer mayor insensatez en el juicio, una más torpe cualidad para el ataque y una mayor vergüenza en el procedimiento. ¡Parece increíble la subsistencia de tales diarios en estas horas en que la opinión revisa y renueva todos sus valores éticos!

Desde el primer momento, cuando la nota inicial de alarma se produjo, el gobierno por medio de sus órganos respectivos declaró que la pandemia carecía de gravedad. Para ello, exigió el escrupuloso testimonio oficial y científico de las autoridades competentes. Pero no era suficiente eso. El gobierno quería tener en lo posible la impresión directa del fenómeno que por vías reflejas alarmaba a la ciudad. Se produjeron los primeros casos en el colegio militar, y el presidente de la república personalmente se trasladó a la institución, y en presencia de la enfermedad, con el juicio comprobado de los médicos, pudo declarar que, en efecto, la ciudad podía mantenerse sin alarmas. Los días subsiguientes continuó informándose con el mismo interés de la marcha del mal, y como se procede cuando en tales circunstancias interviene el concepto científico, cuanto más se convencía el gobierno de la benignidad del flagelo, más enérgicas y más extensas eran las medidas preventivas que se tomaban. ¿Por qué? Pues, sencillamente, porque es lógico pensar en una posible evolución de la enfermedad, porque en los países vecinos ella ha cobrado proporciones fatales, y sobre todo, en cuestiones de salud pública como en cuestiones de gobierno, lo acertado, lo lógico, lo experimentalmente científico, es prever.

Y fué, pese a sus convicciones, nuestro gobierno, completamente previsor en la emergencia. Tanto que apenas tuvo la certeza por vías diplomáticas de que el cólera existía en ciertos países, clausuró los puertos para sus procedencias. Esto le valió la protesta antipatriótica de ciertos órganos embanderados en la misma política de "La Nación". Más el gobierno, compenetrado de las responsabilidades que le incumben y que acepta desde su puesto con serenas actitudes, continúa desarrollando su acción. Un caso denunciado como grave, da motivo a una inspección del vapor sindicado, y un examen bacteriológico del enfermo; y sólo después de que el informe técnico acusa su inocuidad, se da entrada libre al paquete. No hay, pues, ni tolerancias peligrosas, ni alarmas intempestivas. Hay previsión, hay resuelta consagración a la defensa de la salud pública que "La Nación" encuentra exagerada del mismo modo que otros diarios de absurda oposición como la suya, reputan precaria, con un criterio superficial y tendencioso. Llega el momento de preguntar a nuestra vez: ¿En qué quedamos?

¿Cuándo falsea esta oposición, desmesurada por su absoluta inconsciencia, la verdad? ¿Cuándo afirma que las autoridades son indiferentes o cuándo sostiene que se exageran en las medidas de defensa? Dígalo el pueblo, que asiste a este proceso planteado en defensa de lo que tiene de más precioso, de su salud.

Continúen el órgano mitrista y sus afines desarrollando la farsa de su oposicionismo en la torpe trabazón de su crítica deleznable. Felizmente se trata de algo que atañe al interés público; este será el juez de esa crítica y lo será al mismo tiempo de los actos gubernativos. No hay en la ciudad otro miedo que el que flota en la conciencia de un periodismo venal y sin horizontes, conturbado por el pánico en que se expresa la propia obra. Después de ello — cabe decirlo — nadie ni nada se alarma en la ciudad ni en la república.

## La reforma universitaria

### Un ensayo triunfante

La constitución de las nuevas autoridades de la facultad de derecho importa la primera aplicación práctica del plan de reformas universitarias decretado por el Ejecutivo. Y tanto por tratarse de uno de los más importantes institutos de la universidad, sino el más importante, cuanto por la repercusión alcanzada por el acto en la vida universitaria, ese primer ensayo del nuevo estatuto podía considerarse como una severa prueba para las disciplinas aplicadas a la formación del gobierno de las escuelas de enseñanza superior; de modo que en sus resultantes habrá de medirse el buen éxito o el fracaso de las reformas.

Consideradas así las cosas, puede afirmarse que el proceso electoral desarrollado en la facultad de derecho, sus resultados y la palabra de quienes hablaran en la constitución del nuevo consejo, han hecho el mejor elogio de la acertada inspiración de esas reformas. Ante todo, el nuevo decano de la facultad ha corroborado el principio crítico exigido por el Ejecutivo para fundar la necesidad de modificar la estructura del régimen universitario y su organización docente. "Esta facultad — dijo el doctor Zeballos, — debe ser material y científicamente reconstruída. Su vieja y estrecha casa, sus planes de enseñanza limitados, las formas mismas de la enseñanza, la disciplina, la eficacia del profesorado, la vida y la aplicación de los estudiantes, reclaman examen, estímulo, reacción y reformas".

Esta primera y fundamental comprobación, cuya exactitud está fundada en la experiencia y conocimiento del medio que posee el nuevo decano de la facultad, puede hacerse extensiva a todas las ramas de la universidad. En todas ellas, el régimen de gobierno, lo mismo que las formas, desenvolvimiento y calidad de la enseñanza—pese a loables esfuerzos—se arrastraban pesadamente a la zaga de la ciencia moderna. En todas ellas reclamábase una vigorosa racha de espíritu nuevo y liberal, que tonificase el ambiente y lo hiciera propicio para acoger esas reacciones, estímulos y reformas de que habla el decano de la facultad. Esa función la ha llenado el Ejecutivo, que al renovar la organización universitaria, sobre un sistema de "self government", prepara el advenimiento de profundas transformaciones públicas, ha llevado a la vida universitaria argentina los principios generales de reparación y reconstrucción que aplica desde el gobierno.

El acto realizado ayer en la facultad de derecho ha sido la prueba más incontrastables de la elevada orientación seguida por las reformas del ejecutivo. Y la voz de los profesores y estudiantes, que hicieron justicia a la elevación de espíritu y rectitud de criterio del presidente de la república, responden categóricamente a aquellas torpes insinuaciones que en la reforma universitaria sólo querían ver procedimientos de mezquina política.

## La flota mercante nacional

### REFUTANDO ERRORES

Todos sabemos que la creación de una marina mercante nacional es una de las necesidades más hondamente sentidas por el país. Su existencia permitiría ahorrar en beneficio de la república los enormes fletes que tenemos que pagar a empresas extranjeras. Esa creación vendría a ser un paso decisivo dado en favor de nuestra independencia económica.

Así lo ha entendido el ejecutivo actual, cuyo jefe desde el primer momento ha realizado ingentes esfuerzos tendientes a formar la marina mercante, teniendo forzosamente que mantenerse dentro de los recursos con que cuenta la nación y viendo limitada su acción por las terribles circunstancias que atraviesa el mundo en estos momentos de tragedia. Se ha hecho lo que se ha podido y los hombres justos y sensatos tendrán que reconocer que lo hecho reportará incontestables beneficios a nuestro comercio exterior.

En nuestra edición de ayer publicamos algunos datos que constituyen la mejor prueba de lo que decimos.

A pesar de todo. "La Nación" no se considera satisfecha. Se olvida que una cosa es predicar y otra dar trigo. El país no estaba preparado—a causa de las despreocupadas administraciones anteriores — para conseguir una rápida formación de lo que se desea y tanta falta hace. El gobierno actual se ha visto obligado a crear muchos de los elementos indispensables para obtener el fin perseguido.

Como "La Nación", si no quiere pasar por ciega o por otra cosa peor, no puede negar lo hecho y lo que se está haciendo, dice que cuando se terminen las reparaciones y transformaciones que se llevan a cabo en los buques, éstos no serán necesarios, pues la guerra habrá concluído y el movimiento general de los transportes volverá a la normalidad. Esto es sencillamente absurdo.

En primer lugar hay que tener presente la enorme cantidad de tonelaje destruido, que no podrá ser reemplazado con tanta facilidad como creen los optimistas. Las construcciones actuales, cuyo monto e importancia no se puede desconocer, superan ciertamente a las destrucciones de ahora; pero esto no quiere decir que ya lleguen a reemplazar a las habidas antes de la intervención de los Estados Unidos en la guerra.

En segundo lugar, no se debe olvidar que por muchos meses después de firmada la paz, gran parte del tonelaje mundial estará acupado en transportar a sus respectivos países las inmensas cantidades de hombres y recursos acumulados en Francia, Macedonia, Mesopotamia, Palestina, Siberia, etc.

Como se ve, por no tomarse el trabajo de pensar, o por mala fe, "La Nación" hace una afirmación que es un dislate. Por otra parte, una marina mercante no es una cosa circunstancial, sino algo de carácter permanente, útil ahora y siempre. Los buques adquiridos o transformados por el poder ejecutivo serán la base de la flota que contribuya a independizarnos económicamente.

En cuanto a eso de la no publicidad a que se refiere "La Nación", casi no merece tomarse en cuenta. Ese diario está acostumbrado a la eterna gritería de las administraciones anteriores. No nos extraña, pues, la sorpresa de "La Nación" ante la labor silenciosa y metódica del actual poder ejecutivo.

## La marcha del escrutinio

Sigue con la lentitud abrumadora del primer día la marcha del escrutinio. Creemos necesario, como lo tenemos dicho, ampliación de horas de trabajo, porque la tarea parece eternizarse. Más se impone una habilitación mayor de tiempo, cuando ha de repetirse la labor escrutadora sobre los candidatos así que haya terminado el recuento de las listas.

Por lo menos, debiera ganarse tiempo desde ya, trabajando también por la tarde. La junta escrutadora ha empleado con el éxito conocido este sistema en todas las elecciones nacionales practicadas, sin que sus miembros, con análogas tareas judiciales, no las perjudicaran mayormente. Y como esa ha sido la razón invocada por la actual junta, el antecedente que citamos le resta todo valor.

De no adoptarse la medida, llegaremos a mediados de noviembre sin que la junta haya puesto término a sus tareas, siendo tan fácil acelerarlas con un esfuerzo de voluntad, sin que sus miembros perjudiquen en mucho a sus funciones judiciales.

## La especulación de los farmacéuticos

### Abusos incalificables

Llegan a nuestro poder numerosas denuncias sobre los abusos que se cometen en algunas farmacias, donde se cobran precios exorbitantes por medicamentos cuyo stock en plaza es abundante, no existiendo otra causa de esa alza, que el interés de los farmacéuticos de sacar el mayor provecho posible de la necesidad de esas fórmulas, necesarias para el tratamiento de la epidemia de la influenza.

Se llega hasta cobrar 2 pesos por una limonada Rogé, y en la misma proporción fórmulas con quinina, con el agravante de que el estilo de Shylock, cuando la receta se solicita con urgencia, el precio es mayor.

No dudamos que el Departamento Nacional de Higiene ha de intervenir contra estos malos comerciantes, que se aprovechan de una situación anormal para obtener espléndidas utilidades.

## La epidemia de "grippe"

### MEDIDAS DE DEFENSA

El primer magistrado de la nación llamó ayer a su despacho al ministro del interior, al presidente del Departamento Nacional de Higiene y al intendente municipal.

Los citados funcionarios acudieron al llamado en momentos en que el senador doctor Torino se hallaba en el despacho presidencial. La presencia del doctor Torino era sumamente oportuna, dado que el objeto de la entrevista era cambiar ideas acerca de la epidemia que en estos días tiene alarmada a nuestra población.

Respondiendo a una pregunta del doctor Yrigoyen, el intendente municipal manifestó que la extensión del mal está disminuyendo; pero que, por previsión, se habían adoptado algunas medidas enérgicas.

En la entrevista se decidió ampliar los servicios de la estación sanitaria de Martín García y establecer una estación de la misma índole en Las Cuevas.

Lo que antecede forma parte del plan de defensa de la salud pública que el poder ejecutivo se trazó desde el instante mismo en que la epidemia de "grippe" sentó sus reales en nuestro país. Dada la benignidad de la enfermedad entre nosotros, las medidas adoptadas y por adoptarse han de dar rápidamente los resultados apetecidos.

## La conquista de Santa Fe

### Llegada a Ataliva

ATALIVA (Santa Fe), octubre 25. —Esta mañana llegó a esta población, procedente de Sunchales, el diputado Repetto.

El diputado llegó en volanta. Traía un aire de conquistador que habría querido para sí el Cid Campeador para entrar en Valencia.

En el camino a Sunchales, se aglomeró una gran cantidad de gentes pobres, quienes, conociendo que el diputado Repetto es hombre rico, dueño de varias casas de inquilinato, deseaban de él un modesto auxilio.

Todos esperaban verlo llegar a caballo; pero se asusta de Babieca. La volanta fué rodeada por el pobrerío ansioso de ayuda.

El diputado metió la mano en el bolsillo y los ojos de los pobres se alegraron con la esperanza. Fué una esperanza vana. El señor Repetto no extrajo del bolsillo más que el forro. Quería demostrar que no tenía dinero.

La desilusión le valió una silbatina.

Como estaba ya cerca de la estación, echó a correr y se refugió en un vagón de carga. Allí esperó la salida del tren que lo llevó a San Cristóbal.

## En el ejército

### RETIRO DE JEFES

Por el departamento de guerra se han expedido varios decretos del poder ejecutivo, declarando en situación de retiro a los jefes que a continuación se indican, por hallarse comprendidos en el primer párrafo del inciso d) del artículo 60 de la ley 9675 y primer párrafo del número 138 de su reglamentación.

He aquí la nómina de los jefes de referencia: coronel de infantería Salvador Martínez Urquiza, jefe de edecanes de S. E. el señor presidente de la nación, con goce de sueldo íntegro de su grado, por alcanzar sus servicios a 39 años y 5 meses, y además con el 20 o|o de aumento de sus haberes.

Teniente coronel de infantería, Andrés T. Bruzzone, del comando de la 2.a división de ejército, con goce del 98 o|o del sueldo de su grado, por alcanzar sus servicios a 33 años y 7 meses, y además con el 20 o|o de aumento de sus haberes.

Teniente coronel de infantería Alejandro García, jefe del distrito militar Nro. 41, con goce del 96 o|o del sueldo de su grado, por alcanzar sus servicios computados a 32 años y 7 meses, y además con el 20 o|o de aumento de sus haberes.

Teniente coronel de infantería Luis Chouciño, de la dirección de administración, con el grado inmediato superior, por encontrarse comprendido en el artículo 60 de la ley 9675. Sus servicios computados alcanzan a 39 años y 2 meses.

Teniente coronel de infantería José J. Puig, juez de instrucción militar, con el goce del 96 o|o del sueldo de su grado, por alcanzar sus servicios computados a 33 años y 2 meses y además con el 20 o|o de aumento de sus haberes.

Teniente coronel de artillería Teodomiro Garro, de la disponibilidad, con goce de sueldo íntegro de su grado, más el 20 o|o de aumento. Sus servicios computados ascienden a 35 años y 7 meses.

## El estado sanitario de San Juan

### Alarmas justificadas

El mal estado sanitario de la provincia de San Juan tiene, como nos lo comunica nuestro corresponsal, profundamente alarmados los vecindarios de esa provincia.

Durante los últimos tiempos, las enfermedades infecto-contagiosas han ido extendiéndose por todas las poblaciones, y diariamente se registra una serie de casos que ponen en peligro la vida de los habitantes, especialmente la de las personas humildes que carecen de medios para prevenir las dolencias.

A estar a las informaciones que se recogen, las autoridades sanjuaninas poca importancia dan a la difusión del flagelo, cosa que agrava más la situación, haciendo más deplorable y repudiable el abandono.

En la capital, al igual que en los departamentos, las epidemias hacen estragos, precisamente por falta de elementos profilácticos que garanticen la salubridad pública.

## Respuesta del ministro del Interior a la concentración cívica de Corrientes

El ministro del interior ha contestado al presidente de la C. Cívica de Corrientes, con el siguiente notable documento:

Buenos Aires, octubre 28 de 1918.

Señor presidente de la junta de gobierno de la concentración cívica. —Corrientes.

Me he informado del último telegrama que usted ha dirigido al señor presidente de la nación refiriéndose a mi anterior comunicación sobre la situación política de esa provincia.

La notoria inexactitud de los cargos que usted formula contra el gobierno federal y la intervención demuestran su propósito de sincerar al régimen que ha imperado en Corrientes; lo que jamás conseguirá usted ni nadie, porque la evidencia fatal abrumará [illegible] todos los rezagos del régimen no podrán nunca tener otra pretensión que la de derivarse en la vida pública al amparo de las libertades, de los derechos y las garantías conquistadas por el pueblo argentino; y regenerarse bajo los auspicios de la cultura y de la civilización de la magna conquista.

La tendencia a hacer aparecer en confabulaciones políticas al señor presidente de la república es tan extraviada, que no hace sino revelar una audaz majadería y una gratuita irrespetuosidad.

Nada, absolutamente nada vale la posición en que cada uno se quiera colocar y la que atribuya a los demás, si ambas no están abonadas y comprobadas por una vida concordante.

Esta es una de las verdades más culminantes, y ante ella su intención de usted, se convierte en un sarcasmo.

Suponer en el espíritu del señor presidente, móviles preconcebidos de un orden vulgar y común a las prácticas pasadas, cuando durante su existencia no hizo sino desdeñar todos los gobiernos y todas las representaciones públicas que constantemente le brindaron los jefes del "régimen", y hasta declinar cuantas le ofreciera el movimiento reparador de que fuera alma y vida.—así como en la hora presente hubiera tenido a su lado todos los gobiernos del "régimen" con sólo haberlo consentido, — para jugarse en un orden infinitamente superior, por el cual alcanzara nuestro país los enormes bienes que hoy irradian en todos sus ámbitos y se expanden en el concepto universal, — es una irreverencia tal a la sanción de la justicia, que no hará sino revelar la perversión de que están animadas las exteriorizaciones en aquel sentido.

Hecha esta justa protesta provocada por su insólita actitud, debo recordarle que esa provincia es una de aquellas en las cuales el "régimen" causó más atentados políticos e infirió más graves laceraciones sangrientas, que dolorosamente resonaron en todos los ámbitos de la república. Y aún en los últimos tiempos existen en los archivos de este ministerio pruebas sobradas del sistema de terror allí implantado, y así podría citar el asalto y atropello de la persona y bienes de Agustín Rodríguez en Curuzu-Cpatiá; las persecuciones de la policía de Bella Vista y el asesinato, en el mismo punto, de Martín Mesa; el asalto al domicilio de Ramón I. Gómez por la policía del Palmar, armada a máuser; el asesinato de Andrés Coronel en Limbres; igual crimen cometido en la persona de Domingo Arce en Monte Caseros; y entre otros tantos apaleamientos y prisiones arbitrarias, me bastará recordar, para justificar mis apreciaciones anteriores, la verdadera masacre cometida por la policía de Yatayti Calle, de la que resultaron cuatro ciudadanos muertos y cinco heridos.

Esta serie de crímenes de los que invariablemente resultaban víctimas los ciudadanos opositores y victimarios los elementos protegidos por las policías o las policías mismas, quedaban siempre impunes, haciendo imposible el libre ejercicio de los derechos populares, como lo declararon las convenciones de los partidos cuando resolvieron abstenerse de concurrir a los comicios.

Bajo el gobierno de la intervención ha desaparecido por completo el crimen político de la provincia de Corrientes, y todos sus habitantes gozan de amplias garantías para ejercitar sus derechos y dedicarse tranquilos y seguros al trabajo.

La única queja que llega es la contenida en su telegrama, aunque sin citar ningún hecho concreto, lo que demuestra su falsedad; si no bastara para desautorizar sus afirmaciones la circunstancia de encontrarse al frente de las policías de esa provincia distinguidos jefes y oficiales del ejército, cuyo honor y cultura están muy por encima de las agresividades infundadas hechas a designio.

En el orden financiero no era menor el desastre a que había llevado a la provincia el gobierno que invoca la Concentración Cívica, pues se adeudaban cuatro servicios de la deuda externa correspondientes a los años 1916 y 1917, cuyo total importaba 184.473.4 libras, o sea 2.114.733,68 pesos m|n.; existían letras a pagar por valor de 312.375.30 pesos m|n. y se debían varios meses de sueldo a la administración.

Al llegar la intervención, la provincia tenía en efectivo 80.612.80 pesos m|n.; había vales en tesorería por valor de 10.258.41 pesos m|n.; se consideraba existente un saldo de 77.204.36 pesos m|n. en el Banco de la Provincia que quebró hace varios años y se contaba la suma de pesos 16.561.18 m|n. depositada en el Banco del Comercio que correspondía a pagos cuyo descargo se había ya hecho; y por estos procedimientos se acusaba un saldo de 184.636.79 pesos m|n., cuando sólo había pesos 80.612.80.

Actualmente existen en la tesorería de la provincia cerca de 500.000 pesos m|n.; se han obtenido favorables condiciones para el arreglo de la deuda externa, habiéndose pagado ya 8.925.12 libras con el fondo de empréstito formado por la intervención, que está depositado en cuenta especial en el Banco de la Nación y que en la actualidad ha quedado reducido a 287.007.26 pesos m|n.; se han retirado letras por valor de pesos 132.085.60 m|n.; se ha pagado buena parte de la deuda flotante y la administración está al día.

Debo recordar también que la percepción de la renta bajo el régimen que imperaba en la provincia, se hacía en forma deficiente e injusta, pues las exigencias fiscales sólo recaían sobre los opositores, mientras los amigos del gobierno estaban exentos de todo gravamen; y así se explica que la recaudación, en el primer semestre de 1916, sólo produjo pesos m|n. 1.683.064.19, mientras que ha alcanzado a 2.340.594.85 en igual período del corriente año.

Y al puntualizar estos hechos, en vista de los términos de su telegrama al señor presidente, sólo me guía el propósito de confirmar los conceptos que el Poder Ejecutivo debe necesariamente expresar para calificar con toda xactitud los actos o situaciones sometidas a su juzgamiento y de ninguna manera para justificar la intervención cuyo envío era ineludible por motivo de orden institucional.

No habrá olvidado, en efecto, la Concentración Cívica que la intervención nacional fué solicitada por todas las agrupaciones políticas de oposición al gobierno de Corrientes, por su legislatura, y hasta por el mismo gobernador de la provincia, fundándose en la acefalía de todos los poderes públicos.

No puede negarse, entonces, que esa provincia ha vuelto a la normalidad en el orden administrativo y financiero bajo el gobierno de la intervención; y en el orden político, esa junta de gobierno contribuye a suministrar la prueba irrefutable de que se ha producido una reacción indiscutible.

En las últimas elecciones presididas por el gobierno de esa provincia, las actas electorales levantadas, sólo acusaban la presencia de 4.000 votantes, y Vd. nos recuerda que bajo la intervención nacional concurrieron 44.000 ciudadanos a los comicios y fué vencido por escasa mayoría de votos el partido que Vd. tan infundadamente afirma que está auspiciado por el gobierno federal.

Estos hechos se imponen a la conciencia pública y demuestran en forma indudable que el pueblo de Corrientes tiene plena fe en las garantías ofrecidas para el libre ejercicio de sus derechos, y puedo asegurar a Vd. que el señor presidente de la nación, firmemente dispuesto a satisfacer las aspiraciones populares no se ha de desviar de la línea de conducta que se ha trazado como ciudadano y primer magistrado, ante ningún interés que no sea el del fiel cumplimiento del programa de reparación institucional que se ha impuesto.

Rechazo pues, en absoluto los cargos que Vd. formula contra el poder ejecutivo y la intervención, e invito a esa junta de gobierno a esperar sin impaciencias injustificadas, la hora en que los ciudadanos de esa provincia deben concurrir a resolver sus destinos en comicios libres y garantidos.

Saludo a Vd. atentamente. — R. Gómez, ministro del interior".

# La guerra mundial

## Las operaciones en el frente Occidental

## LA SITUACION INTERNA DE AUSTRIA

## Comentarios a la nota de Mr. Wilson

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

### Parte británico

LONDRES, octubre 25. — El parte oficial de esta tarde del mariscal Haig, está redactado en los siguientes términos:

Ayer tarde nuestras tropas atacaron y conquistaron Vendegies-sur-Ecaillon y avanzado en las alturas situadas al este de esa aldea.

Un contraataque enemigo en esas cercanías fué rechazado con éxito.

Esta mañana temprano se reanudó el combate en ese sector.

Después de los combates de ayer, la resistencia enemiga en Maing fué quebrantada, quedando esa aldea en nuestro poder.

En el resto del frente de batalla nuestras tropas avanzadas arremetieron en varios puntos.

### Parte oficial francés

PARIS, octubre 25. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente parte oficial:

Durante la noche en el frente del Oise, rechazamos dos tentativas alemanas contra nuestras unidades al este del canal entre Longchamps y Noyales.

Hubo actividad de artillería y por parte de las ametralladoras en el frente del Serre al Souche.

Nuestras tropas comenzaron nuevamente a presionar al enemigo al este de Sissonne.

Los alemanes lanzaron dos golpes de mano contra La Selve y Nizy-le-Comte sin obtener resultados.

Una operación bien conducida al este de Rethel nos permitió tomar la aldea de Ambly Fleury entre el canal y el Aisne. A pesar de la defensa encarnizada opuesta por los alemanes, hicimos un centenar de prisioneros y tomamos una gran cantidad de ametralladoras.

Nuestras patrullas operando al norte de Olizy trajeron unos 20 prisioneros.

### La ofensiva en el Oise

PARIS, octubre 25. — La Agencia Havas dice:

La ofensiva reanudada ayer por el tercero y cuarto ejércitos en dirección al canal del Sambre fué prolongada hasta el Oise por el primer ejército francés, lo que hace una extensión total de 45 kilómetros. Los británicos alcanzaron los alrededores de Lequesnoi y los bordes del bosque de Mormal.

Por nuestra parte, atravesamos el canal del Oise al norte y al este de Guise, y al mismo tiempo avanzamos entre el Oise y el Serre hasta Villiers-le-Sec y Ferte-Chevresis. Finalmente, las tropas americanas avanzaron al norte de Verdun, a pesar de la fuerte resistencia del enemigo.

Los resultados estratégicos adquiridos son los siguientes: Desbordamiento completo de Valenciennes, reclamando la evacuación de la ciudad, que el enemigo anuncia hoy, y cuya toma es sólo cuestión de horas; amenaza directa para Guise; amenaza más alejada para la carretera de Mont por el paso en adelante posible del canal de Sambre y entre el Oise y Landresis; inquietante avance del ejército norteamericano en el valle del Mosa; y la retirada de los ejércitos alemanes, que sólo puede acelerarse y extenderse.

### La situación interna de Austria

LONDRES, octubre 25. — Anuncian de Basilea que en la cámara baja de la dieta húngara, el presidente del consejo de ministros de Hungría, Sr. Wekerle, declaró que en vista de que la situación se volvía cada vez más difícil, propondría al rey la formación de un gobierno compuesto por representantes de todos los partidos.

El conde Carolyi leyó un telegrama anunciando que un regimiento de infantería croata en Fiume desarmó a la milicia, ocupó los edificios principales de la ciudad, apresó a las autoridades y se apoderó de la estación, destruyendo la vía férrea.

### La nota de Mr. Wilson

LONDRES, octubre 25. — Los diarios de hoy expresan con satisfacción el hecho que la nota del presidente Wilson resume las intenciones de todos los pueblos aliados.

"The Daily Chronicle" dice que: "si Alemania desea participar en la conferencia de la paz, es necesario que Alemania sea representada por un gobierno bajo el control del pueblo, no por el kaiser; de otra manera la conferencia realizará sus deliberaciones sin ella".

"The Daily Mail" dice que la paz para el pueblo libre y la capitulación de la autocracia militar, son las condiciones por las cuales el presidente Wilson hace conocer las intenciones inmutables de las naciones libres del mundo.

"The Morning Post" dice que el presidente Wilson, que dijo que hay que emplear la fuerza con Alemania, mantiene su palabra. Queda para saber cuánto tiempo aún la fuerza será necesaria, antes de que la bandera blanca llegue hasta el cuartel general del mariscal Foch.

"The Daily Telegraph" dice que cualquier debate para nosotros se encuentra en las últimas palabras del presidente Wilson, "que queremos tratar con los verdaderos representantes del pueblo alemán. Faltando esos, debemos pedir la rendición". Es la última palabra de los Estados Unidos y la nuestra y a ella no tenemos nada que añadir.

"The Daily News" dice que si los alemanes aceptan las condiciones del presidente Wilson, no hay razones para que los combates no cesen en menos de una semana. Las condiciones del armisticio son que Alemania debe entregarse irrevocablemente en manos de los aliados.

"The Daily Express" dice que los aliados podrían renunciar a la capitulación con el propósito de evitar la última de las humillaciones al nuevo gobierno semiconstitucional alemán, pero en ese caso habrá que quemar los fusiles, poner los cañones con los hierros viejos, destruir las municiones, entregar o hundir los submarinos, cruceros y dreadnoughts, y desmantelar también a Essen. Entonces solamente los aliados tendrán el poder para salvaguardar y hacer observar los detalles de la paz.

## COMISION PRO MONUMENTO A ALEM

### Se reunirá mañana

Mañana sábado, a las 6 p. m., se reunirá en el local de LA EPOCA la comisión general nacional pro-monumento al doctor Leandro N. Alem, con objeto de tratar asuntos de importancia, relacionados con su gestión.

## LA COSECHA DEL TRIGO Y LINO EN SANTA FE

La seccional de la defensa agrícola en Rafaela (Santa Fe) ha informado a la inspección general que continúan desarrollándose con todo vigor los cultivos de trigo y lino, favorecidos por las últimas lluvias.

En el departamento de San Cristóbal, los trigos en general se encuentran espigando y ofrecen la perspectiva de una abundante cosecha.

Las sementeras de lino, al igual que los trigales, continúan desarrollándose en forma exhuberante, prometedora de una recolección superior.

Las lluvias caídas en septiembre y en los días pasados, aseguran abundancia de pastos en el próximo verano con la consiguiente ventaja para los hacendados.

## El trabajo extraordinario en los puertos

### Aplicación del salario mínimo

La aduana del Uruguay se dirigió al ministro de hacienda, indicándole la conveniencia de aumentar el jornal asignado a los peones por el trabajo extraordinario que realizan en horas y días inhábiles.

Teniendo en cuenta lo justo de esa indicación, por el ministerio de hacienda fué dado hoy el siguiente decreto: Considerando que el art. 6.o de la ley 10.365, establece que todo jornalero varón, mayor de 18 años que trabaje ocho horas diarias por lo menos al servicio del Estado, etc., percibirá un sueldo de cien pesos mensuales o cuatro pesos diarios como mínimun; que si esos sueldos o jornales deben abonarse por los trabajos que se efectúan en horas ordinarias, con mayor razón deben pagarse cuando las tareas se realizan en los días y horas reservados para el descanso; el poder ejecutivo de la nación, decreta: Art. 1.o En lo sucesivo las operaciones que se soliciten efectuar en los puertos de la República en horas y días inhábiles, serán autorizadas por las aduanas, siempre que los interesados abonen la suma de cuatro pesos moneda nacional por cada peón y por cada servicio.

Igual suma será abonada por cada servicio y por cada ajustador, ayudante, guinchero o puentero que sean indispensables para los trabajos extraordinarios de referencia.

## LA INFLUENZA

### Alternativas de la epidemia

### Medidas sanitarias

### Clausura de las salas de espectáculos

**Clausura de los teatros, cinematógrafos y salas de espectáculos—**

En el día de hoy, el intendente municipal, firmó un decreto ordenando la clausura de todas las salas de espectáculos públicos de la capital, hasta nueva resolución.

Damos a continuación el decreto con los considerandos que imponen dicha medida.

El decreto dice así:

"Considerando: que como es público se ha desarrollado en la ciudad una epidemia de influenza, lo cual, si bien es cierto que hasta ahora reviste caracteres benignos, importa por su generalización un grave trastorno para los habitantes del municipio; que tratándose de la salud pública es admisible la adopción por parte de las autoridades, de cualquier medida de emergencia tendiente a salvaguardarla dentro de lo posible; que una medida que coadyuvaría a impedir la mayor difusión de la dolencia reinante sería el evitar las grandes aglomeraciones de gente, y, como consecuencia, disponer la clausura de las salas de espectáculos públicos, dado que éstas ofrecen por la multitud de personas que atraen una oportunidad constante para el contagio y rápida expansión de la enfermedad; que por otra parte, esta medida de emergencia ha sido insinuada a esta intendencia por varios empresarios de teatros y cinematógrafos, anticipándose muchos de ellos a clau-

## CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 19o4 s. 0

### MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

**Museo Nacional de Bellas Artes.** — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

**Museo Nacional de H. Natural.** — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

**Museo Histórico Nacional.** — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

**Museo Mitre.** — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

**Museo Agrícola.** —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.

**Museo de Mineralogía y Geología.**—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

**Museo Naval.** — Florida 801.—Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

**Museo Etnográfico.** — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

**Biblioteca Nacional.**—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

**Biblioteca Popular del Municipio.** —Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

**Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.** — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

**Biblioteca de Policía.** — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

**Biblioteca del Colegio de Abogados.** — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

**Jardín Zoológico.** — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

**Jardín Botánico.**—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

### ESPECTACULOS

Por decreto de la intendencia municipal se han clausurado, hasta nueva resolución todos los locales de teatros y espectáculos públicos.

# Situación militar en los frentes Oriental y Occidental

Los ataques emprendidos hace varios días por los ejércitos ingleses 3o. y 4o. al norte y al sur de Valenciennes han continuado, ayer, vigorosamente, logrando avanzar sus líneas por el sur en una profundidad media de tres kilómetros, tomando numerosos cañones y varios millares de prisioneros. Las tropas alemanas defendieron sus posiciones con gran energía y resisten aún, obstinadamente, en el arroyo Ecaillón.

La operación fué prolongada hasta el Oise, por el primer ejército francés, que tomó también violenta ofensiva, con lo cuál el frente de batalla alcanzó una extensión de 45 kilómetros. Las tropas francesas atravesaron el canal del Oise, al norte de Guisse, avanzando entre el Oise y el Serre hasta Villiers-le-Sec y Ferté-Chevresis.

Con los resultados alcanzados en estas operaciones, la suerte de Valenciennes ha quedado decidida. En efecto, esa plaza se encuentra ya flanqueada por el norte y por el sur y su ocupación es cuestión de horas, pues ya ha comenzado a ser evacuada por orden del comando alemán. Otra consecuencia de las mismas operaciones será la toma de la ciudad de Guise, importante centro de aprovisionamiento de los ejércitos alemanes en esa región y centro de comunicaciones importante.

Perdidas por los ejércitos alemanes esas fuertes posiciones, su repliegue hacia la frontera belga, hacia Mons, es inevitable, lo que aportará también una retirada general de toda su ala derecha, que se halla amenazada en su flanco sur. Previendo esto es que el comando teutón ha intensificado su resistencia en esta parte del frente, echando mano de todas las reservas de que disponía para resistir contraatacando.

Al mismo tiempo que los ingleses en el Sambre y el Escalda y que los franceses en el Oise, los ejércitos del general Gouraud realizan vigorosas acciones en la Champagne. En la meseta al este de Vouziers y entre esta plaza y Rhetel, la ofensiva francesa presiona a las tropas del kronprinz en una serie de violentos ataques, cuyo objeto evidente es inmovilizar allí las reservas con que pueda contar el comando alemán para reforzar sus tropas en los sectores donde flaquean. Igualmente, en ambas orillas del Mosa, las fuerzas norteamericanas mantienen su actividad combativa, habiendo realizado ayer algunos avances, ocupando, al este del río mencionado, los bosques de Etrayes y de Wavrille y al oeste la aldea de Bautheville. Las tropas germanas resisten con obstinación en todo este frente, parapetadas en buenas posiciones, pero la retirada de las divisiones del Oise las obligará, a su vez, a replegarse, desalojando la parte que aún ocupan en el Laonnais.

En Flandes no han ocurrido mayores novedades en las últimas 24 horas, pues el avance de los ejércitos al mando del rey Alberto depende, ahora, del desarrollo de las operaciones bélicas que se realizan más al sur.

En los balcanes, los serbios han ocupado la línea Razani-Stalse. Los austrohúngaros se retiran en todo el frente.

Una información oficiosa comunica que en el frente italiano se ha iniciado ayer una ofensiva general, pero hasta la hora de escribir estas líneas no ha llegado ninguna noticia oficial ni detalles sobre dicha ofensiva.

**EL FRENTE DESDE TOURNAI AL OISE**

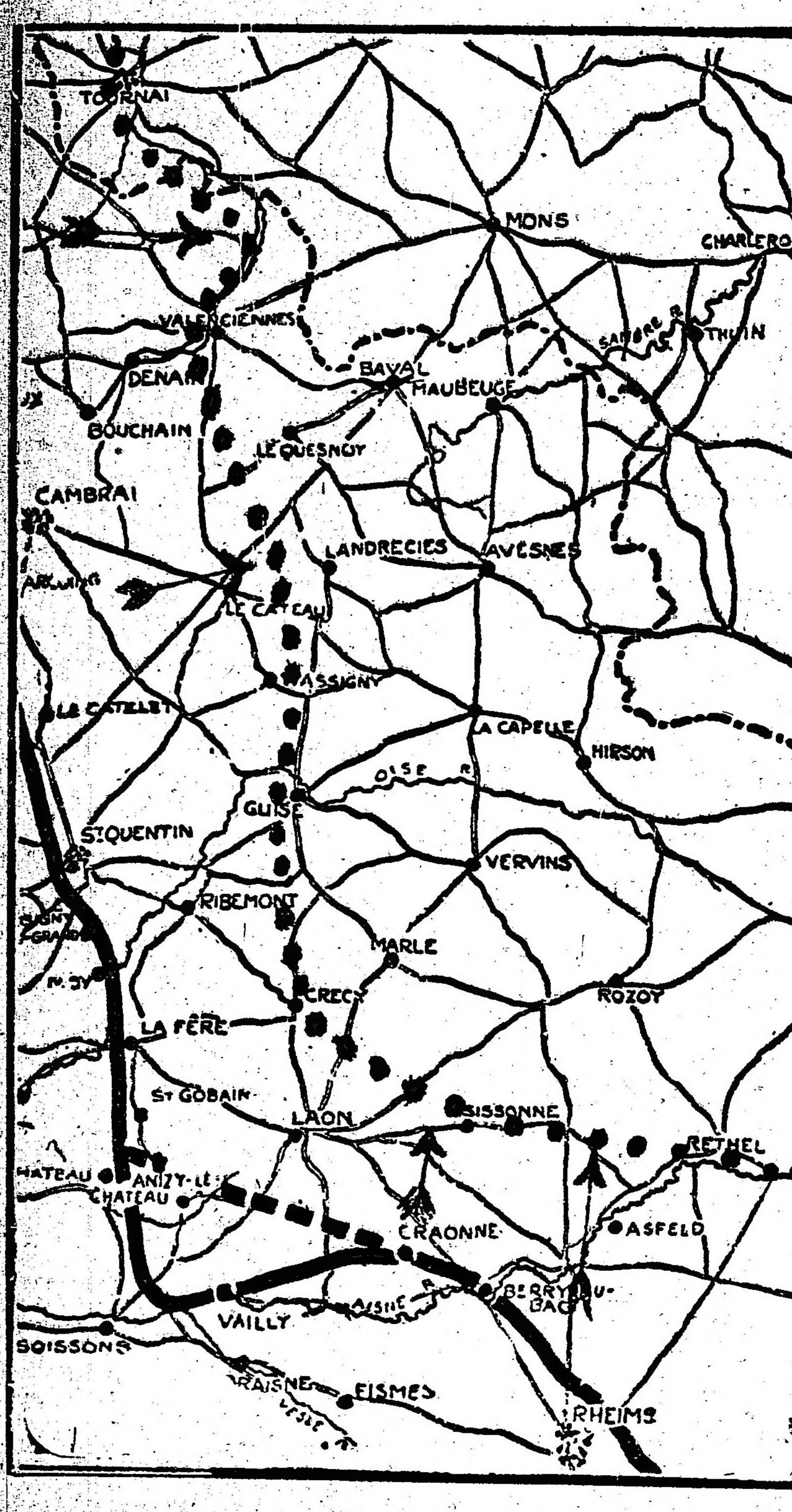


**Las flechas señalan los sectores donde se lucha con más encarnizamiento**

---

surar sus locales, en atención a las razones de salud pública que militan en su favor, el intendente municipal decreta:

Artículo 1o. Desde la fecha y hasta tanto la intendencia no considere oportuno revocar esta resolución, clausúranse, como medida de emergencia, todos los locales de espectáculos públicos.

Art. 2o. Comuníquese, etc.—Llambías.—J. Quartino.

---

Se mantiene en el mismo estado la epidemia de influenza.

---

En el día de ayer, en el consultorio de la Asistencia Pública fueron atendidos 229 pedidos de auxilio médico y 26 de practicantes para enfermos atacados de influenza.

---

Ayer se han despachado en la farmacia de la casa central de la Asistencia Pública 199 recetas, que comprendían 762 fórmulas.

Habitualmente se despachan alrededor de 100 recetas.

---

El personal de la farmacia de la Asistencia Pública ha sufrido algunas bajas por la epidemia; uno de sus ayudantes, el señor J. L. Finochio, está afectado de una neumonía grippal.

---

Se han practicado 42 desinfecciones por la oficina correspondiente de la Asistencia Pública.

---

El director de la Asistencia Pública, doctor del Solar, ha concurrido desde el primer momento de la epidemia a muchos llamados médicos, ha curado heridos en las salas de primeros auxilios y ha colaborado en la preparación de recetas en la farmacia de la casa central.

---

El personal de telefonistas de la oficina de guardia de la Asistencia Pública está recargado por la enorme labor de estos momentos, con el agravante de que algunas empleadas están trabajando enfermas.

---

La asistencia pública dictó las siguientes resoluciones:

Octubre 21 de 1918—7 a 9 a. m.: Se notifica al personal del servicio médico permanente, que se han duplicado las horas de servicio, por orden del jefe del servicio médico.

A las 10 a. m.: Queda sin efecto por orden de la dirección. Deben los médicos en el caso de no poder concurrir a las guardias mandar su reemplazante, considerándose su ausencia como falta grave.

---

A raíz del pedido del departamento nacional de higiene, el ministerio del interior dictó ayer una resolución por la cual se suspenden hasta el 30 de noviembre del corriente año los turnos de los días domingo, y establece que todas las farmacias permanezcan abiertas esos días.

---

La Universidad Popular de la Boca ha resuelto clausurar hasta el 4 de noviembre próximo sus clases, excepto las de los cursos de industria lechera y avicultura, que se dictan en el instituto experimental de la calle Aristóbulo del Valle 436.

---

A causa de la persistencia del mal, la Asociación El Hogar y la Escuela, de Villa Devoto, ha resuelto postergar para el 24 de noviembre próximo el te de beneficencia que debía ofrecer el domingo próximo, en los salones del Majestic Hotel.

---

Por la misma razón ha sido suspendido hasta nuevo aviso el festival a beneficio de la biblioteca popular de San Bernardo, que debió realizarse anoche en el teatro General Mitre.

---

Ha sido pasada una nota a todos los agentes marítimos por el jefe interino de sanidad marítima doctor Francisco Otero, en la que se les informa que a partir de hoy se harán visitas de inspección interna y vigilancia, según lo establece el reglamento sanitario marítimo.

Para facilitar el cumplimiento de esta disposición, se les dice en la nota que sería conveniente hacer recordar a los capitanes de buques las obligaciones que les impone el artículo 64 de dicho reglamento, que dice así:

"El capitán de todo buque comprendido en el artículo 62, está obligado:

a A presentar a la autoridad sanitaria del puerto, dentro de las 12 horas después de la entrada al puerto, la lista completa de la tripulación y nómina con el domicilio del personal accidental (estibadores, peones de carga, etc.) que empleará el barco, siempre que haya sufrido tratamiento previo; b) A denunciar los enfermos que tenga a bordo y los que se produzcan en adelante, sin demora alguna, estándole prohibido permitir la permanencia a bordo o el desembarque de personas enfermas, sin la intervención o el permiso de la autoridad sanitaria del puerto, la que lo podrá otorgar previo reconocimiento del enfermo; c) A denunciar los cadáveres que tenga a bordo, inmediatamente de entrar al puerto o de producida la defunción, según sea el caso, debiendo impedir su desembarco hasta tanto reciba la autorización necesaria, acordada en igual forma a la establecida en el párrafo anterior; d) A no permitir el reconocimiento y asistencia médica de enfermos a bordo, como tampoco la entrada de médicos particulares al barco, con ese objeto, mientras la autoridad sanitaria no haya intervenido, para permitir la permanencia de los primeros y la entrada de los segundos; e) A dar cuenta diariamente a la autoridad sanitaria del puerto de las altas y bajas que se originen en la tripulación del buque, consignando si las segundas son por enfermedad u otra causa; f) A cumplir y hacer cumplir a bordo todas las órdenes fundadas en este reglamento y en las disposiciones sanitarias en vigor que la autoridad sanitaria adopte con el buque, los pasajeros y tripulantes, debiendo facilitar personalmente y ordenar que a bordo le sea facilitada a dicha autoridad sanitaria la adopción de medidas y aplicación de los procedimientos establecidos".

La nota de referencia termina por pedir a los agentes que hagan presente a los capitanes que la falta de cumplimiento a cualquiera de las disposiciones podrá ocasionar la inmediata interdicción del buque, hasta tanto la autoridad sanitaria resuelva lo que estime conveniente.

---

Para garantizar el cumplimiento de estas disposiciones sanitarias, el Departamento Nacional de Higiene ha solicitado la cooperación de la prefectura general de puertos.

---

Según un colega matutino, se aconseja como preventivo de la "grippe", la siguiente fórmula:

Esencia de canela, 50 gramos; alcohol de 90 grados, 950 gramos.

Esta solución debe emplearse en la siguiente forma:

Una cucharadita disuelta en media copa de agua azucarada, cada tres horas, mientras dure la fiebre.

Cuando ésta haya pasado debe beberse la misma dósis tres veces al día hasta el completo restablecimiento.

Esta fórmula que es más antigua que las calendas griegas, es la Poción de Tord, a la que parece habérsele ahora descubierto, nada menos que esa magna acción preventiva.

Esta poción no tiene, según la terapéutica, otra propiedad que la de ser un tónico discreto, de modo que huelgan los comentarios.

---

El jefe de policía, doctor José O. Casás, de acuerdo con un pedido formulado por el intendente municipal doctor Llambías, ha pasado a los comisarios seccionales una circular, en la que ordena se tomen medidas conducentes a reprimir en absoluto la recolección de huesos, trapos, papeles sucios y otros desperdicios, que se efectúa dentro de las horas de la mañana por personas que luego depositan aquellos residuos en locales que funcionan clandestinamente.

La vigilancia deberá intensificarse, de acuerdo con la circular de la jefatura, en los itinerarios que se mencionan a continuación, que son precisamente aquellos por donde circulan los carros cargados de basuras cuando se dirigen a los hornos crematorios:

De Callao al centro, por Victoria, Rincón, Independencia, Matheu, Monasterio y Avenida Alcorta. De Callao afuera, por Loria, Oruro, Rioja, Monteagudo y Avenida Alcorta. De Entre Ríos al centro, por Solís, Caseros, Monasterio y Avenida Alcorta. De Entre Ríos afuera, por Rioja Monteagudo y Avenida Alcorta. Secciones Boca y Barracas, por las avenidas Vélez Sársfield y Alcorta.

---

En los últimos días nos hemos ocupado de la necesidad de aumentar el número de coches de tranvías en servicio, a fin de evitar aglomeraciones que resultan peligrosas para la salud pública.

Hemos comprobado con satisfacción que los coches han sido aumentados, habiéndose puesto "acoplados" a los tranvías de las líneas de mayor tráfico.

Lo que falta ahora es un poco más de higiene en los coches.

---

En el día de ayer faltaron a sus puestos en la municipalidad de la capital, alrededor de 600 empleados, que dieron aviso de enfermos.

# POLITICA CORRENTINA

## La concentración y sus desplantes

### Los resíduos del régimen en acción

### UNA AGRUPACION CARENTE DE PRESTIGIOS

A nombre de la "concentración cívica" — que así ha dado, por fin, en llamarse, después de una serie de cambios de nombres, que correspondían a sus inconfesables evoluciones, una agrupación de politiqueros de la provincia de Corrientes que quedaron asidos al gobernador Loza para llevarse los últimos despojos de su naufragio — unos señores acaban de dirigirse telegráficamente al presidente de la república, para protestar de las aseveraciones del ministro del interior con respecto a los fines de reparación que motivaron la intervención del gobierno federal y a la labor que ésta ha tenido que realizar para desmontar hasta sus últimos resquicios la máquina de aquel oprobioso oficialismo y "dejar al pueblo garantido en el libre ejercicio del sufragio".

Habría podido impresionarnos ese desplante telegráfico, por las afirmaciones que avanza con una audacia sólo compatible con la irresponsabilidad de sus autores, a no tener en nuestras manos las pruebas documentadas de los desmanes políticos y administrativos que caracterizaron el predominio de ese círculo en el gobierno de la provincia, al amparo de la debilidad, la irreflexión y la inconsciencia del gobernador Loza.

Para definirla, por su acción política nos bastará recordar que adoptó el nombre de partido demócrata progresista, abrazó la candidatura del doctor de la Torre y ofreció contribuir a su triunfo con todo el poder de sus resortes oficiales, y con una impudicia desconocida en los anales políticos de aquella provincia, no vaciló en sacrificarla al precio de las materiales conveniencias que descubriera en las secretas negociaciones con que en un momento de ofuscación cívica, los directores del viejo régimen creyeron posible conjurar los peligros del derrumbe.

Una agrupación que así claudica de sus convicciones y falta con toda deslealtad a sus compromisos solemnes, lleva en sí el sello de una descalificación moral, que la inhabilita para hacer valer su opinión en las contiendas que se libran por el imperio de la verdad y la justicia y se dignifican por el honor de los combatientes.

En cuanto se refiere al régimen administrativo del Estado, el círculo que ahora pretende descalificar a la U. C. Radical y a la intervención federal, ha dejado huellas tan hondas de su acción desquiciadora, que fueran menester muchas páginas de este diario para conjuntar todas las que han venido formando el porceso de sus atentados a la constitución y las leyes de la provincia; de los crímenes perpetrados por sus policías y amparados por sus jueces venales; de las malversaciones y robos de los dineros públicos protegidos por la camaradería política y legalizados por decretos de gobierno.

La intervención federal fué a remover los escombros de ese desgobierno, y entre los primeros documentos comprobatorios de la subversión administrativa a que se había llegado, se encontró con el que vamos a hacer la excepción de relacionarlo rápidamente, porque él basta para caracterizar la moralidad de aquel régimen y del círculo que ahora pretende abogar por principios y normas de gobierno que él subvirtió desde el poder.

Un receptor de C. Cuatiá — perteneciente al círculo y de los más allegados al gobernador Loza —, sustrajo para sus gastos extraordinarios de la caja de la receptoría más o menos treinta mil pesos. Descubierto el desfalco por un inspector, lo lógico era esperar que el empleado infiel fuese sometido a la justicia del crimen, ya que se trataba de un delito previsto y penado por el código.

No sucedió así, sin embargo; un oficialista tan adicto como era ese receptor no podía ser sometido a la ley común; el gobernador y su círculo lo debían redimirlo del pecado.

¿Cómo lo redimieron? Asombra, pero es exacto el hecho, como el documento público que lo comprueba. El delincuente celebró con el gobierno una transacción en virtud de la cual se obligaba a devolver a largos plazos la suma desfalcada, a cuyo efecto subscribió pagarés, que demás estaría decir no fueron levantados y la intervención los encontró como valores en la tesorería.

Esa ignominia fué consagrada por un decreto gubernativo y el afortunado "administrador" de los dineros públicos siguió gozando de la más amplia libertad.

No es el único caso, hay muchos otros análogos; pero él basta para exhornar los prestigios del "régimen" y su círculo.

Lo que se hizo con la proveeduría de la capital excede a todas las ponderaciones. Basta saber que en las planillas que se cobraban, y el gobierno a pesar de todas sus penurias financieras pagaba con preferencia y exactitud, figuraban hasta confituras para los pobres presos que apenas se nutrían con mala carne.

Así se ha de explicar la opinión del país, que en aquella provincia, cuyas fuentes de recursos no sufrieron diminución en los cuatro años del gobierno intervenido, el pago de la administración se hiciera con cuatro o cinco meses de retraso; que no se hiciera ningún servicio de la exigua deuda externa; que los maestros vivieran de la caridad de los vecindarios; que se cerraran las escuelas; que en los pueblos de la campaña a los presos se les permitiera salir a la calle a ciertas horas del día para pedir algunos centavos con qué comer, hecho insólito del que en su oportunidad se ocuparon algunos diarios de esta metrópoli.

El cuatrerismo, amparado por las policías, se había convertido en régimen de gobierno en la campaña, a punto de hacerse imposible la vida de los agricultores y estancieros. En estas mismas columnas hemos publicado más de una vez numerosas listas de los damnificados por el bandolerismo, utilizado como elemento electoral por el círculo protestante.

No era posible que ese régimen de oprobio y de vergüenza no tuviese de parte del pueblo de la provincia un gesto de altiva condenación.

Cuando el gobernador Loza, alentado por su reposición en el gobierno después de la declaración de su cesantía por la legislatura — reposición que no se fundó ni en la constitución, ni en sus prestigios, ni en el reconocimiento de su capacidad para el gobierno, sino en la necesidad de contar con él para asegurar a la fórmula del negociado la mayoría del colegio electoral de la provincia; — cuando alentado, decimos, por esa reposición, tuvo la osadía de llamar a elecciones de electores de gobernador, no obstante estar ya en el gobierno de la nación el doctor Yrigoyen y en el ministerio del interior los pedidos de intervención de los partidos populares, no pudo, con todo el poder de sus policías, llevar votantes a los comicios. La masa popular, respondiendo al ambiente formado en todas las esferas de la opinión pública, se retrajo.

Y ese oficialismo acostumbrado hasta entonces a hacerse obedecer por la fuerza del sable, se sintió en el vacío, y acaso por primera vez tuvo la sensación de su caída y sintió sobre su conciencia el peso de sus responsabilidades. Y así fué cómo y por qué le vimos dirigirse humildemente al presidente de la república adhiriéndose al pedido de intervención.

El gobierno federal prestó oídos al clamor de aquella provincia digna de mejor suerte, y fué la intervención.

Esta ha durado hasta hoy por motivos fundamentales que ya han sido expuestos más de una vez para desautorizar las murmuraciones caprichosas con que de cuando en cuando la prensa sistemática de aquí y allá ha pretendido objetar la corrección de los procederes del gobierno interventor.

Había que desmontar la máquina en todas sus hábiles combinaciones, y esa tarea no podía cumplirse en pocos días; requería tiempo, decisión y energía inquebrantable.

Por otra parte, la intervención debía ajustar su obra de reorganización a los términos de la constitución y leyes de la provincia, y dentro de las prescripciones de aquéllas no era posible precipitar el proceso de esa reorganización, como lo pretendían inconsultamente los defensores del régimen radiado.

Mientras tanto, el gobierno de la intervención concentró sus actividades a restaurar la administración desquiciada. Y lo hizo con todo acierto.

En un año regularizó la percepción de la renta; pagó los sueldos devengados al personal de la administración en todas sus ramas y puntualizó los servicios, de modo que actualmente no hay empleado que al fin de cada mes no reciba el sueldo que le asigna el presupuesto, y sobran cantidades de dinero en las arcas fiscales.

Restableció el servicio de la deuda externa, paralizado durante todo el gobierno de Loza.

Cegó el manantial de la proveeduría en la capital, estableciendo el orden y el más severo contralor en ese servicio, con lo que extirpó un cáncer en las finanzas, y encauzó hacia el tesoro público el caudal de renta que antes iba a beneficiar el tesoro de unos cuantos favoritos.

Cambió el personal de policía en todos los departamentos y abrió una enérgica campaña contra el bandolerismo entronizado, que produjo de inmediato la cesación del cuatrerismo y el ingreso a la cárcel, de las cuadrillas organizadas bajo el gobierno anterior. Esto significaba para el círculo protestante la eliminación de un gran factor electoral y debía, por lo tanto, provocar, como provocó, sus más violentas reclamaciones; pero satisfizo, en cambio, un anhelo público.

Organizó la inspección de las municipalidades y de las oficinas de registro civil, mediante la cual ha llegado a comprobarse los inauditos desmanes que en ambas reparticiones se produjeron.

En las oficinas de registro se comprobó el desfalco de muchos miles de pesos, operado en la sustracción de estampillas, fuera de los libros que desaparecieron con fines de ocultación.

En algunas municipalidades no ha quedado malversación o desfalco por cometerse. Hace poco que un inspector elevó un informe sobre las municipalidades de Santa Lucía y Mburucuyá, que causa indignación y vergüenza. Y cabe advertir que esas municipalidades fueron organizadas por nombramiento directo del gobernador Loza y con un criterio de selección de los hombres de su círculo.

Todo esto y mucho más, que queda por decirse, del desgobierno suprimido por la intervención, lo saben de memoria los firmantes del telegrama que comentamos; de modo que falsean a sabiendas y con intención maligna los hechos cuando imputan a la intervención nacional el desorden y la inmoralidad que fué la obra exclusiva del desgobierno que ellos sostuvieron.

Si fuera posible recabar de cada poblador de la campaña de la provincia su opinión respecto del pasado y el presente no nos cabe la menor duda que contra una habría cien que expresarían el inmenso alivio que a las vidas e intereses comprometidos por aquel oficialismo, les produjo el envío de la intervención federal.

No es el anhelo de una reorganización del gobierno autónomo; no es la reparación de los desaciertos de la intervención, que saben que no se han cometido, lo que preocupa a los corifeos de la concentración. Es la convicción íntima que les asiste de su alarmante "capitis diminutio", producida por el cansancio de su fatal dominación, que los aboca ineludiblemente a un fracaso electoral irreparable; y van buscando desde luego pretextos en que apoyar una abstención electoral que los salve del ridículo.

El gobierno federal está tranquilo y no han de lograr conmoverlo de su norma de conducta los espasmos enfermizos de una politiquería que asiste desfalleciente a la condenación definitiva de sus errores funestos.

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

## Huéspedes peruanos

### LA EMBAJADA ESPECIAL AL BRASIL

### Visita de sus miembros

Tuvimos hoy la grata sorpresa de recibir en nuestra redacción al señor capitán de navío Ernesto Caballero y Lastres, miembro de la embajada especial acreditada por el gobierno del Perú ante el de los EE. UU. del Brasil, con motivo de la ceremonia de transmisión del mando, que se realizará el 15 de noviembre próximo en Río de Janeiro. El jefe de dicha embajada, doctor Felipe de Osma es actualmente ministro plenipotenciario de su país, con residencia en la capital fluminense, donde asimismo se halla el secretario señor Eduardo Garland Roel, que lo es de la misma legación.

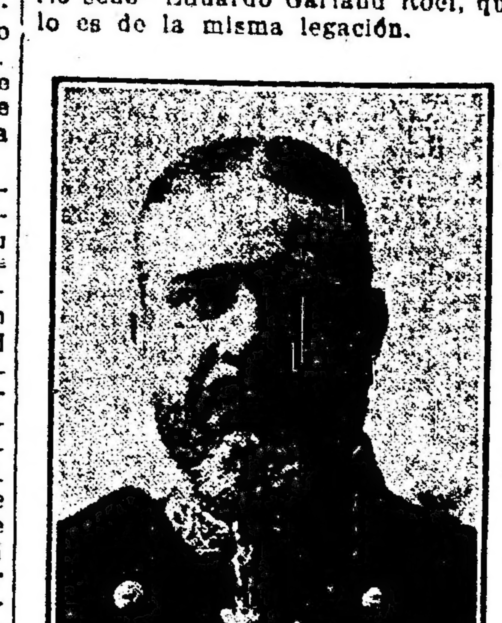

**Capitán de navío Ernesto Caballero y Lastres**

El capitán de navío Caballero y Lastres, es una vieja amistad de nuestra casa. Tuvimos oportunidad de darle bienvenida y reportearlo, el año pasado, cuando regresaba a Lima a hacerse cargo de la dirección de la escuela naval del Perú, después de haber desempeñado, con extraordinario beneplácito, la prefectura del departamento amazónico de Loreto. Durante su permanencia en Buenos Aires, el señor Caballero y Lastres estudió detenidamente nuestros institutos navales y se vinculó amigablemente con el círculo de nuestros altos jefes de marina.

**Coronel Edgardo Arenas**

En la generación posterior a la guerra del Pacífico es el comandante Caballero y Lastres, la figura de mayor resalto dentro de la órbita de su profesión; puede decirse que ocupa en el aprecio de sus conciudadanos el rango que, antes de la recordada campaña, habíanle granjeado a Miguel Grau sus condiciones muy análogas de talento y de carácter; la carrera de ambos presenta, asimismo, cierta homogeneidad de brillantez.

El señor Caballero y Lastres se recibió de guardiamarina muy joven, después de sobresalir en la Escuela Naval. Hizo viajes de práctica, en veleros mercantes, por todas las latitudes; y reforzadas así sus aptitudes marineras con una práctica valiente y amplia, fué al par acumulando y asimilando observaciones de todo género, relacionadas con el arte y la ciencia náuticas; llegando a ser un elemento de primer orden para el resurgimiento de la marina de su patria, iniciado desde la primera presidencia del actual mandatario, doctor don José Pardo. Tuvo, en varias ocasiones el comando de diversas unidades de la escuadra. Y al mismo tiempo impulsaba la propaganda de la Liga Naval, encaminándola en sentido de la adquisición de sumergibles, asunto que, por entonces, tenía aún los aventurados aspectos de un vaticinio, para la generalidad. En 1910, fué designado por el gobierno peruano para dirigir la construcción de una primera flotilla de tales naves; trasladándose, en consecuencia, a Chalons sur Saonne, donde, en los astilleros de la casa Schneider, hallábanse en gradas los primeros sumergibles construídos en Francia por la industria privada, y que fueron ofrecidos al Perú.

Terminados el "Ferré" y el "Palacios", el capitán de navío Caballero y Lastres tuvo que trasladarse a Norte América, a los astilleros de la Electric Boat Co., para dirigir la construcción de ocho sumergibles tipo Holland, cuyo contrato fué rescindido después.

En Boston, el distinguido marino conoció los dreadnoughts argentinos "Moreno" y "Rivadavia", aun en astilleros; y frecuentó la amistad del contraalmirante Betbeder.

En Europa recorrió varios grandes centros de construcción naval; como los astilleros de Spezia, donde conoció y trató al ingeniero Laurenti, autor de los submarinos italianos. Allí mismo presenció la construcción de los submarinos brasileños y del buque-apoyo "Ceará", que les provee de fuerza eléctrica y aire comprimido, sirviéndoles también de dique de reparaciones.

Algunos gobiernos europeos, agradecidos a la asesoría, graciosamente prestada por el comandante Caballero y Lastres, a los constructores de sus respectivas naves, le premiaron con diversas condecoraciones, de las cuales ostenta la placa del Mérito Naval, de España, y la de comendador de la orden del Salvador, de Grecia.

El gobierno de la república francesa, siguiendo la costumbre de otorgar la cinta de la legión de honor a los jefes de misión que han cumplido su cometido, nombró caballero de aquélla al ilustre marino peruano.

Fué después de esa prestigiosa jira por el viejo mundo y la América del Norte, que el comandante Caballero y Lastres fué llamado a desempeñar la prefectura de Loreto, donde realizó mejoras tan importantes, que el alto comercio de Iquitos, la capital, al despedirle, un año más tarde, le obsequió una valiosa y artística tarjeta de oro, cuya inscripción es al par un título y una recompensa.

En la escuela naval de la Punta, que en la actualidad dirige, el comandante Caballero y Lastres ha introducido mejoras apreciabilísimas, lo mismo locales que disciplinarias y docentes. Los aspirantes de marina peruanos, gracias a la sólida versación y vasta experiencia de su director, en nada ceden al respecto a los de las mejores escuelas navales de países más poderosos.

Dados los altos méritos del capitán de navío Caballero y Lastres, su figuración en la vida nacional de su país, sus vinculaciones en Río y las prendas personales que le adornan, su nombramiento como miembro de la embajada aludida es una atinada muestra de la buena amistad existente entre el gobierno y el pueblo peruanos y su convecino amazónico, el Brasil.

Acompaña al señor Caballero y Lastres, otra conspicua personalidad, que trae igual carácter en la misma embajada. Es el coronel Edgardo Arenas, oficial de carrera descollante, militar de estudios y funcionario político de muy elogiada actuación.

El coronel Arenas hizo sus primeros cursos militares en la antigua escuela de Guadalupe, que dirigía, hacia 1889 el hoy general de brigada Norberto Elespuru, que después fué ministro plenipotenciario en la Argentina. En diciembre de 1893, terminó el señor Arenas sus estudios, ingresando con el grado de alférez al cuerpo de artillería de montaña, en que permaneció hasta 1904. En esta época pasó a la escuela superior de guerra, de Lima, dirigida por la misión francesa que comandaba el entonces capitán, y hoy general, Naulin, que se ha cubierto de gloria en la guerra actual. Posteriormente sucedióle el hoy también general Goubeau, bajo cuya dirección llegó a optar el diploma de oficial de Estado Mayor, en 1906, con grado de mayor. Habiendo alcanzado las más altas notas en sus pruebas, el gobierno del Perú envió al mayor Arenas a Francia, donde ingresó al servicio en el 2.o de artillería, de guarnición en Grenoble, a órdenes del coronel Vidal (hoy general), perteneciente al cuerpo de ejército comandado por el general Gallieni.

Trasladado después al 14.o regimiento, concurrió también a las maniobras de otoño de 1909, en la 6.a región próxima a Amiens, a órdenes del general Remur, como oficial del Estado Mayor de la región.

En 1910, regresó al Perú; siendo ascendido a coronel, y nombrándosele jefe de Estado Mayor de la 2a división; en cuya calidad participó en las movilizaciones contra las fronteras de Bolivia y Ecuador, sucesivamente, a órdenes del hoy general Pizarro, con motivo del "casus belli" que la intervención de la Argentina, el Brasil y Estados Unidos, consiguió disipar.

En seguida fué nombrado jefe de la artillería de costa, con residencia en el Callao; puesto que desempeñó satisfactoriamente hasta 1913. En esta fecha prodújose una intensa huelga en dicha provincia; y vistos sus aspectos subversivos, el gobierno puso en manos del coronel Arenas el mando de la misma, como prefecto del Callao; debiéndose a su sagacidad y energía el restablecimiento del orden.

Caído el gobierno del presidente Billinghurst, el coronel Arenas, a quien afectaba una desgracia de familia, consecuencia de la revolución, se retiró del ejército, asumiendo la gerencia del F. C. de Supe y Pativilca, empresa exclusivamente peruana.

En 1915 fué llamado por el gobierno del Excmo. señor Pardo, a ejercer la prefectura de Lima, que, en el orden político, está a la cabeza del funcionarismo del país. En ese puesto permanece, habiendo excedido en la continuidad del mismo el límite de tiempo alcanzado por sus predecesores, lo cual demuestra la satisfacción con que es contemplado su desempeño.

Ultimamente fué nombrado jefe de la expedición punitiva contra los [illegible] sublevados en Azángaro; y gracias a sus atinadas medidas, fueron éstos copados en plena sierra, teniendo que rendirse a discreción.

Al nombrar al coronel Edgardo Arenas miembro de la embajada en el Brasil, el gobierno peruano, como al tratarse del comandante Caballero y Lastres, ha hecho manifiesta su predilección por el país amigo, dada la entidad de los personajes designados, pertenecientes, por lo demás, a familias del más selecto patriciado limeño.

Lástima que, según insinuaciones de la cancillería fluminense, el aspecto virulento que en Río presenta la epidemia de grippe, amenace postergar sin fecha el traslado de las embajadas a dicha capital.

De todos modos, damos nuestra afectuosa bienvenida a los ilustres huéspedes peruanos, deseándoles la más grata permanencia en nuestra ciudad.

### La agricultura en el Chaco

ESTADO DE LOS CULTIVOS

Según informes de la seccional de la defensa agrícola en Resistencia (territorio del Chaco), el estado actual de los cultivos es muy halagador, debido a las últimas lluvias.

Se ha emprendido la roturación de tierras, la siembra del algodón, tártago, maní, etc., especialmente del primero, cuya extensión, por los preparativos hechos y el entusiasmo reinante entre los agricultores, será superior a la del año pasado.

Se ha intensificado asimismo la plantación de papas, batatas, maíz, porotos y diversas legumbres y hortalizas, las que se hallan en inmejorable estado.

Las condiciones climatéricas en todo el territorio han sido benéficas al desarrollo de la agricultura.

Por carecer de precio, está sin vender la casi totalidad de la última cosecha de maní.

## ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias ligeras en el nordeste de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe y hubo heladas en muchas estaciones en el noroeste de B. Aires y en Pampa Central. En [illegible] reina tiempo bueno casi despejado y fresco en toda la república.

Prevalecen vientos suaves a moderados del sud a sudoeste.

La temperatura ha bajado varios grados en las provincias donde esta mañana se encontraba a varios grados bajo la normal; en las regiones del sud ha habido un leve ascenso.

La presión atmosférica ha subido en todas las regiones y presenta un centro de 768 mm. en los territorios del sudoeste.

Capital federal. — P. Constitución F. C. S. 1.

Interior: Benítez (M.) C. G. 12; Campana C. A. 2; Cañuelas T. P. 7; Carlos Keen 2; General Alvarado 2; Gorostiaga 5; Kil. 125 C. G. 19; Las Huertas 13; Lima 16; Lomas S. 2; Mercedes O. 2; Moreno T. P. 8; Olidén 4; Olivera 1; Pila 10; Rodríguez T. P. 1; San Antonio T. P. 3; San Vicente T. P. 6; Uribelarrea 5; Vicente López 4; [illegible] Zárate E. R. 6; Alejandra 5; Arroyo Seco 9; Cañada de Gómez 2; Cañada Rica 9; El Trébol 3; G. Gelly 10; Rosario M. 9; Santa Fe M. 4; [illegible] 3; Col. Celina 13; Curtiembre 1; Domínguez 5; Federación 30; Gualeguay M. 1; Hasenkamp 6; Irazusta 13; La Paz T. P. 1; La Paz Pt. [illegible]; Margaritos 7; María Grande 12; Nogoyá E. R. 2; Paraná M. 11; Pueblo [illegible] Racedo 3; Racedo 8; Rocamora [illegible]; San Benito 8; Seguí 13; Sauce Pinto 6; Tabossi T. P. 28; Urquiza [illegible]; Valle María 3; Viale 15; Villa Urquiza 11; Concepción M. 2; Ita Ibaté 5; Santo Tomé M. 2.

Misiones. — C. de la Sierra 10; Posadas M. 6.

Córdoba. — Holmberg 31.

La base de una buena salud depende de una buena digestión y esta se consigue tomando mi exquisito y purísimo aceite de oliva CONDAL

ÚNICO IMPORTADOR

FERNANDO SANJURJO

ALSINA 1000

[illegible]

Mesa 370: Comité Comunal del Comercio, 30 votos; Confederación Gremial, 4; Partido Constitucional, [illegible]; Partido Socialista, 38; Unión Cívica Radical, 27.

Mesa 373: Comité Comunal del Comercio, 18 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, [illegible]; Partido Socialista, 38; Unión Cívica Radical, 46.

Mesa 374: Comité Comunal del Comercio, 21 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, [illegible]; Partido Socialista, 67; Unión Cívica Radical, 27.

Mesa 375: Comité Comunal del Comercio, 10 votos; Confederación Gremial, 4; Partido Constitucional, [illegible]; Partido Socialista, 44; Unión Cívica Radical, 47.

Mesa 376: Comité Comunal del Comercio, 28 votos; Confederación Gremial, 0; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista, 43; Unión Cívica Radical, 33.

Mesa 377: Comité Comunal del Comercio, 17 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, [illegible]; Partido Socialista, 42; Unión Cívica Radical, 50.

Mesa 378: Comité Comunal del Comercio, 16 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, [illegible]; Partido Socialista, 43; Unión Cívica Radical, 33.

[illegible] Radical, 51.

Mesa 381: Comité Comunal del Comercio, 7 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, [illegible]; Partido Socialista, 65; Unión Cívica Radical, 36.

Mesa 382: Comité Comunal del Comercio, 7 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, [illegible]; Partido Socialista, 46; Unión Cívica Radical, 49.

Mesa 383: Comité Comunal del Comercio, 3; Confederación Gremial, 0; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 48; Unión Cívica Radical, 48.

Mesa 384: Comité Comunal del Comercio, 8 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 54; Unión Cívica Radical, 17.

Mesa 385: Comité Comunal del Comercio, 12 votos; Confederación Gremial, 2; partido Constitucional, [illegible]

[illegible]

Mesa 389: Comité Comunal del Comercio, 11 votos; Confederación Gremial, 1; partido Constitucional, 11; partido Socialista, 38; Unión Cívica Radical, 47.

Mesa 390: Comité Comunal del Comercio, 18 votos; Confederación Gremial, 1; partido Constitucional, 2; Partido Socialista, 58; Unión Cívica Radical, 58.

Mesa 391: Comité Comunal del Comercio, 15 votos; Confederación Gremial, 2; partido Constitucional, 8; partido Socialista, 48; Unión Cívica Radical, 53.

Mesa 392: Comité Comunal del Comercio, 13 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 54; Unión Cívica Radical, 40.

Mesa 393: Comité Comunal del Comercio, 15 votos; Confederación Gremial, 6; partido Constitucional, 6; partido Socialista, 61; Unión Cívica Radical, 58.

Mesa 394: Comité Comunal del Comercio, 13 votos; Confederación Gremial, 2; partido Constitucional, 11; partido Socialista, 44; Unión Cívica Radical, 43.

Mesa 396: Comité Comunal del Comercio, 18 votos; Confederación Gremial, 1; partido Constitucional, 7; partido Socialista, 42; Unión Cívica Radical, 41.

Mesa 397: Comité Comunal del Comercio, 19 votos; Confederación Gremial, 1; partido Constitucional, 2; partido Socialista, 50; Unión Cívica Radical, 40.

Mesa 398: Comité Comunal del Comercio, 14 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 39; Unión Cívica Radical, 41.

Mesa 401: Comité Comunal del Comercio, 13 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 47; Unión Cívica Radical, 56.

Mesa 402: Comité Comunal del Comercio, 11 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 67; Unión Cívica Radical, 45.

Mesa 404: Comité Comunal del Comercio, 19 votos; Confederación Gremial, 8; Partido Constitucional, 2; Partido Socialista, 58; Unión Cívica Radical, 42.

Mesa 405: Comité Comunal del Comercio, 8 votos; Confederación Gremial, 7; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 62; Unión Cívica Radical, 50.

Mesa 406: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Confederación Gremial, 4; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista, 46; Unión Cívica Radical, 25.

Mesa 407: Comité Comunal del Comercio, 12 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 42; Unión Cívica Radical, 66.

Mesa 408: Comité Comunal del Comercio, 15 votos; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 56; Unión Cívica Radical, 54.

Mesa 409: Comité Comunal del Comercio, 14 votos; [illegible]

Mesa 410: Comité Comunal del Comercio, 26 votos; Confederación Gremial, 7; Partido Constitucional, 15; Partido Socialista, 74; Unión Cívica Radical, 71.

CIRCUNSCRIPCION 7a.

Totales

| | Votos |
|---|---|
| C. Comunal del Comercio | 749 |
| Confederación Gremial | 126 |
| Partido Constitucional | 410 |
| Partido Socialista | 2.382 |
| Unión Cívica Radical | 2.042 |

CIRCUNSCRIPCION 8a.

San Cristóbal Norte

Mesa 411: Comité Comunal del Comercio, 12 votos; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 61; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 412: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 50; Unión Cívica Radical, 46.

[illegible]

Mesa 414: Comité Comunal del Comercio, 5 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 38; Unión Cívica Radical, 24.

Mesa 415: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 57; Unión Cívica Radical, 35.

Mesa 416: Comité Comunal del Comercio, 6 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 10; Partido Socialista, 63; Unión Cívica Radical, 37.

Mesa 417: Comité Comunal del Comercio, 4 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 66; Unión Cívica Radical, 35.

Mesa 418: Comité Comunal del Comercio, 14 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 11; Partido Socialista, 90; Unión Cívica Radical, 41.

Mesa 419: Comité Comunal del Comercio, 10 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 58; Unión Cívica Radical, 51.

Mesa 420: Comité Comunal del Comercio, 11 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 53; Unión Cívica Radical, 51.

Mesa 421: Comité Comunal del Comercio, 21 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 38; Unión Cívica Radical, 52.

Mesa 422: Comité Comunal del Comercio, 15 votos; Partido Constitucional, 13; Partido Socialista, 34; Unión Cívica Radical, 20.

Mesa 423: Comité Comunal del Comercio, 8 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 63; Unión Cívica Radical, 34.

Mesa 424: Comité Comunal del Comercio, 5 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 13; Partido Socialista, 47; Unión Cívica Radical, 39.

Mesa 425: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 48; Unión Cívica Radical, 43.

Mesa 426: Comité Comunal del Comercio, 8 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 15; Partido Socialista, 47; Unión Cívica Radical, 58.

Mesa 427: Comité Comunal del Comercio, 18 votos; Confederación Gremial, 7; Partido Constitucional, 13; Partido Socialista, 8; Unión Cívica [illegible]

Mesa 428: Comité Comunal del Comercio, 12 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 23; Partido Socialista, 47; Unión Cívica Radical, 43.

Mesa 429: Comité Comunal del Comercio, 10 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 26; Partido Socialista, 44; Unión Cívica Radical, 50.

Mesa 430: Comité Comunal del Comercio, 12 votos; Partido Constitucional, 13; Partido Socialista, 57; Unión Cívica Radical, 50.

Mesa 431: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 22; Partido Socialista, 34; Unión Cívica Radical, 26.

Mesa 432: Comité Comunal del Comercio, 7 votos; Partido Constitucional, 31; Confederación Gremial, 1; Partido Socialista, 60; Unión Cívica Radical, [illegible]

[illegible] Gremial, 2; Partido Constitucional, 24; Partido Socialista, 55; Unión Cívica Radical, 45.

Mesa 434: Comité Comunal del Comercio, 18 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 37; Partido Socialista, 97; Unión Cívica Radical, 49.

Mesa 435: Comité Comunal del Comercio, 10 votos; Confederación Gremial, 0; Partido Constitucional, 18; Partido Socialista, 49; Unión Cívica Radical, 24.

Mesa 437: Comité Comunal del Comercio, 5 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 28; Partido Socialista, 43; Unión Cívica Radical, 39.

Mesa 438: Comité Comunal del Comercio, 4 votos; Confederación Gremial, 0; Partido Constitucional, 21; Partido Socialista, 34; Unión Cívica Radical, 38.

Mesa 439: Comité Comunal del Comercio, 3 votos; Confederación Gremial, 4; Partido Constitucional, 25; Partido Socialista, 32; Unión Cívica Radical, 25.

Mesa 440: Comité Comunal del Comercio, 17 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 14; Partido Socialista, 58; Unión Cívica Radical, 33.

Mesa 436: Comité Comunal del Comercio, 11 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 28; Partido Socialista, 54; Unión Cívica Radical, 26.

Mesa 441: Comité Comunal del Comercio, 10 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 21; Partido Socialista, 49; Unión Cívica Radical, 47.

Mesa 442: Comité Comunal del Comercio, 12 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 34; Partido Socialista, 80; Unión Cívica Radical, 56.

Mesa 443: Comité Comunal del Comercio, 12 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 13; Partido Socialista, 51; Unión Cívica Radical, 39.

Mesa 444: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Confederación Gremial, 4; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 52; Unión Cívica Radical, 47.

Mesa 445: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 11; Partido Socialista, 50; Unión Cívica Radical, 54.

Mesa 446: Comité Comunal del Comercio, 13 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 11; Partido Socialista, 64; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 447: Comité Comunal del Comercio, 22 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 49; Unión Cívica Radical, 34.

Mesa 448: Comité Comunal del Comercio, 21 votos; Confederación Gremial, 0; Partido Constitucional, 16; Partido Socialista, 37; Unión Cívica Radical, 18.

Mesa 449: Comité Comunal del Comercio, 25 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 24; Partido Socialista, 41; Unión Cívica Radical, 39.

Mesa 450: Comité Comunal del Comercio, 13 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 19; Partido Socialista, 61; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 451: Comité Comunal del Comercio, 24 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 43; Partido Socialista, 90; Unión Cívica Radical, 37.

Mesa 452: Comité Comunal del Comercio, 10 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 18; Partido Socialista, 43; Unión Cívica Radical, 44.

[illegible] Gremial, [illegible] 15; Partido Socialista, [illegible] Unión Cívica Radical, [illegible]

Mesa 453: Comité Comunal del Comercio, [illegible] 14; Partido Socialista, [illegible] Unión Cívica Radical, [illegible]

Mesa 455: Comité Comunal del Comercio, [illegible] votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 12; Partido Socialista, [illegible] Unión Cívica Radical, 49.

Mesa 456: Comité Comunal del Comercio, 7 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 20; Partido Socialista, [illegible] Unión Cívica Radical, 41.

Mesa 457: Comité Comunal del Comercio, 11 votos; Partido Constitucional, 11; Partido Socialista, 49; Unión Cívica Radical, [illegible]

Mesa 458: Comité Comunal del Comercio, 21 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 17; Partido Socialista, [illegible] Unión Cívica Radical, 32.

CIRCUNSCRIPCION 8a.

Totales hasta 48 mesas

| | |
|---|---|
| C. C. del Comercio | 565 |
| Conf. Gremial | 98 |
| P. Constitucional | 765 |
| Partido Socialista | 2580 |
| U. C. Radical | 1853 |

TOTALES GENERALES HASTA LAS 48 MESAS DE LA 8a.

| | |
|---|---|
| C. C. del Comercio | [illegible] |
| Conf. Gremial | [illegible] |
| P. Constitucional | [illegible] |
| Partido Socialista | 22.946 |
| U. C. Radical | 20.109 |

## Concurso de vacas lecheras de Tandil

### Su iniciación

La iniciación del concurso de vacas lecheras en Tandil, que se efectuó ayer, ha sido, como lo pronosticamos oportunamente, todo un éxito.

El interés despertado por este certamen, ampliamente propicio al desarrollo de la industria lechera, se ha hecho visible, y puede apuntarse que una vez más se ha puesto de manifiesto el entusiasmo que despierta esta clase de torneos.

Solamente dejaron de concurrir veintisiete animales de los ciento treinta inscriptos. Lo que quiere decir que se trata de un porcentaje muy reducido de concursantes inasistentes.

Pasado mañana, con la llegada a esa población del presidente de la Sociedad Rural Argentina, doctor Anchorena, y del jurado designado para la clasificación de las vacas, el concurso entrará en su período más interesante, que es esperado con ansia por todos los expositores.

La animación que reina con este motivo es realmente extraordinaria.

# NOTAS DE SALTA

## El panteón de las glorias del Norte — Ecos de su inauguración

Completamos la información que hemos dado oportunamente sobre la inauguración del panteón de las glorias del norte de la república, con la publicación de una nota gráfica que

reproduce las autoridades e invitados que asistieron a aquella solemne ceremonia.

Como es sabido, el panteón ha sido erigido en la catedral de aquella provincia, por iniciativa del interventor nacional doctor Manuel Carlés, quien en ocasión del acto inaugural pronunció un elocuente discurso, en el que sintetizó el verdadero aspecto simbólico de la consagración de aquellos héroes.

# LA GUERRA MUNDIAL

## Frente occidental

**Desarrollo de las operaciones — Actividad de la artillería — Acción de los aviadores**

PARIS, octubre 25. — [illegible] Grand-Verly, y a pesar de los contraataques del enemigo, nuestros elementos se mantienen en la margen oriental.

La lucha ha sido igualmente viva en la región de la línea férrea al norte de Mesbrecourt, donde hicimos prisioneros.

En la zona del este ensanchamos sensiblemente el terreno ganado al norte de Nizy-le-Comte.

Fué grande la actividad de ambas artillerías en las mesetas situadas al este de Vouziers.

En el frente del Oise, nuestras tropas han pasado el canal a la altura de Longchamps, habiendo progresado en la margen oriental y tomado prisioneros.

Entre el Oise y el Serre, lanzamos un ataque por la tarde, y a pesar de la resistencia que presentaron los alemanes, avanzamos al sur de Origny-Sainte-Benoite y al norte de Villers-le-Sec.

En el ala derecha llegamos al camino de la granja de Shevresis a la granja de Ferléres.

Nuestros aviadores practicaron reconocimientos en ciertos puntos hasta una profundidad de 70 kilómetros detrás de las líneas enemigas, donde tomaron fotografías de las posiciones.

Derribamos 12 aviones hostiles e incendiamos dos globos cautivos.

El mayor éxito de los aviadores se obtuvo en la región del Aisne, donde de nuestros aparatos de caza, de vigilancia y de bombardeo lanzaron 14,500 kilos de proyectiles en las estaciones de Montcornet, Marle, Vervins, Wassigny y, sobre todo, en la de Provisy, donde lanzaron siete toneladas de explosivos, provocando incendios.

LONDRES, octubre 25. — El gobierno publicó el comunicado siguiente:

Nuestro frente de batalla se ha extendido hacia el norte esta mañana, llegando hasta el Escalda en Thiant.

Hemos vencido la resistencia del enemigo en el conjunto del frente de batalla entre el canal del Sambre y el Escalda, y proseguido nuestro avance, habiendo mantenido una viva lucha en cierto número de puntos.

A la derecha, la sexta división se ha abierto camino hacia el borde oriental del bosque de L'Eveque y ha tomado a Ors.

Al norte de ese punto, nuestras tropas se aproximan al borde occidental del bosque de Mormal y se han apoderado de Robersart.

En el centro del ataque, nuestras tropas han continuado su avance con éxito hasta las cercanías de Le Quesnoy; nos hemos apoderado de los pueblos de Poix du Nord y Les Tuilleries, progresando más allá de ellos en dirección a Englefontaine.

Ghissignies ha sido tomado por la división 37, después de un vivo combate, habiendo defendido el enemigo enérgicamente el paso del río Ecaillon en las cercanías de dicho pueblo.

Al noreste de Ghissignies, nos hemos apoderado de los pasos del río en Beaudignies, pueblo que cayó en nuestro poder.

Fué encontrada allí todavía viva resistencia por parte del enemigo, a la que, sin embargo, pusieron término las tropas de Nueva Zelandia, apresando cierto número de baterías, que comprenden piezas de artillería pesada.

En el centro hacia la izquierda, las divisiones inglesas se hicieron dueñas de Ruesnes y se encuentran a corta distancia de la línea férrea de Le Quesnoy y Valenciennes, al norte de dicho punto.

La resistencia del enemigo en este sector ha sido de especial tenacidad.

Infligimos graves pérdidas a los alemanes en el curso de estas operaciones.

Hemos tomado más de 7000 prisioneros y más de cien cañones desde ayer por la mañana.

Nuestras tropas han llegado ahora [illegible] sigue por el borde occidental del bosque de Mormal, de ahí a las cercanías de Le Quesnoy y Vendegies y sobre el Ecaillon hasta llegar al Escalda en Maing.

Hoy se ha librado una lucha local en el sector de Valenciennes y de Tournai, donde nuestras tropas han progresado, tomando prisioneros.

Un recio combate se empeñó en la meseta situada al norte de Bermerain, pueblo que está en nuestro poder, en las cercanías de Vendegies y a la orilla del Ecaillon. El enemigo se resiste siempre tenazmente en este último punto.

A la izquierda del frente de ataque, las tropas inglesas y escocesas han forzado el paso del Ecaillon entre Verchain y Thiant, apoderándose de la meseta que se eleva al este.

Los pueblos de Verchain y Monchaux han sido tomados por las tropas de la 4a. división después de una viva lucha.

Las tropas de la división 5a., a la izquierda de las anteriores, después de haber rechazado al enemigo de la margen oriental del río, avanzaron hacia el límite occidental de Maing, no obstante un recio fuego de las ametralladoras alemanas.

No hay nada que señalar en el frente del grupo de ejércitos que operan en Flandes, con excepción de la toma del pueblo de Merchem por las tropas francesas, en poder de las cuales quedaron 200 prisioneros.

Nuestros aviadores arrojaron durante el día de ayer cerca de seis toneladas de bombas sobre diversos puntos.

Los aviadores alemanes desplegaron gran actividad en el frente de batalla.

Destruímos trece máquinas enemigas y obligamos a descender a cuatro sin dirección.

Faltan diez aeroplanos nuestros.

Anoche nuestros aviadores arrojaron cinco toneladas y media de bombas sobre las usinas y las vías férreas de Saarbrucken y Burbach.

Atacaron también con buenos resultados las fábricas de productos químicos de Mannheim, las vías férreas de Coblenza y Metz-Sablon y unos puntos en los alrededores de Maguncia.

NUEVA YORK, octubre 25. — El estado mayor del ejército de los Estados Unidos en Francia, envió este comunicado:

En el frente de batalla del norte de Verdun nuestras tropas progresaron en diversos puntos a pesar de la decidida resistencia del enemigo.

Como resultado de un ataque local en la región muy montuosa y llena de bosques del este del Mosa, tomamos a Ciselles y penetramos en las posiciones hostiles del bosque de Etraye y del de Wavrille, haciendo más de cien prisioneros.

Al oeste del Mosa, Bantheville fué ocupada completamente por nuestras fuerzas, las que se establecieron a lo largo de la cresta que corre al noroeste de esa localidad.

Tomamos 75 prisioneros y ocho ametralladoras al norte de Grandpré, después de una violenta lucha.

El cañoneo fué recio en todo el frente, alcanzando su mayor intensidad al este del Mosa y al norte del Aire.

Se señaló el día por una actividad aérea mayor en ambos lados del Mosa. Durante múltiples combates, nuestras escuadrillas de caza derribaron quince aviones y un globo de observación hostiles. Fueron destruídos tres globos nuestros y nos faltan seis máquinas.

Nuestras escuadrillas de bombardeo lanzaron cinco toneladas de explosivos sobre puntos de concentración de la zona enemiga.

En el frente de Verdun se libraron combates locales.

Mediante una operación de detalle en la región de Bantheville, adelantamos nuestra línea 500 metros, llegando a la cresta situada al norte de esa localidad y tomando 170 prisioneros.

Nos hallamos actualmente establecidos en el terreno elevado del bosque de Etraye, a consecuencia de la acción que libramos ayer con todo éxito al este del Mosa.

El fuego de artillería continuó con violencia en todo el frente, sobre todo en la colina de Chatillón y el bosque de Caures.

NUEVA YORK, agosto 25 — El estado mayor alemán publicó hoy este comunicado:

En los terrenos bajos del Lys, los combates parciales continúan. Al sudoeste de Deynze, las tropas de la división 52 de la reserva, a las órdenes del teniente general Walldorf, que probaron su valor combatiendo diariamente desde el 14 de este mes, rechazaron unos renovados ataques del enemigo a la línea del ferrocarril de Deynze a Wacreghem.

Más al sur, a uno y otro lado de Vichte, nos retiramos el martes, a una corta distancia del enemigo.

Ayer, en las cercanías de Kattestraat, rechazamos un ataque del adversario, en el que los habitantes belgas de la región tomaron parte al lado de las tropas hostiles.

Tournai y Valenciennes han estado sometidas al fuego de los británicos.

Libramos combates de fuerzas avanzadas con éxito en las cercanías de Tournai y en los terrenos bajos del Escalda.

En ambos lados de Solesnes y Le Cateau, los británicos, trayendo a la acción divisiones frescas, reanudaron sus ataques en un frente de cerca de 20 kilómetros, habiendo acometido con grandes objetivos en vista. En la región del río Harpies, su primer asalto se quebrantó por la mañana temprano. Durante el día, avanzaron con ataques repetidos en ambos lados de Romeries hasta las cercanías de St. Martin y de Saleschés, llegando con algunos destacamentos hasta Beaudignies.

[illegible] del frente [illegible] do del camino de Le Cateau a [illegible] val, y fué detenido en la línea de Poix y Bousies. Al sur de este último punto, nuestros ciclistas que se habían distinguido ya especialmente en la reciente batalla, impidieron que el adversario avanzase más.

Al sudeste de Le Cateau, varios asaltos de las tropas hostiles se quebrantaron por completo.

Los regimientos del Schleswig-Holstein, de Mecklemburgo, de Wurtemberg y los anseáticos, combatiendo entre Pommereuil y Catillon, mantuvieron sus posiciones contra tropas enormemente superiores en número. Las fuerzas del regimiento de fusileros número 122, a las órdenes del coronel von Alberti, se distinguieron especialmente en esa zona.

Al sur de Catillon, unos ataques del adversario lanzados contra el canal del Sambre al Oise, fueron contenidos por nuestro fuego delante del canal mismo.

Las tropas hostiles atacaron en la orilla septentrional del Serre y fueron rechazadas por nuestro fuego y un contraataque.

Unas acometidas parciales del enemigo contra el sector de Souche, al norte de Pierrepont, quedaron quebrantados.

Montcornet, que es una ciudad de densa población y que se halla atestada de refugiados, está sometida a un fuerte bombardeo de los franceses.

Las tropas de Wurtemberg y Baviera y los zapadores de Wurtemberg mantuvieron en su posesión las alturas del norte de Vouziers, contra la acometida del enemigo renovada cuatro veces.

Al este de Vouziers, unos destacamentos de la primera división de infantería de la guardia, a las órdenes del mayor conde von Eulenburg, se distinguieron especialmente en los recientes combates.

Entre Olizy y Grandpré, los regimientos de Alsacia y Lorena, de Turingia y de Hesse rechazaron unos ataques del enemigo. El peso principal del combate fué soportado por el regimiento de infantería núm. 17, que una vez más mostró su valor bajo el comando del mayor Stobbe.

En ambas orillas del Mosa, los asaltos de las tropas de los Estados Unidos tomaron de nuevo gran extensión. Desde los bosques de Bantheville y del norte de Cunel, el enemigo avanzó contra nuestras líneas con fuerzas poderosas, y apoyado por carros de asalto; pero fué repelido sufriendo muy graves pérdidas bajo nuestro fuego concentrado.

Al este del Mosa, se empeñó un combate violento por la posesión de las alturas boscosas que hay a uno y otro lado del camino de [illegible] vove a Damvillers, continuando la lucha encarnizada hasta las primeras horas de la noche. Los contraataques dados con éxito por los batallones de Brandeburgo y de Sajonia hicieron retroceder a los norteamericanos, que acometieron varias veces.

Libramos con éxito combates en el frente de Flandes.

Al este de Solesmes y Le Cateau fracasaron nuevos y vigorosos ataques emprendidos por los británicos, los que sólo hicieron ganancias de terreno locales y limitadas.

## Frente austro-italiano

**Exito de algunos ataques aliados**

ROMA, octubre 25. — El ministerio de guerra publicó ayer este comunicado:

El fuego de la artillería se intensificó en el frente.

En la región del Monte Grappa, dimos golpes de mano.

En la meseta de Sette Comuni, unos destacamentos franceses penetraron en las posiciones del enemigo en el Sisemol, haciendo prisioneros a 23 oficiales y 707 soldados. Al sur del Asiago las tropas británicas dieron un ataque, y tomaron 311 prisioneros de los que cinco son oficiales.

Nuestras patrullas, en los límites del Assa y al norte del Monte de Valbella hicieron un centenar de prisioneros y apresaron cuatro ametralladoras.

En el Monte Corno rechazamos un ataque del enemigo, librando un combate con lanzamiento de minas, en el que nuestros soldados lucharon bravamente.

Nuestros aviones bombardearon las barracas de Fonzazo y los depósitos de la estación de Sacile (Udine).

LONDRES, octubre 25. — El estado mayor del ejército británico en Italia envió este comunicado:

La noche última, tropas de Glocester efectuaron un "raid" al sur de Asiago, [illegible] el que tomaron [illegible] prisioneros, [illegible] de ellos oficiales, y se apoderaron de seis ametralladoras. Estas fuerzas no sufrieron sino pérdidas muy leves, las que según se cree, sólo consisten en un muerto y nueve heridos.

El mal tiempo hizo difíciles las operaciones de los aviadores durante los 10 últimos días, habiéndose librado por tanto pocos combates aéreos.

Destruímos dos globos cautivos del adversario y no sufrimos pérdidas de máquinas.

Dos remedios contra la GRIPPE

Mantenga libre su [illegible] tomando al acostarse una taza del aromático

TE SUIZO

depurativo y [illegible] y [illegible] su tos con el

ELIXIR LAGRIMAS DE PINO

preparado con yemas de pino silvestre) del profesor L. POLLACCI, de la Universidad de Pavía.

En todas las Farmacias

Depósito general:

P. SOLDATI y Cía.

Rivadavia esq. Catamarca

BUENOS AIRES

## Instrucción pública

### RIFA DE BENEFICENCIA

La asociación escolar "Bernardino Rivadavia", cooperadora de la escuela número 8, C. E. IX, ha resuelto rifar la casa de la calle Bajadero 128 (Flores), a beneficio de la "Copa de leche". Los números, que valen un peso cada uno, se pueden solicitar en la secretaría, Azcuénaga 839.

### UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

Esta institución de acuerdo a la resolución del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto suspender las clases hasta el día 4 de noviembre, a excepción de las de industria lechera y avicultura, que seguirán funcionando en el instituto experimental, sito en la calle A. del Valle [illegible].

### REVISTA DE LA ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

Acaba de aparecer el No. [illegible] de esta interesante publicación, cuyo sumario damos a continuación:

Allende Carlos I.: Consideraciones sobre el diagnóstico y tratamiento de las úlceras gástricas crónicas perforadas. Coni Emilio R.: Memorias de un médico higienista. Contribución a la historia de la higiene pública y social argentina. Flores C. F.: Acción de la adrenalina sobre el corazón aislado de "Leptodactylus ocellatus" (L.) Gir. y "Bufo marinus". Heuser Carlos: Ambulancia radiológica. Jorge José M. (h.) y Juan Layera: Bocio lingual. Tagliavacche Nicolás: Desarticulación de la cadera por condroma del fémur. Citón Juan José: Reflexiones sobre la tuberculosis. Austregésilo Antonio: Vagotonía.

CALZADO MARCA

"FARO"

Sandalias Inglesas

16 AL 24. EL PAR A .......... $ 1.90

25 AL 28. EL PAR A .......... $ 2.50

29 AL 33. EL PAR A .......... $ 2.90

34 AL 37. EL PAR A .......... $ 3.90

38 AL 41. EL PAR A .......... $ 4.50

42 AL 46. EL PAR A .......... $ 4.90

Av. de Mayo 615 - Cangallo 461

BUENOS AIRES

J. ALTIERI

# LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

Sumario aproximado del tráfico desde el 1o. de julio de 1918 hasta la semana que terminó el 19 de octubre de 1918 comparado con igual período de tiempo de los años 1916 y 1917

ORO SELLADO

| Ferrocarriles | Kil. en explotación 1918 | PRODUCTOS: Semana que terminó el 19 octubre 1918 | Diferencias 1916 | Diferencias 1917 | PRODUCTOS TOTALES: Desde el 1.o de julio 1918 | Diferencias 1916 | Diferencias 1917 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Sud | 6.102 | 624.960 | 80.720 | 448.560 | 10.604.640 | 3.737.[illegible] | 3.115.[illegible] |
| Central Argentino | 5.317 | 682.016 | 67.536 | 534.744 | 10.886.422 | 1.349.416 | 5.376.[illegible] |
| Oeste | 3.029 | 387.680 | 45.476 | 252.000 | 5.654.880 | 1.453.188 | [illegible] |
| Pacífico, Gran Oeste, Bahía Blanca y Noroeste, V. María a Rufino, Trasandino Argentino | 5.689 | 493.930 | 70.580 | 463.680 | 9.767.520 | [illegible] | [illegible] |
| P. de Santa Fe | 1.911 | 211.200 | 86.280 | 150.200 | 2.918.520 | 1.175.000 | [illegible] |
| Central de Córdoba | 1.939 | 206.646 | 75.600 | 146.160 | 3.781.861 | [illegible] | [illegible] |
| Central de B. Aires | 405 | 82.618 | 20.856 | 86.117 | 780.505 | [illegible] | [illegible] |
| Central Norte Argentino | 4.905 | 435.558 | 33.290 | 318.373 | 3.730.960 | [illegible] | [illegible] |
| Rosario a Pto. Belgrano | 800 | 36.840 | 9.112 | 28.220 | 548.100 | [illegible] | [illegible] |
| Nord-Este Argentino | 1.210 | 49.383 | 15.333 | 46.115 | 758.127 | [illegible] | [illegible] |
| San Antonio | 452 | 1.367 | 2.250 | 1.268 | 42.044 | [illegible] | [illegible] |
| Comodoro Rivadavia | 300 | 2.196 | 858 | 3.026 | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Puerto Deseado | 284 | 1.816 | 248 | 2.277 | 31.092 | [illegible] | [illegible] |
| Formosa a Embarcación | 289 | 2.383 | 839 | 998 | 27.818 | [illegible] | [illegible] |

NOTA — Las cifras en negrita son a favor del año que encabeza la columna.

# NOTAS GRAFICAS DE LA GUERRA

Frente francés del Somme. Oficial francés interrogando a unos prisioneros alemanes

En el frente francés de Lorena. Depósito de municiones en un bosque

... los grandes ... [illegible] ... intelectualidad, en ... [illegible] ... las ... mejor organizadas ... [illegible] ... conce... saber si ... [illegible]

...no porque se agotó intelectual y moralmente, en un esfuerzo colosal.

Von Kluck no tuvo la grandeza de alma de Joffre, y cuando supo que se le retiraba del mando, se fué a la primera línea de fuego en busca de la muerte. Esta se contentó con [illegible].

A Von Kluck siguió French, generalísimo inglés, debilitado por más de un año de fatiga, año de insomnios y de penalidades.

Joffre, magnánimo y como ninguno, declaró que otro debía ocupar su puesto, y se adormeció bajo su tienda de laureles inmortales.

Cadorna había solicitado varias veces su retiro. Se creyó que era modestia lo que él llamaba cansancio, y ya sabemos lo que vino.

Nivelle, inferior hasta lo incalculable al puesto que le señaló la política, desapareció envuelto en su propia ineptitud.

Todos los cambios de ministerios que han tenido Francia, Inglaterra, Italia, Alemania y Austria-Hungría, han sido obra del desgaste rápido producido por una situación superior con mucho a las más altas inteligencias.

¡Esta es la frase! No hay en Europa ni en América hombre alguno capaz de abarcar, intelectualmente hablando, el magno conflicto que estamos presenciando. Creer que los grandes conductores de la guerra van sobre seguro, obran basados en cálculos matemáticos, sería solemne tontería.

Hindenburg, Mackensen y Ludendorff emprenden sus gigantescas ofensivas dominados, en su interior, por amarga incertidumbre. Lo impone así la misma grandeza incalculable de los ejércitos y de las operaciones.

Yo lo he dicho varias veces y en virtud del imperfectísimo estudio que hago de la guerra a la enorme distancia a que estamos de ella y de los inconmensurables elementos de juicio que nos faltan.

Gadiel acaba de decirlo ahora, y su concepto pesa mucho, porque el gran cronista español vive en roce frecuente con grandes personajes de la contienda gigante.

Gadiel, que ha hablado con caudillos como Castelnau en pleno campo de batalla, va más lejos. Oigámosle:

"Ni Hindenburg, ni Lloyd George, ni Clemenceau, ni Wilson, saben cómo terminará la guerra. Todos esos personajes hablan con seguridad, en tono recio y actitud infalible. Pero en el fondo de sus almas, a solas, cuando se preguntan a sí mismo adónde irá a parar el vertiginoso huracán que aparentemente dirigen, no tienen más remedio que encogerse de hombros y encomendarse a Dios."

En la inconmensurable enormidad de la batalla actual, todas las capacidades intelectuales resultan fallidas. Creyeron las llamadas grandes potencias que centuplicando su poderío, armando millones de hombres construyendo barcos gigantescos y fabricando cañones monstruos, dominarían al mundo. El cálculo les ha resultado errado, y tienen, al batirse en una guerra que ya cuesta más de quince millones de hombres, que dejar casi todo al acaso y se encomiendan a una fatalidad inevitable y depresiva. ¡Jamás es tan pequeño el hombre como cuando pretende hacer gala de grandeza!

## Táctica de perforación

**Los ataques en profundidad**

En las operaciones emprendidas al comenzar la guerra, el comando alemán, fiel a sus principios de estrategia, utilizó su enorme superioridad numérica, buscando el envolvimiento del ala enemiga no apoyada. Así operó en Charleroi, en Roye, en Arras, en Ipres y más tarde en Rumania sobre el Jin. Sin embargo, no llegó a conseguir una decisión completa.

El ala atacada, después de ceder, poco a poco fué reforzada, y equilibrando las fuerzas disminuidas del adversario, quedó estabilizada. La guerra de trincheras tuvo sobre todo por objeto conservar, con efectivos restringidos, el terreno ganado en encuentros anteriores.

En este concepto, los dos adversarios en presencia se vieron reducidos a abordarse de frente sobre inmensas líneas continuas cuya solidez, de un punto a otro, resultaba necesariamente variable.

De aquí a buscar perforar en un punto débil del frente enemigo, no había más que un paso, que finalmente ha sido dado.

El primer ataque aliado en Champagne fué emprendido con tal intención, pero la falta por entonces de reservas necesarias, impidió que el ataque fuera proseguido hasta la completa y extensa perforación del frente. Sin embargo, se consiguió un éxito local, cuyo efecto moral fué indiscutible. El asalto en masas de las tropas del kronprinz imperial frente a Verdun, aunque apoyado por elementos poderosos, no comparables, sin embargo, a los de hoy día, fracasó completamente. Amenazada esta plaza por las orillas del Mosa, las valerosas tropas francesas, después de contener a fuerzas enemigas muy superiores reaccionaron recobrando en pocos días de lucha las posiciones avanzadas que en un principio se vieron obligadas a abandonar.

Las batallas libradas después por las fuerzas franco-británicas en el Somme, son un ejemplo del ataque metódico, emprendido a viva fuerza, en un amplio sector del frente alemán que, como se sabe, fué seguido del repliegue de Hindenburg. Los británicos, posteriormente, siguieron el mismo procedimiento en Flandes, de Messines a Passchendaele. Las tropas francesas, empleando medios análogos, arrebataron a los alemanes, a pesar de una enérgica y larga resistencia, el camino de las Damas y la meseta de Malmaison.

Todas estas conquistas fueron perdidas por los franco-británicos como consecuencia de las ofensivas alemanas del 21 de marzo, del 9 de abril y del 27 de mayo último. ¿Cuál ha sido, pues, el factor nuevamente intervenido con suficiente potencia para tan rápidamente transformar una situación que parecía bien afirmada.

Indudablemente, la defección de Rusia proporcionó a los alemanes un suplemento de fuerzas de un millón de hombres, empleadas parte de ellas primeramente contra Italia y posteriormente la totalidad contra Francia. La iniciativa, la sorpresa, las líneas interiores (en Francia) y su táctica de golpes formidables, practicada varias veces, y siempre con resultado en el frente oriental, son los factores que aseguraron sus éxitos.

¿En qué forma se emplea esta táctica de golpes de ariete?

Asaltar un punto débil de la línea enemiga, aniquilar la defensa lanzando contra ella tres, cinco, diez divisiones y aún más si es preciso, en forma de producir, no importa a qué precio, una brecha, por la cual el ataque penetrará a viva fuerza hasta el centro vital de las comunicaciones del enemigo, como Udine en Italia, Amiens sobre el Somme, Noyon sobre el Oise.

La perforación del frente, una vez practicada, el atacante avanza sin descansar, en una profundidad de 20, 30, 40 kilómetros, y la brecha primitiva se ensancha por una presión ejercida constantemente contra las dos ramas de la línea rota, que el asaltante trata de separar más y más y de envolver separadamente.

Esta táctica de hundimiento del centro enemigo, empleada por primera vez en esta guerra por Hindenburg en Tannenberg, determinó la evacuación inmediata de la Prusia Oriental por las tropas rusas de Samsonof y de Rennenkampf.

Se reprodujo en la batalla de Lodz (Polonia), en Tarnopol (Galitzia) y en Riga, en los últimos ataques contra los rusos.

Los italianos sufrieron también en Caporetto la potencia de esta poderosa ofensiva. Obligados a abandonar el Isonzo y los Alpes fronterizos Cárnicos y Dolomíticos, con el concurso inmediato de los franco-británicos, hicieron frente a los austroalemanes en el Piave.

La consecuencia de la táctica actual de los alemanes depende de la fuerza de resistencia de las tropas en los primeros choques.

Ninguna unidad, por sólida que sea, puede casi nunca resistir sin perder terreno. Ordinariamente se repliega y contraataca si dispone de fuerzas para ello.

Las reservas inmediatas retardan el avance enemigo; pero para contenerlas es preciso oponer masas de tropas que equilibren a las del atacante.

Los aliados, oponiendo desde el 21 de marzo un dique que los más violentos ataques enemigos no han podido romper, economizan sus fuerzas.

La aplicación de este sistema "de economía de fuerzas" debe triunfar del empleo excesivo de material humano; pero siempre que en tiempo oportuno, abandonando este procedimiento defensivo, se emprenda una ofensiva decidida, que es lo que ha sucedido en Francia últimamente.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2255, Libertad

## FERROCARRILES

**F. C. P. DE ENTRE RIOS**

De acuerdo con un pedido formulado por esta compañía, se aprobará el plano número 3545|2, de acuerdo con el cual proyecta la construcción de un desvío de 3 kilómetros de longitud que, empalmando en el kilómetro 4|980 de la línea de Hasenkamp a Federal, se prolongará hacia el interior de un monte que la empresa propone explotar por su cuenta para obtener combustible para sus locomotoras y las del ferrocarril Pacífico. Se impondrán las siguientes condiciones: a) El importe de esta construcción no será cargado bajo ningún concepto a la cuenta capital de la empresa. b) La empresa recabará de los particulares o municipios que cruce con el ramal, el permiso correspondiente. c) Este ramal quedará sujeto a la inspección de la dirección general de ferrocarriles, para garantizar el uso del material rodante que emplee en su tráfico. d) Deberá abonarse la tarifa que se fije oportunamente en concepto de uso del material rodante en el tráfico del ramal, en el cual no podrá realizarse servicio público. e) La empresa queda obligada a dejar empalmar o cruzar dicho ramal con los que pudieran construirse en iguales condiciones en esa misma zona y compartir el uso de la vía.

## Unión Cívica Radical

**LA DEMOSTRACION AL Sr. ZALDUA**

**Se posterga para el 6 de noviembre**

Debido a la epidemia reinante y a pedido de gran número de amigos y correligionarios del señor Pío Zaldúa, la comisión organizadora del banquete en su honor ha resuelto postergarlo para el 6 de noviembre próximo.

**CIRCUNSCRIPCION 1.ª**

La J. E. del comité de esta circunscripción en sesión de la fecha, de acuerdo con lo que establece el artículo 40 del reglamento de los comités de sección, ha dejado constituidas las siguientes comisiones internas:

Electoral: señores Juan Bidegain, Emilio Acevey, Juan José Flores, Abel C. Aguilar y Andrés Chiappa.

Hacienda: señores Luciano G. Bertolotti, Atilio Diana, Torcuato M. de Noverán, Agustín Sturla y Tomás Lenecón.

Consultiva: señores José Onaindia, Carlos Pellerano, doctor Florencio Arias, L. Llambías Mir y José F. López.

Propaganda: señores Juan Bosco, Salustiano Moreno, Severo Bignami, Francisco Cánepa y Ramón Buzeta.

**CIRCUNSCRIPCION 14**

Ayer reunióse la comisión directiva del comité de la sección 14, San Nicolás, adoptándose la resolución siguiente:

"Que este comité se solidariza con todo lo resuelto por el de la Capital, con motivo de las medidas disciplinarias tomadas por este último en su oportunidad".

**BUENOS AIRES**

**El congreso de la juventud—Su postergación**

MERCEDES, octubre 25. — La comisión organizadora del segundo congreso de la juventud radical de la provincia, ha resuelto postergar esta asamblea para los días 16 y 17 de noviembre próximo, a fin de dar tiempo a los delegados para que preparen sus proyectos, pues aquéllos fueron nombrados con muy poca anticipación a la fecha de celebración del congreso, debido a la situación irregular en que se encontraban los comités hasta principios de octubre.

## Notas policiales

**UNA CAPTURA IMPORTANTE**

**Detención de un homicida**

La división de investigaciones realizó esta mañana, a raíz de una serie de diligencias activas de varias semanas, una captura importante, relacionada con un crimen monstruoso perpetrado en julio del corriente año en San Justo.

Nos referimos a la detención del sujeto Roque Alsina (a) [illegible], autor principal del suceso a que hacemos referencia, efectuada por los empleados Potcheid y Díaz, de la sección Seguridad Personal, en la Avda. Coronel Roca, a la altura de la calle Basualdo.

El detenido Alsina es un criminal temible, de aquellos que matan por matar. Cuenta 35 años, es argentino y su captura fué solicitada por las autoridades de la provincia de Buenos Aires, con fecha 29 de julio próximo pasado.

**SUBSTRACCION DE ALHAJAS**

El personal de la comisaría 27 realiza diligencias para esclarecer un robo de alhajas efectuado a Manuel Toledo por una mujer en forma y circunstancias desconocidas hasta este momento.

El damnificado hace ascender a 1200 pesos el monto de la substracción, habiendo suministrado a la autoridad policial la filiación de la ladrona, cuya captura se espera realizar de un momento a otro.

Se ha dado intervención en el hecho al juez de instrucción doctor Llavallol.

—Mauricio Feidhtein denunció en la comisaría 16 que del taller de relojería que tiene establecido en la calle Bernardo de Irigoyen 1542, autores ignorados le robaron alhajas por valor de 1395 pesos.

**EL VERTIGO DE LA VELOCIDAD**

En la calle Corrientes, frente al número 3012, un automóvil cuyo conductor se encuentra detenido, embistió al transeunte Juan Bells, ocasionándole la fractura del brazo izquierdo.

La víctima fué transportada al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

—Esta mañana, en las calles Córdoba y Medrano chocaron el automóvil de alquiler 1761, guiado por Gregorio Salvo, y una motocicleta montada por Felipe Gazpar y Carlos Brodes.

Como consecuencia de la colisión Gazpar y Brodes resultaron levemente lesionados; el chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 11, que intervino en el hecho.

**ROBO DE AVES**

Manuel Bernal denunció en la comisaría 27 que anoche personas amigas de lo ajeno le substrajeron de su domicilio Martínez 215, dieciséis aves de corral que valúa en 35 pesos en conjunto.

**PRINCIPIO DE INCENDIO**

Esta mañana, a las 7 aproximadamente, se originó un principio de incendio en la casa Viamonte 2060, ocupada por la familia de Juan Videla Dorna.

El fuego, determinado por un corto circuito producido en la instalación eléctrica, fué sofocado por los moradores del domicilio en cuestión antes que tomase mayores proporciones.

No hubo pérdidas.

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear y Tagle (Palermo)
Inauguración Viernes 8 de Noviembre
DINER CONCERT
Todos los días

# CRONICA SOCIAL

Como lo tenemos anunciado, mañana se celebrará en el teatro Odeón la fiesta organizada por la sociedad Damas de Caridad, cuya comisión preside la señora Carolina Estrada de Martínez, a beneficio de los asilos maternales que la referida institución sostiene.

Se pondrá en escena, por única vez en la temporada, "Le maître de forges".

Dados los grandes prestigios de que goza la benemérita asociación, y el interés que la fiesta ha despertado, podemos anticipar que el Odeón tendrá una magnífica sala.

Son muy numerosas las familias que han reservado localidades para esta fiesta.

Los pedidos pueden hacerse en la calle Paraguay 1252, o por teléfono número 1549 de Juncal.

* * *

Esta mañana fué objeto de una simpática demostración la señorita Rosa Ibarguren con motivo de su próximo enlace.

Las asociadas a la obra catequística de Nueva Pompeya hicieron celebrar una misa por su felicidad personal en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias.

Fué por iniciativa de la señorita de Ibarguren que se organizó la falange de niñas que como una bendición del cielo derrama los consuelos de la religión y los auxilios materiales a los necesitados en el barrio de Nueva Pompeya.

El piadoso tributo era, pues, un acto de justicia muy merecido.

Después de la misa se hizo entrega a la señorita de Ibarguren de un artístico pergamino con expresiva dedicatoria y numerosas firmas.

Entre otras, subscriben el pergamino las señoritas:

Elena Grondona, María Luisa, Celina y Sofía Beláustegui, Adela Gramajo, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Beatriz Gallardo, María Giselli Shaw, Alina Paunero, María Justa Pueyrredón, Carmen y Sara Navarro Viola, María Carmen y María Josefa Madariaga Anchorena, Celia Cano, Magdalena Noetinger, Ana María Martín y Herrera, María Teresa, Sara y Alicia Valdez, etc.

* * *

El señor Manuel Láinez se ha trasladado por breves días a Alta Gracia.

De regreso se instalará con su familia en la casa que ha arrendado en la calle Moreno 1059, propiedad ocupada hasta hace poco por la familia de Acosta.

* * *

En memoria de la señora Francisca Ocampo de Ocampo, que fué una de sus benefactoras, la conferencia vicentina de las Catalinas hizo celebrar esta mañana una misa de requiem.

Asistieron las damas de la conferencia y la familia de la extinta, especialmente invitada.

* * *

Se anuncia una serie de espectáculos que se realizarán en el teatro Select, durante los cuatro lunes de noviembre, bajo los auspicios de una distinguida comisión de señoritas.

El producto de estas veladas, que se ajustarán a programas muy escogidos, se destinará a la obra catequística de Nueva Pompeya.

* * *

Ayer fué día de recibo de la señora Justa Dose de Zemborain, organizándose con tal motivo una interesante reunión social.

* * *

Para la audición del miércoles próximo, en el centro Diapasón, se prepara un escogido programa, con números de mucho interés.

La señora María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía cantará varias romanzas y se hará oir en el piano la señorita de Correa Luna, joven profesora uruguaya que ha conquistado ya una envidiable reputación.

* * *

Las asociadas de la Caja Dotal para obreras harán su peregrinación a Luján el domingo 17 de noviembre.

Presidirán este acto la señora Adelia M. Harilaos de Olmos y las damas de la junta directiva de la Caja Dotal.

* * *

Monseñor de Andrea regresó ayer de Santa Fe, a donde fué con motivo de las fiestas jubilares del obispo monseñor Boneo.

"Ha sido grata para esta ciudad—dice un colega de allá—la visita del ilustre monseñor de Andrea y en todas partes se le ha hecho objeto de los honores a que es acreedor.

En el templo de las Adoratrices, repleto de concurrencia, celebró ayer una misa el ilustre prelado dirigiendo la palabra al auditorio con su proverbial elocuencia. Después se pasó a las salas del colegio donde fué saludado por la archicofradía del Santísimo y demás concurrencia.

Por la tarde visitó Guadalupe, donde en el santuario lo esperaba una concurrencia muy numerosa la cual requirió su palabra escuchada con la unción y entusiasmo de siempre.

También visitó el seminario conciliar donde fué muy agasajado.

Visitó asimismo la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, elogiando sus artísticos decorados. Por último, visitó el hospital de Caridad prometiendo venir en noviembre a dar dos conferencias.

A las 4 1|2 de la tarde se ausentó a Buenos Aires siendo despedido en la estación por un selecto núcleo de personas".

* * *

Se halla en esta capital el obispo de Tucumán, monseñor Pablo Padilla y Bárcena. Se aloja en el colegio del Salvador.

* * *

Se celebra esta noche en el teatro San Martín la velada que tenemos anunciada, a beneficio del hospital de Morón.

Se pondrá en escena el juguete cómico en tres actos "Los pergaminos", de Pedro Muñoz Seca. Al principio se dará el chascarrillo "Garabito".

El actor Rogelio Juárez dirá el monólogo "La vuelta de Colón" y la señora Membrives cantará varios "couplets".

Las localidades disponibles pueden obtenerse hoy en la boletería del teatro.

Patrocinan la fiesta las señoras:

Arminda Basail de Martínez Veyga, Martina Díaz de Gallegos, Lola Parravicini de Solari, María Taillade de Bousson, Mercedes Vialet de Lavignolle, Gemma Bonorino de Inzua Dorrego, Agustina Granel de Ruiz Huidobro, Adela Huergo de Ceballos, Carmela Muños Salvi[illegible], Castañeda Vega, María [illegible] Basabe de Martínez, Luciada [illegible] Salvini de Castañeda Vega, [illegible] Fernández de González Videla, [illegible]ra Villegas Esquivel de [illegible], Felisa Posse de Castro, Rosa [illegible] de Virasoro, María Luisa B. [illegible] Roldán, María Luisa Galup de [illegible]tes de Oca, Berta Bousson de [illegible]rra, Emma Durand de [illegible]ra Carvalho de Bunge, Angélica [illegible]sse de Astigueta, Ofelia Menchaca [illegible] Carman, María Isabel B. M. de [illegible]zález Moreno, Urbelina Tolle de [illegible]man, Julia Ravie de González, [illegible] Carranza de Mazzini, Elina Ara[illegible] de Veyga.

Señoritas: Clara Huergo, [illegible] Girondo, Sebastiana López, [illegible] Montes de Oca, Margarita Mar[illegible], Esther Martínez, Agustina Ruiz Huidobro, Sofía Elvira Ruiz Huidobro, Adela Flora Ruiz Huidobro, Carmelita Castañeda Vega, Adelita [illegible]llos, Laurita Feltscher, María [illegible] Bousson, Esther Virasoro, María [illegible]ther Astigueta, Lola Astigueta, [illegible]sana Castro Videla, María Elena [illegible]ñiz, Lola Cohelo, Berta Menchaca, Celia Quiroga, María Isabel Siurano, María Lemos, Lía González, [illegible] Julia Siurano, María Elena V[illegible], Clara Viton, Mara Julia Viton, Guillermina González Videla, Araminta de Veyga, María Luisa Roldán.

* * *

En el local de la calle Florida 1[illegible] se inaugurará el 4 del mes entrante la exposición y venta de labores organizada por la comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, que preside la señora María Luisa Alvarez de Toledo de Bu[illegible]ggi.

La comisión nos pide recordemos que mañana se vence el plazo para la admisión de trabajos y que las personas que aun no hayan entregado sus labores deben hacerlo de 3 a 4 de la tarde en el local de la calle Callao 1859.

* * *

La Sociedad de Beneficencia de la Capital ha resuelto que la conferencia sobre primeros auxilios que debía efectuarse en el hospital de Niños, el próximo sábado 26 del corriente, quede postergada hasta nuevo aviso.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Susana del Valle con el señor Alfredo Ortiz de Rozas.

* * *

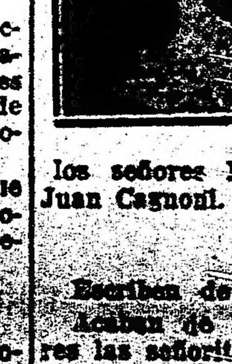

Se efectuará mañana el enlace de la señorita Inés Dellecosie con el señor Teodoro Aguer.

Serán padrinos la señora Margarita L. de Dellecosie y el señor Fernando Aguer.

Actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Atilio [illegible] Rodríguez y Antonio Dematei y por la del novio, los señores Bernardo Quintana y Juan Cagnoni.

* * *

Escriben de Montevideo:

Acaban de llegar de Buenos Aires las señoritas Sara y Blanca Torres Cabrera, hijas del consejero de la legación Argentina.

—El señor Cuno Vidal y su señora Tuly Roosen, que se encuentran pasando una temporada en su estancia del departamento de Flores, emprenderán viaje de regreso a Buenos Aires, en la próxima semana, haciéndolo por vía Colonia, sin bajar a la capital.

—Anuncian su viaje a esta capital para mediados de diciembre próximo el ministro uruguayo en el Brasil señor Manuel Bernárdez y su familia.

—Parte en estos días para Buenos Aires, la señora Elvira Suffern Arteaga de Texo y la señorita Esther Suffern Arteaga.

—Se ausentó para Buenos Aires con el objeto de pasar allá una temporada, el señor Augusto Beherens, su señora y sus hijas. La señorita Olga Beherens, demorará hasta fines de noviembre en dicha capital, hospedándose en casa de la señora Hoffman de Arteaga.

—Resultó una fiesta llena de atractivos la que se realizó anoche en casa de los esposos Ugo Christophersen en honor de un grupo de amistades de su señorita hija Delia Christophersen, que celebraba su cumpleaños.

La comida con que se inició la fiesta fué servida en seis mesas, artísticamente decoradas con macizos de flores naturales y riquísima vajilla.

Después de la comida bailóse con entusiasmo hasta cerca de las dos de la madrugada, predominando en el ambiente la más grata animación.

Estaban en la fiesta las señoritas María Elena Serrato Perey, Sofía Ungo, Delia y Margarita Christophersen Ibarlucea, Rosina García Arocena, María Amelia Márquez, María Castro Blixén, Amelia y Margarita Belfort Carril, Rosita y Emilia La[illegible], Sofía Suárez Blixén, Julia Elena Shaw Villegas, Margot y María Teresa Zumarán Arocena, Julia Elena Varela Acevedo, Nina Malherbe Christophersen, Esther Arraga Franco, María Mercedes y Elisa Arocena Folle.

Después de la comida concurrieron [illegible]

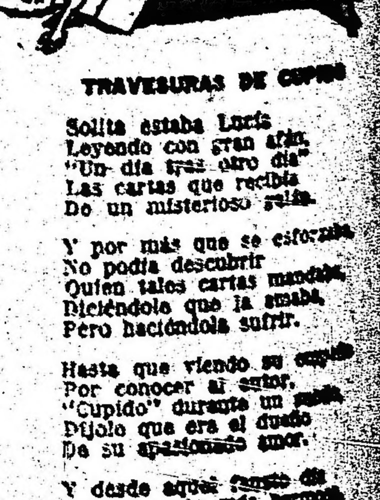

TRAVESURAS DE CUPIDO

Solita estaba Lucía
Leyendo con gran afán
"Un día tras otro día"
Las cartas que recibía
De un misterioso galán.

Y por más que se esforzaba
No podía descubrir
Quien tales cartas mandaba,
Diciéndole que la amaba,
Pero haciéndola sufrir.

Hasta que viendo su cuita
Por conocer al autor,
"Cupido" durante un [illegible]
Díjole que era el dueño
De su apasionado amor.

Y desde aquel fausto día
Para ser aún más hermosa
"ECLATINE" usó Lucía
Y así el galán le escribía
Con pasión más ardorosa.

El delicioso "Polvo ECLATINE" (complemento ideal del Blanca ECLATINE"), es un producto superior por su [illegible] pureza, invisibilidad y [illegible]

Se vende a $ 4.20 la caja en la CASA ARGENTINA [illegible] 161. Suipacha 15[illegible], Buenos Aires.

las señoras Carolina Blixén de Blixén, Elisa Rodríguez Larreta de Estrázulas, Mercedes Folle de Arocena y Juliana Carril de Serra Belfort.

—El 31 del corriente, en la aristocrática capilla Jackson, se efectuará el casamiento de la señorita Rosita Lanza con el señor Luis Varela Acevedo.

La novia entrará al templo dando su brazo al padrino, el señor Francisco A. Lanza. Abrirá el camino de éstos hacia el altar, donde la esperará el novio acompañando a la madrina de la boda, señora Celia Acevedo de Varela, un grupo de encantadoras niñas, que llevarán en sus brazos canastillas llenas de flores. Formarán ese grupo de niñas, que irán vestidas con trajes vaporosos de color lila, María Teresa Zumarán, Ema Lanza, Margarita Christophersen Ungo, Elisa Arocena Folle, Julia Elena Varela Acevedo y Martha Castro Blixén.

—Ayer de tarde en la pintoresca chacra de los esposos Pérez Butler-Villegas, la señorita María Magdalena Villegas Larques ofreció una bonita fiesta a un número de sus amistades.

Estaban las señoritas: Olga y Bimba Beherens Hoffman, Esther Suffern Arteaga, Sofía Cardoso Sosa Díaz, Margarita e Isabel Saavedra Barrozo, Berta Ruano Zubillaga, María Esther Haedo Young, María Carlota de Pena, Virginia de Miquelerena.

Señores: Augusto Beherens Hoffman, Eduardo Alvarez Aguiar, Jorge Clouzeau Mortet, Mateo Marques Castro, Octavio Milier, Ricardo Cat Alvarez, Aureliano J. Iglesias, Paul Arocena Capurro, Arturo Lerena Acevedo, Esteban Armas.

—A principios del año próximo regresan de Norte América el señor Fernando Caprrro y su esposa, la señora Margarita Fonseca. Anticipan su regreso, con el objeto de asistir al casamiento de la señorita María Amalia Fonseca con el señor Gustavo Nicolich, que se efectuará en los primeros días de marzo.

* * *

Un escritor francés refiere en "Lectures pour tous" su visita al ministro de Comercio de los Estados Unidos, para demostrar la diferencia que existe entre las costumbres verdaderamente democráticas de Norte América y las vanas fórmulas de la etiqueta oficial europea.

Dice así el articulista:

"En la calle décimocuarta hay una casa de varios pisos, que no se diferencia en nada de las contiguas; en la puerta tiene una especie de escudo de latón, con este letrero: "Secretary of Commerce".

Entro; no veo ningún ujier; pero sí tres ascensores.

Penetro en uno de ellos. El negro encargado de su servicio me pregunta a dónde quiero ir.

—Vengo a ver al ministro — le digo.

—¿A él mismo?

—Sí.

—Tercer piso, segundo corredor, primera puerta a la izquierda.

Llego al piso tercero. En el corredor hay varias puertas de cristales. En una de ellas leo: "Typewriters" (dactilógrafos); en otra, "Secretary". Aquí deben empezar las oficinas del ministro.

No hay nadie a la puerta. Llamo con los nudillos. "Adelante", oigo que me dicen desde dentro.

Abro, entro y me encuentro en un gran despacho.

Un empleado está leyendo un periódico y silbando una canción de moda. Me mira y me pregunta:

—¿Qué desea usted? ¿En qué puedo complacerle?

¡Vamos, es amable!

—Quisiera ver al ministro.

—¿A él mismo?

—Sí.

—¿Tiene usted su tarjeta?

—Hela aquí.

—¿Qué desea usted?

Comienzo a impacientarme.

¡Cuánta pregunta para un funcionario americano!

—Deseo hablar al ministro personalmente.

—Puede usted hablar. Yo soy el ministro.

Confieso que no había previsto este caso.

Me repongo de mi estupor y explico al ministro el objeto de mi visita.

Con la mayor sencillez me da los informes para los que había ido a consultarle, y al terminar me acompaña hasta la puerta.

Cuando estoy ya en el ascensor me dice:

—Si tiene usted necesidad de más amplios informes, venga a verme: estoy en mi despacho todas las mañanas.

Temo que el ministro esté agobiado de visitas; pero más tarde sé que no ocurre semejante cosa. Nadie se permite molestar a un ministro sin necesidad. Quien tiene algún asunto en un ministerio se dirige a los funcionarios a quienes corresponde, que son competentes y serviciales, y atienden igualmente a todo el mundo. No se va a ver a un ministro sino cuando se trata de una cuestión de principio nueva, y en la que él deba tomar personalmente una decisión".

* * *

Por consejo del arzobispo monseñor Espinosa, la comisión organizadora de la peregrinación de señoritas estudiantes al santuario nacional de Luján, ha postergado el acto hasta el 11 de noviembre, día de San Martín, siempre como es natural, que hayan para esa fecha amainado los efectos de la actual epidemia de grippe.

* * *

Se ausenta mañana para su establecimiento de campo en Alem, la señora Sara M. Bonorino de Irigoyen y sus hijos.

* * *

Pina Menichelli, célebre artista italiana, posee una abundante colección de ligas. Apresurémonos a declarar que sólo conocemos la colección citada a través de las informaciones que nos brinda una revista de la misma nacionalidad que la poseedora de esa variada serie de adminículos íntimos y opresores.

Nosotros — lo declaramos francamente — somos en el fondo partidarios de que una artista joven y agraciada, sea dueña de una abundante colección de ligas. Admitimos también que la gentileza de la coleccionista llegue al extremo de llamar a un repórter y enseñarle generosamente las sugestivas intimidades de su tocado femenino. Ello brinda oportunidad a los cerebros exaltados para evocar bellos panoramas que al dibujarse sobre el surco lozano de un cerebro cálido, pueden superar en mucho a la realidad. Por lo demás, lo menos que puede ofrecerse a quienes están condenados a no ver, es algún detalle que les brinde base positiva para imaginar.

Pero lo cierto es que Pina Menichelli en su generoso afán expositivo ha llegado a un punto peligroso. Cada par de ligas que enseñaba al repórter merecía la evocación de un recuerdo íntimo a través del cual aparecía indiscretamente pronunciado el nombre del donante. Soberanos, príncipes, políticos eminentes, gloriosos militares, fueron vinculados por la Menichelli a su colección de ligas. Y esto nos parece mal. Lo menos a que puede aspirar un hombre espectable que regala un par de ligas a una mujer bella, es a que se vele su nombre ante los ataques de la curiosidad pública. Pudo quizá esperar cuando envió el presente, un recuerdo gentil sentido al recibirlo o evocado al usarlo. Acaso esperó la expresión calurosa de una viva gratitud, pero nunca la indiscreta revelación de un secreto galante.

Sin embargo, la Menichelli ha preferido dejar bien parada la tradicional indiscreción de su sexo a velar por la reputación de sus copetudos admiradores. Ha hecho mal. Cuando una mujer no tiene la seguridad de que los hombres han de contar cualquier anécdota íntima ocurrida entre ella y ellos, no debe admitir regalos. Y si los admite para revelar luego su procedencia, no habrá hecho más que confesar públicamente un fracaso irremediable; uno de esos fracasos que las mujeres disimulan tan cuidadosamente como el declive de sus encantos.

* * *

Por el señor Vicente Gallo, fallecido hace tres años, se celebrarán misas mañana en la basílica de la Merced.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Emma Julia Camerano con el señor Alberto Miramón, quienes con tal motivo han sido muy felicitados.

La boda se efectuará en diciembre.

* * *

La señorita Rosa Ibarguren, recibirá hoy a sus amigas a la hora del te, con motivo de su próximo enlace.

* * *

Será bendecido mañana a las 6 de la tarde en la basílica de la Merced, el enlace de la señorita Ana María Bancalari con el señor Roberto Benvenuto.

El séquito nupcial estará formado por las siguientes parejas:

La novia con Juan M. Bancalari; el novio con Isabel B. de Martelli; Angela Copelo de Bancalari con Juan Benvenuto; Margarita Bancalari de Benvenuto con Celino Benvenuto; Dora Ungaro de Benvenuto con Emilio Benvenuto; María Angélica Bancalari con Nicolás Martelli (hijo); Ana Benvenuto de Queirolo con Juan Queirolo; María Rosa Risoto Bancalari con Ernesto Benvenuto; Laura Benvenuto con Marcelo Bancalari; Sara Linari con Raúl Bancalari.

* * *

En casa de la familia de la novia fué consagrado ayer el enlace de la señorita Benjamina Dupont con el señor Ulises R. Carbone, ceremonia de la que fueron padrinos la señora María Carbone de Marcó y el doctor Benjamín Dupont.

En el casamiento civil, efectuado momentos antes, fueron testigos, por la novia, los doctores J. V. Even y Antonio de P. Aleu, y por el novio el doctor Telémaco Susini y el señor J. M. Brodin.

* * *

Mañana será consagrado en el templo del Espíritu Santo el enlace de la señorita Clotilde Castillo con el señor Cándido Paz Noya. Actuarán como padrinos de la ceremonia, la señora Clotilde S. de Castillo y el señor Eduardo Castillo.

A la entrada al templo acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Leopoldo Martín con Artemia Castillo; Ernesto Carranza con Alcira Baso Castillo; Héctor Barreiro con Ema De Steinfeld; Humberto Capanna con Rosa Blanca Paz; Pablo Spangenberg con María Luisa Crocci; Alberto Baso Castillo con Adela Crocci; Jorge C. Reyes con Ester Baso Castillo.

* * *

Procedentes del Perú se encuentran entre nosotros el coronel Edgardo Arenas y el capitán de navío Ernesto Caballero y Lastres, adjuntos militar y naval, respectivamente, a la embajada con que se hará representar el gobierno de ese país, en la ceremonia de trasmisión del mando del Brasil.

* * *

Una elocuente exteriorización de consideración y simpatía que rodean al doctor Manuel M. de Iriondo: fué el banquete de anoche en el Plaza Hotel, ofrecido por los miembros de la banca, el alto comercio y sus amigos, con motivo de su retiro de la presidencia del Banco de la Nación.

La comida fué dispuesta en varias mesas, alrededor de las cuales tomaron asiento unas 450 personas.

Ocupó el sitio de honor el obsequiado, teniendo a su derecha, a los señores Benito Villanueva, Pedro Christophersen, ministro de Chile, Enrique Santamarina, Eleodoro Lobos, general Pablo Ricchieri, contraalmirante Sáenz Valiente, Luis Güemes, Ernesto Bosch y Chevalier Boutelli; y a su izquierda a los señores Abel Bengolea, el ministro de Bolivia, José Etcheverry, Angel Gallardo, Joaquín S. de Anchorena, contraalmirantes Domecq García, Diógenes Agüirre y monseñor de Andrea.

Ofreció la demostración el doctor Alfredo Echagüe, en reemplazo del doctor Manuel Augusto Montes de Oca, quien no pudo concurrir por hallarse indispuesto.

Contestó luego el obsequiado para agradecer la demostración, siendo ambos oradores saludados con grandes aplausos.

* * *

En memoria del barón Silvestre De Marchi della Costa, se rezaron misas esta mañana en el templo de San Agustín.

* * *

Después de breves días pasados en ésta, regresaron a Montevideo el doctor Juan José Amézaga y señora Celia Alvarez Mouliá de Amézaga.

* * *

De Villa Devoto:

Mañana a las 9 de la noche será bendecido en la iglesia del Seminario Conciliar de esta localidad, el enlace de la señorita Teresa Aurora Rossi con el señor Leopoldo Babeau (hijo).

Serán padrinos la señora Juana Arbía de Rossi y el señor Leopoldo Babeau.

Los desposados se ausentarán para Mercedes, por una temporada.

—El te danzante que organizado por la comisión de damas de la asociación "El hogar y la escuela" que preside la señora Ida Diana de Sitler, debía realizarse pasado mañana en los salones del Majestic Hotel, ha sido transferido para el domingo 24 de noviembre.

* * *

Han llegado:

De Salta, el señor Pablo Saravia.

—De Tucumán, el señor Ramón Paz Posse.

—De Córdoba, el doctor Rafael Núñez.

—De Santa Fe, los señores Eliseo V. Segura, Guillermo Lehmann, Ricardo Aldao, Néstor de Iriondo y Jorge Raúl Rodríguez.

—De Rosario, el señor Alejandro Hertz.

* * *

Han partido:

Para Saladillo, el doctor Carlos Bonorino Udaondo y familia.

—Para Montevideo, el señor Félix Buxareo Oribe y su señora María Ayerza; la señora Fanny Ayerza de Peña y sus hijos.

—Para Rufino, el señor Eduardo Helain.

—Para Tierra del Fuego, el señor Juan Hünter.

—Para Chile, el señor José Bruna y familia.

—Para Rufino, el doctor Ernesto Hansen.

—Para Rosario el doctor Raymundo Archambauldt y su señora Edelmira Quintana.

## La gran manada

Una señora me contaba que no había escrito ninguna carta al continente desde que empezó la guerra.

—Y eso, ¿por qué?

—Por la censura. A los censores ingleses les tengo yo por cumplidísimos caballeros, incapaces de revelar nunca el secreto de la correspondencia; pero el hecho de escribir yo una carta íntima para que la lea un señor que no conozco, me resulta igual que desnudarme delante del portero antes de meterme en la cama con mi marido.

Otras mujeres no opinan así. Las hay, bien al contrario, que sienten un placer refinado en mandar ternezas al amante por conducto de un extraño...

—¡O que se muera de envidia!... —dicen.

Las restricciones están produciendo casos muy encontrados.

—Me parece usted mejor de salud —le advierte un amigo a otro encontradizo en la calle.

—Es que como poco.

—Y añade sentenciosamente:

—¡El hombre comía demasiado!

Algunas mujeres que las echaban de nutrirse como unas pajaritas, devoraban al igual del calamar de 15 metros de largo, que recientemente se quiso tragar la hélice de un vapor en el cabo Cormorin.

Enflacan, y están a gusto, aunque la flacura no tiene ya tantos adeptos como antes. Las inglesas son de suyo gorditas ¡vaya!, lo que no les quita guapeza y gentileza.

La restricción en el beber produce una especie de mal de San Vito. Los alcohólicos que dejan de alcoholizarse, no sólo por carestía, sino por carencia de bebidas, bailan con la cabeza, con las manos, con todo el cuerpo, en amena convulsión. Semejan muñecos de un guignol. Curda inveterado conozco que se ha puesto cano, en breve tiempo de sentimiento por no beber. Se hace lo que se puede por quitarles la afición, ingurgitándoles líquidos inverosímiles; pero si se lo beben, beben úrico por cerveza. De los bars en general, se puede decir que han dejado de existir. A lo muy limitado de las horas en que están abiertos, únese la escasez de bebidas, y casi todas pésimas. En un afamado establecimiento americano sirven por todo cocktail el de brandy, faltando los menjurges indispensables para hacer los veintitantos cocktails que hay en lista.

—El hombre bebía demasiado — dicen, cabizbajos, los parroquianos al salir.

Y cuando se les separa de la mujer para mandarlos al frente, dicen, agradecidos:

—¡El hombre amaba demasiado! (La mujer no dice nada).

En otro orden de cosas, la resignación es más completa, si cabe. Recuérdese lo que me decía un amigo:

—Si bien se mira, estamos mejor que antes. ¿A qué conducía, por ejemplo, la libertad de la palabra y de la pluma? Con la primera, se hacía uno mala sangre. Con la libertad de la pluma, se exponía a tener disgustos. Ahora se piensa y se siente socialmente, y el mundo es una balsa. El Estado, en toda Europa, nos lo da todo hecho: lo que debemos pensar, lo que debemos sentir, lo que debemos comer, lo que debemos beber, lo que debemos arder, cómo debemos vestir, cuándo debemos viajar, cuándo ir al teatro, cuándo apagar la luz, cuándo hacerle un mimo a la mujercita, etc., etc. ¡Todo está al pelo!

Y es que los poderes públicos no se han convencido aún de que el hombre nació para vivir en manada, para estar reglamentado, disciplinado, para que se la den con queso o para que le den hechas la opinión, el sentimiento y el gusto, evitándole el trabajo de pensar y de sentir; y de que los díscolos y los rebeldes en todo el planeta eran un puñado que fácilmente se podía meter en cintura, a gusto de la gran manada la cual bufa contra ellos porque ahora es cuando palpa y reconoce que así es como ella está bien y que los rebeldes la han hecho perder mucha bienandanza.

Es el ¡vivan las caenas! de los etíopes esclavizados en las Antillas que fueron —¡ay!— de España, que no pensaban ni sentían, pero tenían, sin preocuparse, un barracón con un catre donde dormir, un "funche" con bacalao todos los días, el derecho a trabajar desde el alba hasta anochecido, bajo un sol de fuego, cantando entre cañaverales:

"Ay, toma curay dansé
ay, toma curay dansé!...

Y luego, recogidos en la piara, un derecho copioso a procrear negritos para el amo...

Y cuando España los libertó, corrían en manadas hacia el amo, reivindicando el derecho de seguir esclavos, clamando por su catre, por su "funche" con bacalao, por trabajar catorce horas, cantando:

"¡Ay, toma curay dansé!"...

So pena de que les aplicasen el sangriento "boca abajo".

Luis Bonafoux.

## Exportacion de carnes

El frigorífico Smithfield, ha cargado en el vapor "Port Melbourne", con destino a El Havre, 7.692 cuartos de vacuno congelados.

# ARTE-TEATROS-LETRAS

## OPERETA

En el Politeama sigue sosteniéndose en el cartel, la opereta de Ardenneau y Alexandre "La signorina del Bar", que atrae numeroso público.

## TEATRO FRANCÉS

Con "La Rafale" la poderosa obra de Bernstein, realizó anoche su beneficio en el Odeón Mlle. Suzanne Delvé.

La pieza, bien conocida de nuestro público por haber sido ya representada en la temporada anterior por la misma campaña Brulé, desenvolvió sus tres actos en un movimiento animado que fué excelentemente sostenido por todo el cuadro y principalmente por las primeras figuras, sin que decayera un solo momento el acre interés que provoca.

Mlle. Delvé que ya nos había dado anteriormente y en repetidas oportunidades, una buena medida de sus medios, explayólos ayer en toda su amplitud; ocupó todos los planos de dramaticidad y de emoción circunscriptos por el arduo personaje de Helene de Brechebel con una plenitud sugerente, en la que se alternaron y sucedieron en gráfica progresión la ternura, la angustia y la iracundia impotente y apasionada de un alma acorralada por la fatalidad y que ve condenada sin remedio la suprema razón de ser de su existencia.

La actuación de Mlle. Delvé que

San Martín
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy, a las 8.45: Garabito, Los Pergaminos, El monólogo La Vuelta de Colón, por Rogelio Juárez. Tonadillas y couplets por Lola Membrives

fué, pues, en sumo grado elogiable y muy aplaudida, culminó sin duda alguna en el acto segundo.

M. André Brulé, cuya interpretación del personaje de Robert de Chacéroy constituye una de sus mejores creaciones, fué el artista sobrio, expresivo y dueño de sí, que nuestro público está acostumbrado a aplaudir sin reservas; en su actuación de ayer imprimió a su papel una parquedad intensa, bien de acuerdo con la psicología del personaje, hecho todo de contención, de resignación y de aristocrático estoicismo.

En cuanto a Mr. Malavié, hizo un barón Lebourg de primer orden; realizó con él su mejor papel en lo que va de la temporada, matizando el personaje con un remarcable sentido de la mesura y de la realidad.

El resto del cuadro cumplió su cometido con su particular unidad acostumbrada.

Mise en scène superior.

---

Esta noche, en función de abono, se representará nuevamente "La Rafale".

—Mañana, en matinée a las 4.30, "La demoiselle de Magasin", y por la noche, en función fuera de abono, "Le maître de forges".

—El domingo, en matinée, se repetirá la adaptación teatral de la novela de Ohnet; en función nocturna se representará "Coeur de moineau", de Artus, obra con la cual se beneficia Mlle. Sabine Landray.

—El 29 del corriente habrá una función especial a beneficio de la sociedad "Patrie", el Comité Patriótico Francés y la Sociedad Filantrópica Francesa.

La compañía Brulé representará "Un soir, au front", de Kistemaekers, comprendiendo, además, el programa un intermedio artístico en el que tomarán parte las señoras Suzanne Delvé y Sabine Landray y los señores André Brulé y Gastón Séverin.

## COMEDIA ITALIANA

En el Nuevo se pondrá en escena esta noche, en última función de abono, la comedia grotesca "La maschera e il volto", original del señor L.

Victoria
Compañía española :: :: :: ::
:: :: :: :: cómico-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
MAÑANA
a las 8.45 p. m.
Reanudará su temporada

Chiarelli, que ya nos hiciera conocer en su versión castellana la compañía argentina Pagano-Ducasse, en el teatro Odeón.

## TEATRO NACIONAL

El conocido autor don José León Pagano se ha ausentado para Capilla del Monte donde se propone pasar los meses de verano.

---

En el Apolo se ha venido anunciando como último estreno de la temporada "La dama del cine", tres actos, de los autores franceses Nancey y Rioux, vertidos al castellano por Escobar.

Las actuales circunstancias han hecho modificar esa resolución, así que la obra quedará para estrenarse en la próxima temporada.

---

Una resolución de última hora tomada ayer por F. Parravicini modificó su propósito anterior, suprimiéndose, en consecuencia, la función anunciada para anoche que debió ser a beneficio del galán joven Eliseo Gutiérrez y dando así por terminada la temporada del año.

---

En el Apolo se recurre esta noche a la éxitosa pieza cómica de Ricardo Hicken "El pariente político", que ya ha alcanzado un crecido número de representaciones y cuyo éxito no decae.

Como principio de espectáculo se pondrá en escena el juguete cómico en un acto del mismo autor "El doctor Giménez".

---

El ataque de "grippe" sufrido recientemente por la primera actriz del Liceo, señora Quiroga y el excesivo trabajo que tiene que realizar en el drama de Berisso "Con las alas rotas" han decidido a la dirección a modificar hoy el programa, a fin de que la intérprete tenga un necesario descanso.

Esmeralda
Esmeralda 443 U. T. 1983 Av.
Cine alternado con :: :: :: ::
:: :: números de variedades
INES BERUTTI,
CHEFALO-PALERMO
MECHA DELGADO
LOS MOROCCOS

Ocupará esta noche el cartel la aplaudida comedia de Mertens "Las d'enfrente" que subirá a escena también en la matinée extraordinaria de mañana sábado.

## TEATRO ESPAÑOL

La función de hoy en el San Martín es extraordinaria, a beneficio del hospital de Morón, poniéndose en escena el celebrado juguete cómico de Muñoz Seca "Los pergaminos", recitando luego el primer actor Rogelio Juárez el monólogo de Franco Padilla "La vuelta de Colón".

## Género chico nacional

Muiño Alippi terminan su temporada en el Buenos Aires el domingo. Pueden estar satisfechos los simpáticos actores del resultado artístico y pecuniario de la temporada que finaliza. Si el año anterior se clausuró en forma satisfactoria, éste lo aventaja en ambos sentidos y abre una perspectiva muy halagüeña para los futuros negocios de este conjunto a continuarse en el mismo escenario en marzo de 1919.

Artísticamente han tenido en el Buenos Aires éxitos muy encomiables, entre los que merecen señalarse "Sábado inglés", de Alfredo Duhau; "El pecado original", de Iglesias Paz; "El compañero de pieza", de Saldías; "Cuidado con los ladrones", de Novión; "Todo por un peso", de Roberto Cayol, y "La divina revista", de González Castillo.

Exprofeso dejamos para mencionar aparte "Los dientes del perro", que marca el record de las representaciones consecutivas en el teatro nacional y que constituye una innovación en los espectáculos por secciones, innovación que obtuvo del público la más auspiciosa de las sanciones.

La compañía Muiño-Alippi ha evolucionado beneficiosamente. Citemos únicamente como ejemplo la presentación e interpretación de "El pecado original", de Iglesias Paz, pieza que obtuvo un éxito franco y que sirvió para demostrar que en ese conjunto se puede beneficiosamente salir de los moldes estrechos del conventillo para abordar labor de responsabilidad.

En cuanto a los resultados económicos de la temporada, las siguientes cifras son lo suficientemente elocuentes como para hacer inútil todo comentario.

En 24 días del mes de marzo, las entradas alcanzaron a $ 41.000; en abril, 39.000; en mayo, 75.000; en junio, 70.000; en julio, 72.000; en agosto, 69.000; y en septiembre,

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: ::
:: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 9 p. m.:
OBJETOS PERDIDOS
LAS D'ENFRENTE
Platea con entrada, 2 $

61.000, que arrojan un total de pesos 427.000 en siete meses de temporada.

La compañía se ausenta el lunes para Montevideo, donde realizará una temporada veraniega.

Lleva para estrenar varias obras, entre las que pueden mencionarse "El cuento de don Hilario" de Alfredo Duhau y "La ciudad indiscreta" de Roberto Cayol, que recién conoceremos aquí en la temporada próxima.

---

En el Excelsior se estrena hoy en segunda sección la humorada de Caruso y el maestro Scala, titulada "Nieivitas and Company, Ltd".

---

La terminación brusca de la temporada de Parravicini en el Argentino, precipitará la iniciación de la temporada veraniega de la compañía Gutiérrez-Serrano-Alemán, a realizarse en el mismo teatro.

Como es sabido, esta compañía iniciará un concurso de obras en un acto. Además, se representarán las tres obras recomendadas en el reciente concurso de la revista "Bambalinas".

---

En el Buenos Aires se reprisa hoy en segunda sección el sainete "San Juan degollado", original de Nino Martoglio, traducido y arreglado por Julio Escobar.

El resto del programa lo forman la pieza de Collazo "Los locos del 4o. piso" en vermouth y última, y "Los dientes del perro" en primera de la noche.

---

En tercera sección se estrena hoy en el Nacional el episodio cómico lírico dramático de Agustín Fontanella y maestro Almeyda "El gran mariscal", que también ocupará la sección vermouth de mañana.

En segunda, el sainete de Alberto Sánchez "Criollos y gringos", completando el programa la obra de Pacheco "La patota", en primera sección de la noche.

## Género chico español

Por dos veces se repite hoy en la Comedia la aplaudida revista "El

Buenos Aires
Compañía nacional de sainete zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: Los Locos del 4o. piso. A las 9: Los Dientes del Perro, San Juan Degollado, Los Locos del Cuarto Piso
Platea, 1 $ por sección

calendario festivo", que ocupa las secciones vermouth y tercera.

Completan el programa el sainete de Arniches "El agua del Manzanares" en cuarta, y la farsa cómico-sainetesca "La hiperestesia de la "Sole", en sección de las 9.

## CONCIERTOS

### SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA

Salvo contratiempo de última hora se verificará esta noche a las 9.15 en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, la nonagésimanovena audición de la benemérita y prestigiosa institución, y que estará a cargo de la señorita Eduarda Parravicini (arpa), la señorita Enriqueta Salvy (lieder) y el maestro Guido Capocci.

El programa a ejecutarse, comprende: 1o. "D'une prison", de Reynaldo Hohn; "Les harpes de David" de Guido Capocci; "Chanson de May" de G. Huberty; "Au doux éclat de ton visage", de Alberto S. Poggi.

2o. Chopin, étude número 1, op. 25; Lorenzi, "La Démente"; Van Westerhout, Agitato; Dvorak, Humoreske; Tedeschi, "Patrouille Espagnole"; Weber, "Isthum"; Rondó de la sonata op. 24

3o. H. Bemberg, "Chant hindou"; Xavier Leroux, "Le hil".

## DEL INTERIOR

Con "Fernanda", de Sardou, debutará el 29 del corriente en el Olimpo de Rosario, la compañía dramática italiana Clara Della Guardia.

## VARIEDADES

Recordamos que esta noche se celebra en el Porteño la función de beneficio de la tonadillera Teresita Zazá.

## BELLAS ARTES

### ALFREDO A. CARMAN

Existe un visible apresuramiento, en la selección de la muestra que el señor Alfredo A. Carman expone en lo de Witcomb, muestra que por ello, se resiente de una disparidad sin mesura. Basa, el señor Carman, desde luego con la mejor buena voluntad, su principio estético, en un propósito que quiere ser decorativo, pero que sustentado tan sólo por el malabarismo del contraste, pierde de vista el concepto fundamental de un arte que como el decorativo queda confiado in-

NACIONAL
Compañía nacional de sainete
:: :: zarzuelas y revistas :: ::
VITTONE-POMAR
Hoy, a las 9.15 p. m.:
LA PATOTA,
CRIOLLOS Y GRINGOS,
EL GRAN MARISCAL
Platea, 1 $ por sección

condicionalmente, a una ley de armonía. No diremos que todos los paisajes de Carman, sean inarmónicos, pero sí, disonantes o confusos, en la vibración que se proponen. En una palabra: "no están ligados". Hay en ellos condiciones, sutiles, de audacia sino de emoción, que el señor Carman desarrollará sin duda, con eficacia, cuando serenizando su bien encaminada visión, la reconcentre y aquilate en una mayor sinceridad. Prueba de este futuro, son algunas de sus manchas más breves que traducen el cariño espontáneo del artista por las cosas sencillas y frescas de la naturaleza.

Según esta sensación del momento, el señor Carman, debía dejarse llevar por su propia verdad, sin complicar su espíritu, en cuestiones ajenas y hasta perjudiciales a la trascendencia del arte que le anima. Cuando se pinta por placer, no debe existir más preocupación que la que aquel mismo placer implica, y aparte de esta propia alegría, lo de sorprender parece ingenuo.

No diremos nada de la parte de figura que hay en esta muestra. En el temperamento del señor Carman, descubrimos ante todo un paisajista que no tardará en encontrarse, cuando sea más atento a su propia expresión.

F. F. de A.

## ANIMALES CELEBRES

### El caballo de Mazepa

Esta aventura de Mazepa fué un caso de suerte loca. Escapar del encuentro cuando un esposo ultrajado sorprende infraganti, ya es difícil, pues el código ampara a los pobres maridos y ellos —¡los pobres!— matan con premeditación, alevosía y ensañamiento, sabiendo que no les pasará nada por matar. Así ocurre aquí y hoy, es decir, en un país relativamente civilizado y en una época de humanidad relativa, con que en la bárbara Polonia y en los sanguinarios tiempos de ha tres siglos, suponed lo que ocurriría. ¡Ah! Y añádase que el marido de la sorpresa tenía peores intenciones que un miura, y que Mazepa, no solo sa-

ARGENTINO
Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Gran compañía nacional :: ::
:: Gutiérrez-Serrano - Alemán
GRAN CONCURSO DE OBRAS
:: :: EN UN ACTO :: ::
Próximamente estreno

lió del encuentro, sino que salió bien, muy bien, estupendamente bien... Un caso de suerte loca, como he tenido el honor de exponeros y según voy a tener el honor de probaros.

Ivan Stepanovitch—de este modo familiar llamamos a Mazepa los que lo conocíamos cuando era solamente paje del monarca Juan Casimiro— enamoró a la mujer de Tolibaski, noble señor de la corte polonesa, arrastrándola en su enamoramiento hasta eso que la pudibundez británica denomina "culpable conversación". Tolibaski se enteró de lo que sucedía por cierto peso que notaba en la cabeza, y—¡ponéos en su caso, lectores!— disgustadísimo de tener que pelarse con serrucho, decidió aplicar a quien semejante molestia le ocasionara un castigo terrible que sembrase el espanto entre los adúlteros más valerosos.

Con tal objeto Tolibaski acechó a los amantes, y cuando halló que estaban juntos poniéndole en ridículo, llegó hasta ellos acompañado de buena escolta. Mazepa no pudo defenderse por que se había despojado de la espada, ni disculparse por que se había quitado también todas las demás prendas de su indumentaria y arreos. Y así, desnudo como un gusano, fué cogido por las gentes de Tolibaski y llevado, sin echarle una manta siquiera, al campo polonés, donde hace un frío que monda.

Luego, mientras el infeliz Mazepa, sacado del fuego al hielo, estornudaba y tosía como si tuviese la maligna "grippe", Tolibaski ordenó que lo ataran sobre un potro salvaje, boca arriba en el lomo, con las piernas en el cuello y los brazos en las ancas, y, fustigando al indómito bruto, lanzóle a desenfrenado galopar por la desierta extensión de los yermos páramos.

De lo que fué esta tempestuosa

PORTEÑO
CINE Y VARIEDADES
Corrientes 846. U. T. 2020, Lib.
Todos los días nuevo programa
:: HOY TARDE Y NOCHE ::
LOS ALPINOS,
TERESITA ZAZA,
ROSINE y su CARLITOS

carrera poco quiero decir, pues la han cantado Lord Byron y Víctor Hugo, y, la verdad, con los dos reunidos no me atrevo a entrar en competencia, sobre todo teniendo yo que hablar en prosa vil cuando ellos lo hicieron en verso heróico. Sólo indicaré, porque precisa exponerlo, que el caballo condujo a Mazepa desde la capital de Polonia al interior de Ukrania, cruzando durante tres días y tres noches de galope continuo montañas y valles, ríos y selvas, como racha de vendaval que contra todo choca y nada detiene.

Al fin el bruto, reventado, cayó, y con él Mazepa, quemado por el sol, helado por el viento, empapado por el agua, y herido por las piedras y por los ramajes. ¡Pero vivo todavía! El caballo que lo había de llevar a la muerte lo llevó al triunfo. ¿Cómo?... Como con tan concisa elocuencia lo dice el autor de los "Orientales": Mazepa corre, vuela, cae y se levanta rey.

El desenfrenado potro fué a morir junto a las cabalgaduras de un escuadrón de cosacos. Estos recogieron a Mazepa, le curaron y atendieron con todo cuidado, considerándolo enviado por el destino. La energía y los talentos del ex-paje del soberano polaco hicieron lo demás...

Zaincollow, el jefe—hetman—de la tropa cosaca le eligió para ser su ayudante, y a la muerte de Zancollow fué hetman Mazepa mismo. Después el zar Pedro I de Rusia, agradecido a la ayuda de los cosacos en la campaña de Acoff, hizo príncipe de Ukrania a su caudillo. Y por último Mazepa, aliándose al rey sueco Carlos XII, sostuvo la independencia de su principado, en lucha con los rusos.

Así aparece el caballo de Mazepa, como encarnación de la loca suerte, espumeante el belfo, extraviados los ojos, tendidas las crines y brilladores y estruendosos los cascos sobre la estepa dura.

Luis de Oteyza

## LA SOMBRA DE TOLSTOI SOBRE LA REVOLUCION

### El arte de viajar en Rusia Bolsheviki

### LAS JUSTICIA DEL PUEBLO

Cuando yo iba a entrar en Rusia, un correo militar francés que regresaba a Francia después de haber atravesado toda la República de los Soviets, me dió la lista de los objetos indispensables para el que desee viajar por el antiguo imperio de los zares.

En mi viaje de Moscou a Toula, he acabado de convencerme de que nada era superfluo en la lista redactada en Vardö, y por eso copio, para los lectores tentados de venir al paraíso comunista, esta página del manual del viajero en el año 1918.

Llevar consigo: dos cadenas, armellas, clavos, tornillos, alambre o cuerda, para poder cerrar su "teplouchka" (vagón de mercaderías empleado ahora para el transporte de viajeros) e impedir que sea invadido por 80 personas en lugar de las 40 que fijan los reglamentos, una piqueta y una sierra para cortar madera a lo largo del camino y calentar el horno rudimentario que le impedirá helarse durante las noches glaciales; un balde de tela para aprovisionarse de agua en las estaciones. Llevar todo lo necesario para hacer té, teniendo en cuenta que el agua no hervida es peligrosa. Los utensilios de cocina necesarios para un viaje que puede actualmente durar dos o tres veces más que en tiempo normal y en el que se arriesga encontrar todos los buffets de las estaciones absolutamente vacíos; un vaso, velas, pagándolas a cualquier precio, porque el tren no está alumbrado; un colchón y covertones para dormir sobre los tablados del "teplouchka"; un calentador a alcohol y el combustible correspondiente, disimulado en pequeños frasquitos, para que los compañeros de viaje no le roben la provisión para beber; en fin, polvo insecticida y un buen revólver.

Y sobre todo... llevar el menor equipaje posible y no perder de vista las valijas que se debe tener consigo mismo y para las cuales es necesario hacerles un sitio a codazos. Y considérese usted bien feliz si consigue viajar sentado y no parado sobre un paragolpes o acostado sobre el techo de un vagón.

Raramente he visto una aglomeración parecida a la de anoche en la estación de Kazan, en Moscou, en el momento de la partida del tren para Toula y Koursk. Se había anunciado la toma de esta última ciudad por los alemanes, y todos los habitantes de la región se dirigían a ella, persuadidos de que entre los dos males era preferible estar bajo la férula de las tropas imperiales, que vivir en la anarquía bolsheviki.

El tren fué verdaderamente tomado por asalto. Los viajeros fueron levantados y llevados a los vagones por la muchedumbre que se atropellaba por entrar. Repletos los vagones, se ocupaban los techos, los paragolpes, las escaleras que conducen a los techos, y sobre las escaleras de las puertas, los viajeros formaban verdaderos racimos humanos.

Los accidentes son, naturalmente, muy frecuentes y este invierno no era raro encontrar ocho o diez personas muertas de frío, sobre el techo de los vagones.

Para impedir el robo, el pueblo ha tomado, desde hace algún tiempo, la costumbre de juzgar él mismo a los culpables. Los linchajes son numerosos y por una simple sospecha se echa al acusado al río más próximo. Esto es lo que aquí se llama "la justicia del pueblo".

A mi llegada a Toula, me contaron una escena trágica que acababa de desarrollarse en el tren precedente al mío. Una vieja paisana que volvía de Moscou, a donde había ido a vender harina, exclamó derrepente: "¡He perdido 12 rublos; me han robado 12 rublos!"

Encarándose con un soldado que estaba al lado de ella, la vieja lo acusa: "¡Es usted quien me ha robado!" El soldado protesta de su inocencia, declara que viene del frente y que va a su aldea con algunas economías, le ofrece todo su dinero a la vieja, le suplica de rodillas; ella persiste en su acusación: "¡Yo no quiero su dinero; yo quiero mis doce rublos!" Los viajeros aprueban. Un soviet se constituye y decide: "El ha robado; debe morir".

Uno de los asistentes mata al soldado de un tiro de revólver, y la calma vuelve al vagón.

De pronto la vieja lanza una exclamación de sorpresa; acaba de encontrar los doce rublos que ella había guardado entre una media. ¿Qué hacer?... Nueva discusión, que concluyó con una nueva sentencia condenatoria. "Ella ha acusado a un inocente; debe morir a su vez y con ella aquel que mató al soldado".

Un instante después el pueblo justiciero tenía dos víctimas más.

Acaban de llevar a la Morgue de Toula los tres cadáveres.

¡Tres muertos por 12 rublos, cuando un pollo vale 40!...

Roberto Vaucher

Iasnaia Poliana, junio 1o. 1918

# CARRERAS DE CABALLOS

## HIPODROMO ARGENTINO

### LA REUNIÓN DE AYER

#### BREVES COMENTARIOS

Aunque no fué la de ayer reunión de favoritos, como en la mayoría de las pruebas ganaron animales bien cotizados, no salió mal del todo la cátedra, por más que era de lo más exigua que pueda verse debido al miedo que reina por todo lo que sea aglomeración en estos tiempos de semblantes pálidos y medicinas... de movimiento.

La poca concurrencia (no fué tan poca por supuesto), pudo presenciar algunos de esos finales emocionantes en que se gritan a pleno pulmón los candidatos que van en lucha "tête a tête" un buen trecho, y como hubo algunos interesantísimos, la reunión se deslizó con entera satisfacción de los que acudieron con el "único" fin de contribuir a las obras

**Llegada del premio Parigot — 1a. Traviesa (T. N. Fernández), 2a. Charmingly, 3a. Jactancia, 4a. Sidra**

de beneficencia y al mejoramiento de la raza caballar.

Que El Tony saliese de perdedor al cabo de sus días, es muy justo; que los del stud Los Calchines se corriesen una fija con... Morfina, no es extraño, puesto que para eso la prepararon "especialmente"; que al Zar Nicolás le costase trabajo salir en ganancia, tiene su explicación lógica en estos tiempos; que Júbilo II se perdiese de vista de los otros dos concurrentes, era natural dada la forma en que se viene conduciendo; que Traviesa logre una pequeña ventaja sobre Charmingly es igual que si la hija de Sans Atout salva el placé de sus partidarios venciendo a Jactancia; que Borbotón inutilizase la fija de Sandolín se esperaba, pero no que Fortunata e Hydre se dividiesen el premio en la séptima y, por último, en el handicap final salió airoso Rasante, dándole diez kilos a Isleño, de lo cual no lo creía capaz la mayoría.

Esto es todo lo ocurrido y algo más que trataremos en las pruebas respectivas, o sea a su debido tiempo.

**Primera carrera — Tony** — Los candidatos principales de la prueba inicial de la reunión desertaron y es natural que cuanto menos bulto más claridad, más abierta la carrera más chance para el Tony puesto que desaparecían del escenario los que justamente se consideraban sus enemigos más "serios", esos que la mayoría de las veces son causa indirecta para que el dividendo del ganador aumente sin más razón que lo justifique que la de haber uno o dos "tigres" en eso de tragarse la pizarra, como se dice vulgarmente.

Desde la primera presentación en público de este hijo de Great Scot, hasta el momento, ha dado ocasión para que se le dediquen sueltos encomiásticos unas veces, a que se critique su actuación otras, porque Tony hace rato que "molesta" nuestra atención, pero todo se lo perdonamos porque no sería justo amargarle la única satisfacción que ha tenido en su vida, la de cumplir con su deber...

Envidiosos de su gloria han de sentirse Walhalla, el favorito (?) de la carrera, Zenatello que no pudo salvar otra cosa que la entrada y sobre todo Alcides que lleva un año más que Tony en la categoría de perdedor y... aun corre en Palermo.

Así como hay cosas que tienen una explicación sencilla, hay otras que son descabelladas de por sí, ni existen argumentos para justificarlas; pero en las carreras ocurre que cada cual hace su capricho, si la "manía" no perjudica a afercero... y aunque perjudique, también. Para todo debe haber límite, y no es lógico que se consienta que corra un caballo que después de cinco años cumplidos no ha hecho nada para perjudicar al inocente que le juega y satisfacer al sportsman que "sostiene" a estas "eminencias" que ni benefician el elevage ni dan fruto alguno.

Y conste que no lo decimos por Alcides en particular, porque el hijo de Ja'oux es uno de tantas, nada más, y... ¡hay tantos!

**Segunda carrera — Morfina IV** — Cuando vemos anotada una debutante en esta clase de pruebas, tratamos de averiguar en el acto por todos los medios a nuestro alcance, cómo se conduce en sus ejercicios privados, porque es sabido que cuando llega esta época de la temporada las "conocidas" si no están aburridas del training no le falta un pelo; ya salen a la pista como van al box, están acostumbradas a los gritos, ni se encogen, ni se estiran, se quedan como si no fuese con ellas la cosa...

Claro es que como ni adelantan ni retroceden, cualquiera que viene a la lucha con algunas energías por pocas que sean, siempre tiene probabilidades, esto lo saben todos los entraineurs y por eso se esmeran en las debutantes, que llevan todas las ventajas en estos encuentros, puesto que si no las tienen ya se encargarán las otras de facilitárselas.

Pensando de esta manera los del stud Los Calchines, pusieron en las condiciones necesarias como para correrse una fija a Morfina IV, una modesta hija de Petardo que, o mucho nos equivocamos, difícilmente repetirá la hazaña en el futuro y como cuando el "golpe" está bien preparado, pocas veces se da la contraria, a pesar de los buenos oficios de Jumana, que trató en la medida de sus fuerzas de evitarlo, la cosa le salió a pedir de boca...

Mi Nena, otra debutante que no ha de estar mucho tiempo en esta cate-

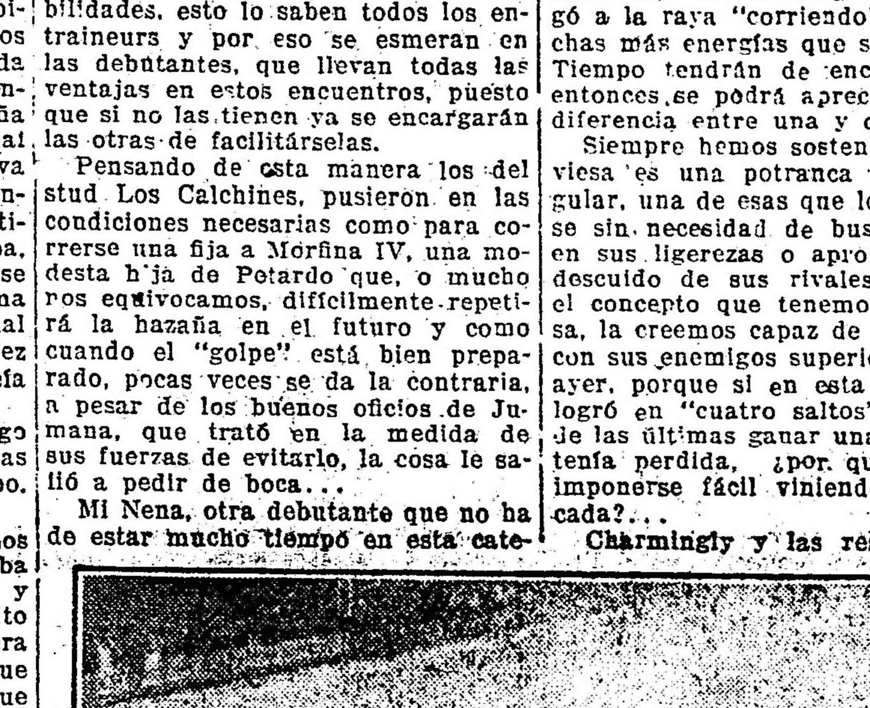

**Llegada del premio Guillermín — 1o. Borbotón (D. Englander), 2o. Sandolín, 3o. Jam Roll, 4o. De Luca**

goría, tuvo una largada poco favorable y asimismo logró ocupar el tercer puesto en una briosa arremetida. Por lo pronto hizo más que Povera, una fija muy conversada, que Tarasca II y que Pilar... aunque no llame la atención por esto, porque más que Pilar hace cualquiera. Pilar en Palermo ya se sabe lo que hace, perder el tiempo inútilmente...

**Tercera carrera — Zar Nicolás** — En su anterior presentación se corrieron con el hijo de Jardy una "rumbeada", como se dice en el argot de turf, pero tuvo varios contratiempos en el desarrollo de la prueba, no pudo desplegar sus ligerezas como requería el caso, y fracasó. Ayer con un poco más de suerte cruzó el disco triunfante aunque totalmente agotado, en un estado que daba compasión pero con la media cabeza indispensable de ventaja para dominar a Hiding Place que defendió sus posiciones como un valiente, por más que finalizó en el mismo estado lastimoso que su vencedor, sin recurso alguno...

Las pruebas en tiro derecho necesitan como requisito indispensable para triunfar que el jockey se preocupe de la largada como la parte más esencial de la carrera, es difícil que un producto que "sueltá" con desventaja, pueda en tan corto trecho adelantar lo perdido, por muy sereno que sea su piloto, y es por eso que de ordinario se imponen los caballos que vienen en la descubierta o en los lugares más próximos.

Meritorio ha sido el triunfo del hijo de Jardy, en cualquier sentido que se mire, ni era por lo que había realizado antes candidato, ni había más razón que los informes privados que de él se tenían para asignarle chance, pero se "decía" tanto que fué el segundo favorito de la prueba. Claro es que ahora los que jugaron a Zar Nicolás afirman que no podía perder, pero se dicen tantas cosas con el mismo fundamento....

Flojo nos parece el pupilo del stud Laboulaye y esta impresión que hemos sacado por la forma de finalizar la carrera, así como puede tener confirmación en lo sucesivo, puede también modificarse, no pretendemos ser infalibles, ni es nuestra ánimo molestar a Zar Nicolás.

Ha ganado. Zar Nicolás merece nuestro respeto...

**Cuarta carrera — Júbilo II.** — Si algún día (ya es tarde, por supuesto) nos dedicásemos a los estudios de óptica en sus más difíciles manifestaciones y tuviésemos que dar nuestra modesta opinión sobre los mejores órganos visuales, seguramente que haríamos mención especial del que posee el juez de raya de Palermo, puesto que de una notabilidad se trata. Aquello no es un ojo; aquello es un teodolito que aprecia con matemática exactitud la distancia que separa a los adversarios.

Nunca ha tenido para nosotros duda un fallo por media o una cabeza. Se podrá discutir, pero se puede probar que en esa distancia desde la casilla se ve "clarito"... pero para fallar por cuatro cuerpos, se precisa más vista de la que poseen la generalidad de los mortales. Además, cuatro cuerpos de Faucheur, por ejemplo, son más o menos, seis de Iuyala, y entonces debe averiguarse "cómo son" esos cuerpos, porque ya se sabe que hay mucha diferencia de un cuerpo a otro...

De punta a punta, sin que sus dos perseguidores llegasen a molestarlo un momento en el trayecto recorrido, distanciándose a su antojo, dando pruebas evidentes de su indiscutible superioridad, cruzó Júbilo II la raya en cómodo galope y con los cuatro consabidos cuerpos de ventaja.... ¿Podía acaso ser derrotado por Briand o Fusta? Ya se ha visto la forma que tuvo de jugar con ellos el hijo de Maritornes; lo extraño, lo verdaderamente inaudito fué el sport

En esa distancia hemos elogiado en otras ocasiones los medios del regular pensionista de El País, no precisa, pues, que de nuevo volvamos a insistir sobre el mismo tema. Si con enemigos infinitamente superiores se ha impuesto, era lógico que a Fusta y a Briand los derrotase en toda la línea. Por lo tanto la victoria de Júbilo no tiene mérito alguno, tiene, sí, el de haber aumentado su cuenta corriente en 4000 pesos...

**Quinta carrera — Traviesa** — El final fué muy interesante, pero no tuvo esta prueba el desarrollo natural y lógico para que se pueda afirmar categóricamente que "no hay una línea" entre las tres que llegaron al disco en una línea...

Cuando el lote de competidores entró en la recta, dominaba Jactancia la carrera; inmediatamente después era Charmingly, o parecía serlo al menos, la que encabezaba el grupo; reacciona la hija de Nero al mismo tiempo que ataca Traviesa y... ¡ahí está el disco!... eso es todo. Según el fallo, corresponde la victoria por la ventaja indispensable a esta última; pero se nos ocurre una duda: ¿no fué tardía la arremetida de la hija de Sandunguero? ¿no llegó a la raya "corriendo" y con muchas más energías que sus rivales?... Tiempo tendrán de encontrarse, y entonces se podrá apreciar mejor la diferencia entre una y otras.

Siempre hemos sostenido que Traviesa es una potranca bastante regular, una de esas que logra señalarse sin necesidad de buscar recursos en sus ligerezas o aprovechando un descuido de sus rivales, no es ése el concepto que tenemos de Traviesa, la creemos capaz de luchar hasta con sus enemigos superiores a las de ayer, porque si en esta oportunidad logró en "cuatro saltos" y viniendo de las últimas ganar una prueba que tenía perdida, ¿por qué no ha de imponerse fácil viniendo bien colocada?...

Charmingly y las restantes que ocuparon el marcador, lograrán también su segunda victoria; pero no ha de ser probablemente el día que se encuentren con enemigos de consideración.

**Sexta carrera — Borbotón** — Quedó para oportunidad más propicia la ja que con Sandolín se corrían los del stud A. B., puesto que se encargó Borbotón de estropearle la ganancia.

Por la última performance que había producido el hijo de América era el candidato de la carrera, pero no el "obligado", puesto que de Sandolín se sabía que el anterior fracaso tenía justificación plena en el desabellado tren que cubrió los primeros 1100 metros de la prueba (en 1'6") y por eso las opiniones se repartieron entre uno y otro a escasa diferencia de boletos.

Sin embargo, todas las ventajas estaban de parte de Borbotón, siendo las dos principales la monta y la colocación que forzosamente había de tener en carrera, mientras su enemigo sería violentado, contenido en su acción, para correrlo de atrás, de atropellada, como si fuese el hijo de Jarly un Irigoyen, un Last Reason, un Rasante... Esas pruebas están muy bien cuando de caballos "hechos" se trata, pero en los potrillos dan el mismo resultado que la célebre carabina de Ambrosio...

Borbotón dominó bien a su enemigo, quizá si vienen a la par en el trayecto le hubiese costado trabajo cerrotarlo, pero como de esto nada se puede decir, sólo nos concretaremos a ratificar la buena opinión que tenemos del ganador, uno de esos productos que hemos tratado como "útiles" en cada presentación. Del hijo de América no sacará su entraineur un crack, pero que saca un buen caballo es indudable...

**Séptima carrera — Fortunata-Hydre** — Hay pruebas que dan lugar a las más grandes sorpresas y la séptima de ayer es una de ellas, no porque se hiciera puesta ni porque fuesen Fortunata e Hydre las ganadoras sino por la forma en que lo fueron.

Cuando llegó el grupo de competidoras a la entrada de la recta final se formó un entrevero entre la mayoría que se ignoraba si había de ser de funestas consecuencias, las pechadas estuvieron a la orden del día, y no puede quejarse la cátedra del resultado final, puesto que llegando dos al disco a la par, fueron más los aficionados que acudieron a las ventanillas de pago.

Era la prueba más difícil del día, y por eso las opiniones se repartieron debidamente. Resultó la favorita Fortunata, pero en cambio Hydre era de las olvidadas en las cotizaciones y Diakova que entró tercera el "batacazo". Si la carrera que han hecho Fortunata e Hydre tiene su mérito, no tiene menos la de la hija de Saint Michau que entre estos elementos no tardará en rehabilitarse.

¿Y La Pingüina? ¿Y Pura Cepa? Se dice que la hija de Your Majesty fué de las más perjudicadas, pero a La Pingüina no la "molestaron" mucho, a no ser que ella se enfade por cualquier cosa....

**Octava carrera — Rasante** — Como caballo de clase y como bravo en estas distancias se condujo el pensionista del stud Gran Muñeca. Entendió la mayoría que eran muchos los diez kilos de ventaja para dispensarlos a un enemigo que acababa de conducirse honorablemente; pero Rasante, que ya lo había vencido a igual escala de peso, repitió la carrera matemáticamente.

Hizo el hijo de América el tren que su piloto creyó oportuno, pero Rasante se le colocó a un cuerpo, sin dejarlo disparar porque era sumamente expuesto, llegando en esa misma colocación a la recta final, donde el hijo de Pom hace su atropellada de costumbre; no se rinde al principio el adversario, pero insiste Rasante, lo lucha, y en los tramos finales lo domina con holgura.

Es indiscutiblemente uno de los buenos caballos de fondo el ganador del premio Lance; no hay duda tampoco de que su jockey lo conoce a la perfección y si ayer dominó a su rival a diez kilos, ¿no podrá medirse con otros más bravos a peso igual? Creemos que sí.

Patrie no varió de colocación en el trayecto. Es verdad que iba como testigo de vista... Allí no tenía que hacer otra cosa.

#### LOS JOCKEYS

Han sobresalido en la reunión de ayer los siguientes profesionales:

Francisco Arcuri dió doblete con Zar Nicolás y Rasante, siendo la primera de las dos, una de esas que se llega a suspiros.

G. di Palma con Tony se ha conducido admirablemente.

El aprendiz Ferrari dirigió a Morfina IV como se lo habían ordenado.

El "jockey" de Guillermín" ganó con Júbilo II de punta a punta.

T. N. Fernández ganó una carrera con Traviesa, que el jockey de la favorita recién se dió cuenta al despertar.

Máximo Acosta y Modesto Altamiranda hicieron puesta en el handicap de la milla, siendo los pilotos de Fortunata e Hydre, que finalizaron primeros por haber sido las únicas de las carreras bien dirigidas.

#### RASANTE

**Continúa la serie**

Pocos caballos afortunados como este, hemos visto en el hipódromo Argentino. Su caballeriza lo maneja en tal forma y con tanta habilidad que lo marea al mismo handicaper.

La cuestión, es que el hijo de Pom parece dispuesto a ganarse cuantos handicaps corre y una verdadera mina de oro para el stud Gran Muñeca.

Antes de hacerle disputar otra prueba, se meditará bien, para que sus contrarios no sean muy bravos.

#### LOS PRODUCTOS DE AYER

Han abandonado la categoría de perdedores en la reunión de ayer Morfina IV y Zar Nicolás, y francamente ninguno de los dos ha de alcanzar la celebridad

Morfina IV que hacía su debut, ha tenido mucha suerte en la largada, y en cuanto al potrillo si llegó primero ha sido porque le había llegado el turno.

Nada más puede agregarse a los méritos de los productos ganadores de ayer.

#### UN FALLO DUDOSO

La llegada del premio Juguete dió origen ayer a una serie de protestas debido a que era impresión general que Hiding Place había sido el ganador.

Nadie, como es natural, se anima a abrir fuego contra el juez de raya, porque es muy difícil el poder criticarle sus actos o sus errores; pero si estos señores no están a cubierto de equivocarse alguna vez en su vida, bien puede ser que cuando el público protesta como ayer, esté en lo cierto.

Con lo único que no estamos de acuerdo es con las protestas destempladas, pues con ello, no se llega a nada práctico, y en todo caso, los aficionados deben desvanecer cualquier idea en contra de la honorabilidad de la sentencia, pues, si algo se produce será siempre un error, como ha pasado en los puestos de placé más de una vez, para en seguida ser ratificada la sentencia.

Ni los jockeys, en un caso como el que nos ocupa, pueden hacer un juicio definitivo. El disco no es ni un centímetro antes, ni uno después, es en la misma línea y allí está el ojo del "gallo".

#### HARAS EL MORO

Pensaban los propietarios del haras El Moro, hacer servir este año varias de sus yeguas por Your Majesty, pero el haras Ojo de Agua no acepta la propuesta y en cuanto al arreglo que se pensaba hacer con el haras San Ignacio para solicitar los servicios de Verdun, tampoco se ha llegado a un acuerdo definitivo.

#### LOS VENCEDORES DE AYER

**Sumas ganadas**

| Nombres | Antes | Ayer | Total |
|---|---|---|---|
| Tony | 700 | 3.000 | 3.700 |
| Quito | 10.125 | 300 | 10.425 |
| Zenatello | 700 | — | 700 |
| Morfina IV | — | 4.000 | 4.000 |
| Jumana | 800 | 400 | 1.200 |
| Mi Nena | — | — | — |
| Zar Nicolás | 400 | 4.000 | 4.400 |
| Hiding Place | — | 400 | 400 |
| Trueno | — | — | — |
| Júbilo II | 27.400 | 4.000 | 31.400 |
| Briand | 27.350 | 400 | 27.750 |
| Fusta | 16.350 | — | 16.350 |
| Traviesa | 4.400 | 4.000 | 8.400 |
| Charmingly | 4.800 | 400 | 5.200 |
| Jactancia | 4.800 | — | 4.800 |
| Borbotón | 4.000 | 4.000 | 8.000 |
| Sandolín | 4.000 | 400 | 4.400 |
| Jam Roll | 4.400 | — | 4.400 |
| Fortunata | 23.370 | 1.925 | 25.295 |
| Hydre | 10.200 | 1.925 | 12.125 |
| Diakova | 41.715 | — | 41.715 |
| Rasante | 39.450 | 4.500 | 43.950 |
| Isleño | 11.850 | 450 | 12.300 |
| Patrie | 8.000 | — | 8.000 |

#### PEQUEÑA ESTADISTICA

| | |
|---|---|
| **Caballerizas—** | |
| Alvear D | $ 216.462.60 |
| Montiel | " 132.990.— |
| Petite Ecurie | " 125.512.50 |
| H. Chapadmalal | " 120.230.— |
| Los Rosales | " 117.148.— |
| Lowland Boy | " 111.593.— |
| Indécis | " 87.320.— |
| Atucha J. | " 77.995.— |
| Lagrange | " 70.600.— |
| Iceache | " 60.062.— |
| Don Gonzalo | " 51.832.— |
| **Padrillos—** | |
| Old Man | $ 312.839.50 |
| Saint Wolf | " 221.125.— |
| Your Majesty | " 192.848.— |
| Craganour | " 159.355.— |
| Cyllene | " 158.357.— |
| D. Jubilée | " 137.022.60 |
| Le Samaritain | " 132.610.60 |
| Polar Star | " 130.300.— |
| Jardy | " 102.100.— |
| Bridge of Canny | " 88.918.— |
| Druid | " 77.650.— |
| Galloway | " 76.650.— |
| **Caballos—** | |
| Botafogo | $ 100.302.— |
| Omega | " 93.448.— |
| Caricato | " 76.070.— |
| Fantasío | " 63.292.50 |
| Divinidad | " 49.168.— |
| Grey Fox | " 47.550.— |
| Rasante | " 43.950.— |
| Paulonia | " 42.045.— |
| Saint Emilión | " 41.332.— |
| Clamor | " 40.215.— |
| Su Majestad | " 40.100.— |
| Moloch | " 31.312.— |
| **Jockeys—** | |
| Máximo Acosta | 85 carreras |
| Domingo Torterolo | 80 " |
| Francisco Arcuri | 70 " |
| David Englander | 43 " |
| Pedro Cichetti | 38 " |
| Modesto Altamiranda | 30 " |
| Jesús Bastías | 29 " |
| Manuel Lema | 25 " |
| Serapio U. Morales | 25 " |
| Celestino Fenucci | 24 " |

#### OMEGA

La ganadora del Gran Premio Nacional ha seguido en excelentes condiciones y está lista para repetir su hazaña el domingo en el premio clásico Selección.

La hija de Your Majesty disputará el premio Selección en contra de Su Majestad, para después reaparecer en el clásico Chile

El stud Los Rosales ratificará a Omega en el premio Carlos Pellegrini, pero no le hará cumplir su compromiso.

#### CAVADOR

Está anotado en el handicap final del domingo el hijo de Pelayo, con sólo 50 kilos, un peso que le ha de permitir desarrollar sus medios sin temor a sus contrarios que valen muy poco.

El estado actual del representante del stud Lagrange, como hemos notificado al dar a conocer sus últimos ensayos, no puede ser mejor.

#### ¿ALL EYES O MAGNETO?

El encuentro de estos dos productos en los 1700 metros del premio Ocurrencia promete ser interesante, pues a sus respectivas caballerizas uno y otro le merecen ilimitada confianza.

Preferimos esperar a mañana para decidirnos por uno de los dos. En cuanto a la chance de Acteón, a pesar de los kilos, que recibe no creemos mayormente.

#### CASPITA-SHELL

**Un buen ensayo**

A esta pareja de yeguas del entraineur Bishop, el miércoles de tarde se les ha dado corrida apareadas en el derecho sobre 1100 metros, con las montas de Benvenutti y Watson, recorriendo la distancia en el recomendable tiempo de 1'6".

Demás está decir, que con este cotejo, cualquier prueba que disputen, será para obtener una fácil victoria.

#### SOLITARIO

El hijo de Polar Star va a reaparecer pasado mañana con ensayos que permiten creer en su buena figuración.

Lleva Solitario de contrarios, a Bósforo, Le Marsellais y Delicado, pero como cuenta con un buen ensayo en la milla, bien puede conseguir vencerlos.

#### GOLOSA

La reciente carrera producida por esta hija de Old Man la señala como la más probable ganadora.

A la pupila del stud El Alba, no le vemos en esta ocasión, más enemigas de consideración que Divisa Nueva, Malicia II y la debutante Percanta, por Polar Star y Turra, pero a las que debe dominar si repite la performance de que hacemos mención.

**Llegada del premio Hondonada — 1a. Fortunata (M. Acosta), 1a. Hydre (M. Altamiranda), 3a. Diakova, 4a. Cyllenita**

Pour la Noblesse
Cigarrillos de 0.30 y 0.40 cts

#### LEUBUCO-PEGA FUERTE

Ayer no cumplieron su compromiso ninguno de los dos favoritos citados, en atención a la poca lluvia caída, pero tanto el representante del stud Indécis, como el hijo de Diamond Jubilée, figuran anotados pasado mañana en la prueba inicial, donde han de volver a ser los preferidos de la opinión.

#### NOTAS VARIAS

Tony fué el favorecido de la primera carrera.

—Quito que reaparecía corrió muy bien.

—Walhalla no hacía pie en la pista de ayer.

—Morfina IV fué aprovechada por su caballeriza.

—A Jumana tampoco esta vez le ha tocado el turno.

—Mi Nena que según su ecurie era una imperdible, defraudó nuestro pronóstico.

—Balstroqui se pasó toda la tarde dando conferencias después de la carrera de Hiding Place.

—Ayer a no haberse compuesto el tiempo, pudo ser una tarde de truenos.

Así lo había dispuesto el entraineur Bentancour.

—Fresquete dirigido por Lamenzo se desempeñó pésimamente.

—Amarrete viene siendo preparado para otro día.

—Júbilo II los despidió desde el vamos.

—Fusta que ayer ha vuelto a correr mal, será puesta en reposo.

—Traviesa ganó una carrera perdida.

—Torterolo en la favorita Charmingly después de salvar los inconvenientes de las encerradas, cuando en el derecho dominó a Jactancia, se dejó dormir sin pensar en Traviesa que se le apareció inesperadamente.

—Borbotón repitiendo su anterior carrera los ganó de galopito.

—Sandolín tampoco esta vez ha respondido a nuestro pronóstico.

—Maní por el sólo hecho de ser del stud Alvear juntó 8000 boletos. Hizo el tren y se paró.

—Fortunata se ganó otra carrera, aunque fué a medias.

—Cyllenita fué corrida con muy poca suerte por el aprendiz Grassi.

—Pura Cepa defeccionó.

—La Pingüina con grandes aprontes, hizo un papelón.

—Wilda corrió con varios contratiempos.

—Isleño no respondió a la carrera que de él esperábamos.

#### HANDICAPS

Para la reunión de carreras que se efectuará el jueves 31 del corriente, se han hecho las siguientes asignaciones de peso:

Premio Moloch, 1160 metros: Glotón 64 kilos, Fortín Uno 50, Presa 50, Domenjoz 50, Torrent 50, Setenta y Cinco 46, Irish Bell 43.

Premio Art Nouveau, 1600 metros: Remanso 65 kilos, Sin Rumbo 59, Júbilo II 56, Ramalero 54, Cavador 52, Fortune 52, Bajel 50, La Pingüina 48, Irmao 48, Briand 47, General French 47, Dorado 47, Muline 46, Florette 45, Radieux 44, Fives 41, Muy Linda 40.

Premio Curosio, 2500 metros: Colenso 62 kilos, Lance 53, Rasante 55, Floripar [illegible], Wildrake 53, Pasa Mal 52, Irmao 52, Amnesia 50, Ilo 46, Patrie 40.

## UNIVERSITARIAS

#### FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

**Asamblea de renovación**

Ayer, a las 6.30 p. m., se verificó en esta facultad la asamblea constituyente, compuesta por profesores titulares, suplentes y alumnos, para elegir decano, delegados titulares y suplentes al consejo superior, y consejeros.

Verificadas las elecciones, resultaron triunfantes las siguientes personas:

Decano: Dr. Alejandro Korn. Delegados titulares al consejo superior: Dres. Juan Agustín García y José Nicolás Matienzo. Delegados suplentes al consejo superior: Dres. Horacio G. Piñero y Alfonso Corti. Consejeros: Dres. Alejandro Korn, Ernesto Quesada, José Ingenieros, Rodolfo Rivarola, Christofredo Jakob, Norberto Piñero, Ricardo Rojas, Camilo Morel, Rómulo E. Martini, Enrique del Valle Iberlucea, Enrique Rodríguez Larreta, Angel de Estrada, Dra. Ernestina López de Nelson, Sr. Jorge Gussch Lezutzamón e ingeniero Manuel Lapido.

#### CENTRO ESTUDIANTES DE FILOSOFIA Y LETRAS

**Nota**

El Centro Estudiantes de Filosofía y Letras ha dirigido una conceptuosa nota de aplauso al interventor de la facultad, Dr. Juan A. García, con motivo de su actuación frente a las últimas elecciones.

—En el salón de actos de la facultad, el sábado próximo a las 6 de la tarde, tendrá lugar la ceremonia de la asunción del mando por los nuevos dirigentes.

En este acto harán uso de la palabra los doctores J. A. García, Korn, Enrique R. Larreta y en nombre de los alumnos, el señor Jorge Rohde.

#### FACULTAD DE INGENIERIA

**Renovación de autoridades — La asamblea de ayer**

Se realizó ayer por la tarde, en el local de la Facultad de Ingeniería, la asamblea constituyente convocada por el delegado de la universidad, doctor Candioti, para elegir las nuevas autoridades de la casa.

Con numerosa concurrencia de estudiantes y bajo la presidencia del ingeniero Candioti se inició el acto poco después de las 4.30 de la tarde.

Concurrieron los siguientes delegados:

Profesores titulares: I. Aztiria, I. Chiocci, A. Coni Molina, H. Damianovich, C. Dassen Claro, J. Darquier, M. Durrieu, L. P. Esteves, A. Galtero, A. Gallardo, J. J. Gatti, L. Hauman Marck, E. Herrero Ducloux, C. M. Hicken, R. Karman, J. Labarthe, E. Latzina, M. M. Leguizamón R. J. Martí, J. A. Medina, A. Mercau, P. Nogués, G. Niebuhr, A. J. Orfila, C. Paquet, E. J. Poussart A. Prins, J. T. Raffo, J. Romero J. Rospide, I. San Román, J. S. Sarhy, E. Sarrabayrouse, G. F. Shaefer, D. Selva, T. Tasso, E. Volpatti, J. F. Sarhy.

Profesores suplentes: O. S. Pico, C. Wauters, S. Ghigliazza, A. Oliveri, G. E. Cock, A. Foster, C. J. Ripamonte, J. N. Hubert, C. Carbó, R. Giudici, L. Curuchet, A. Babuglia, J. V. Passalacqua, E. Rebuelto, A. Rebuelto, E. Hermitte, P. Torre Bertucci, A. Taiana, H. Arditi, R. Santángelo, M. M. Gutiérrez, J. Nielsen, A. C. Palacio, N. Besio Moreno, A. Rouquette, J. A. Sánchez, N. Martelli, J. Schnack, A. Sabatini, P. T. Vignau, A. Gallino Hardoy, D. Rabinovich, J. Krontuss, C. Villalobos, B. Laurel, V. J. Bernaola, A. Pigretti, J. W. Dobranich, J. Magnin.

Delegados de los estudiantes: 6o año, I. C.: Osvaldo A. Digiorgio, Renato Carmagnini, Emiliano F. Laredo, Aldo Ciufici y Alberto de las Carreras; 5o. año, I. C.: Salomón D' Agnillo, Juan A. Cameirone, Julio A. Noble, Francisco de la Puente, Alberto Dumas, Nereo Bustamante, Jorge Klinger y Pedro Longhini; 4o año, I. C.: Emilio Puïals, José Babini, Bernardo Joselevich, Manuel Jordán, Roberto Castello, Arturo P Barzi, Víctor A. Galli, Eduardo Ordóñez, Antonio Sánchez, Pedro Mendiondo, Rafael Herrera Vegas, Eduardo Bottaro, Carlos A. Burzaco, José A. Peralta y Lorenzo J. Bruzzone.

Arquitectura: Fernando Rossa Carlos Añeil, Héctor Gambea, Raúl Ugarrague y José Michelletti; doctorados: Alberto Perazzo, Ventura Morera y Pablo Chanusson; medicina: Pedro Mariategui; agrimensura: Américo De Michino, Julio Pizarro, Daniel González, Mario Brezzi, Miguel A. Segovia y Ricardo Olivera.

Realizada la votación, las mesas escrutadoras procedieron de inmediato al escrutinio de la elección resultando íntegra, por gran mayoría la lista presentada por los estudiantes. Es la siguiente:

Decano consejero, Arturo Morel (unanimidad); consejeros: ingeniero Pablo Hary, 113 votos; ingeniero Luis J. Dellepiane, 110; doctor Horacio Damianovich, 101; ingeniero Emilio Candiani, 74; arquitecto Alberto Dudoux, 69; ingeniero Enrique Butty, 67; ingeniero Jorge Duclout, 66; ingeniero Otto Krause, 65; ingeniero Humberto Canale, 67; ingeniero Ricardo Gutiérrez, 61; ingeniero Julio R. Castiñeiras, 61; ingeniero Benno Shaack, 60; ingeniero Emilio Mallol, 60.

Delegados al consejo superior: ingeniero doctor Carlos Ma. Morales 164 votos. Titulares: ingeniero Carlos D. Duncan, 63 votos. Suplentes: ingeniero Julián Romero 63 votos; doctor Marcial V. Candioti 57 votos.

Al conocerse el resultado del escrutinio, los estudiantes aplaudieron su resultado con insistencia. El ingeniero Candioti, designado en carácter de delegado suplente al consejo superior universitario, renunció el cargo, pero no insistió en esa actitud ante la aclamación unánime que fué objeto de parte de los estudiantes.

Al retirarse las nuevas autoridades, fueron aplaudidas entusiastamente.

—El lunes próximo a las 4 de la tarde se realizará el acto de la constitución de las nuevas autoridades electas en la asamblea de ayer.

#### FACULTAD DE DERECHO

**Diversas informaciones**

El domingo próximo, un grupo de alumnos de la Facultad de derecho realizará, en compañía del doctor Osvaldo M. Piñero, una visita al "[illegible]". El punto de reunión será la estación Retiro (Pacífico), a las [illegible] de la mañana. Hasta las 11.30 de la mañana del sábado podrán retirarse del centro respectivo las tarjetas correspondientes.

—Además de sus clases ordinarias de derecho civil (IV curso), el doctor Eduardo Acevedo Díaz dará dos clases complementarias de esa asignatura, una esta tarde, de 6 a 7 y la otra, mañana, de 5 a 6.

—El nuevo consejo directivo de la Facultad de derecho ha sido citado a sesión para esta tarde a las [illegible]

#### FACULTAD DE MEDICINA

La secretaría de la Facultad de medicina ha anunciado a los profesores y estudiantes que tomarán parte en la asamblea de renovación de autoridades que se realizará el lunes próximo, que podrán retirar las tarjetas que los acreditará en carácter de electores, hasta mañana, a las [illegible] de la noche.

**La cátedra de ginecología**

Con motivo de la designación del doctor Carlos A. Castaño para dictar la cátedra de clínica ginecológica, el doctor Toribio J. Piccardo nos ha remitido la siguiente carta:

"Al firmar el que suscribe la nota pasada al señor interventor de la Facultad de ciencias médicas protestando por la designación del doctor Carlos A. Castaño, para dictar la cátedra de ginecología, lo hice con la sola finalidad de no silenciar una resolución que creía errónea y que lastimaba intereses muy legítimos de los profesores suplentes de dicha especialidad. En ello hoy me ratifico.

"Pero dado que la contrarréplica a la publicación del doctor Castaño contiene apreciaciones y comentarios extraños a la primitiva finalidad, y que podrían interpretarse como hiriendo susceptibilidades de personas que siempre me fueron muy respetables, y que tengo en el más alto concepto científico y moral, me creo en el deber de declarar que estas circunstancias justifican la ausencia de mi nombre entre los firmantes de dicha nota contrarréplica a la publicada por el doctor Castaño."

**Adolfo Bullrich y Cía.**

**Del haras "Santa Ana"—**

La producción de 1916, que comprende: 13 potrillos y 11 potrancas hijos de Dieudonné y Evergreen, entre los cuales vienen hermanos de Wotan, La Liquette, Ricotón, Tragaldabas y otros buenos ganadores.

El sábado 26 de octubre, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

8|892-v. oct. 25.

**Del haras "Martín Fierro"—**

Propiedad del Sr. Rodolfo Taurel. 3 potrillos y 7 potrancas nacidos en 1916, hijos de Bijou Royal, entre los cuales hermanos de Austerlitz Aquiles, Cueca, Mudo y otros. Se rematarán.

El lunes 28 de octubre, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino.

Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

8|959 v. oct. 27.

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

# CRONICA DEPORTIVA

## FOOTBALL

### CAMPEONATO SUDAMERICANO

**Su suspensión**

La Confederación Brasileña de Deportes resolvió ayer suspender — sin determinar nueva fecha — la realización del Campeonato Sudamericano de Football, que debía iniciarse el 10 de noviembre próximo.

La "gripe", que en Río de Janeiro va adquiriendo caracteres muy graves, motiva la resolución de la mencionada entidad brasileña.

La medida, acertada por cierto, hará que aumente la expectativa, pues no se sabe cuándo se realizará el certamen.

Un diario de la mañana, en un [illegible]endo artículo, dice que a causa de las epidemias desarrolladas en estos momentos especialmente en el Brasil, las autoridades deportivas deben iniciar negociaciones tendientes a obtener la suspensión del torneo. ¡Vaya una novedad! Todos los diarios recibieron ayer un telegrama de Río de Janeiro, dando cuenta de la resolución que hoy consignamos, y el "gran" diario opina hoy que el campeonato debería de suspenderse. ¡Oh, los poderosos medios de información...!

### LIGA CORDOBESA

**Retira su afiliación**

En la sesión que el consejo superior celebró el 8 del corriente, resolvió no acceder al pedido formulado por la Liga Cordobesa de Football, en el sentido de que se enviara un team, en atención a las condiciones en que se solicita.

Al mismo tiempo resolvió apercibir a dicha entidad por los términos de su nota en que pedía un pronunciamiento respecto a lo que solicitaba, y ordenarle que en adelante guardara estilo en sus comunicaciones con la Asociación Argentina, bajo pena de que se adoptaran las medidas disciplinarias que correspondan.

La Liga Cordobesa se reunió anoche en sesión extraordinaria, y después de prolongadas deliberaciones, resolvió:

1.o Rechazar el apercibimiento de la Asociación Argentina de Football;
2.o Retirar su afiliación.

Cómo las gastan estos "nenes"...

### MATCH DE PRACTICA

En el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima se disputó ayer el segundo encuentro de práctica, a fin de seleccionar los jugadores que intervendrán en el próximo campeonato sudamericano.

Los teams estuvieron así formados:

Team A: Palacios; R. Castagnola y A. Reyes; E. Matozzi, E. Blanco y G. Badaracco; A. Faivre, Badalini, Marcovecchio, Ochandio y Periotti.

Team B: Bilbao; Arrieta y Bértiz; J. Madero, E. Zaccheo y Jordán [illegible]llan; A. Curell, A. Zamara, A. Ro[illegible]do, O. Lizarraga y J. Francia.

En el primer período, el cuadro A obtuvo tres goals por intermedio de Marcovecchio (2) y Badalini.

El team A aumentó el score en el segundo tiempo, con dos nuevos tantos, marcados por Badalini y Marcovecchio.

El resultado final fué, pues, el siguiente:

| | |
|---|---|
| Team A . . . . . . . | 5 |
| Team B . . . . . . . | 0 |

Toda una revelación fué el wing derecho rosarino, Faivre, el mejor forward del field. Se destacaron asimismo Castagnola, Matozzi, Blanco, Badalini, Marcovecchio y Ochandio.

### ROSARINOS V. URUGUAYOS

En Montevideo se disputará el viernes de la próxima semana, el partido internacional entre Rosarinos y Uruguayos, que anualmente se juega por la Copa Asociación.

La Liga Rosarina, en sesión especial de anoche, dejó así constituído el team que la representará:

E. Araya; A. Celli y C. Battaini; Cokrane, E. Blanco y E. Faggiani; A. Blanco, A. Badalini, Libonatti, C. Guidi y A. Pimentel.

Suplentes: J. Repucci, N. Molinari, E. Celli y P. Romero.

### MATCHS EN MONTEVIDEO

El domingo próximo se jugarán en Montevideo los siguientes partidos de primera división:

Peñarol v. Central, en Las Acacias; juez, Scottegnazza; suplentes, Marticorena y Freije.

Dublin v. Nacional, en el Parque Pereyra; juez, Minoli; suplentes: Spera y Alfredo Bianchi.

Wanderers v. Misiones, en Belvedere; juez, R. Vallarino; suplentes: Perdigón y Cotelo.

Charley v. Universal, en Piedras Blancas; juez, Sanguinetti; suplentes: M. Molinari y D'Ottone.

### CONSEJO SUPERIOR

Esta noche celebra reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

## LAWN TENNIS

### TORNEO DE PRIMAVERA

En las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club se iniciará mañana la disputa del Torneo de Primavera. Indudablemente singular brillo adquirirá la reunión inaugural, bajo su doble faz deportiva social. El torneo ha despertado gran interés entre los socios de esta prestigiosa entidad, habiéndose inscripto los más fuertes aficionados.

Mañana se disputarán los siguientes matchs:

1.30 p. m.: Cancha número 1, J. Begg y C. G. Hughes v. C. A. Adrogué y J. C. Crotto Cancha número 2, V. S Mc Hardy y Fernández Madero v. R. Frazer y A. S. Turner. Cancha número 3, A. Pegasano y L. M. Olivieri v. G. Dumas y L. Durán. Cancha número 4, señorita J. Palacio y C. M. Palacio v. señorita Schindler y D. E. Cerboni; señorita I. Calvo y C. M. Pérez v. N. Gutiérrez y E. Capdepont. Cancha número 6, señorita A. Gandulfo v. señorita M. Díaz Vélez. Cancha número 7, Ivonne Nocel v. señorita Marta Ezcurra. Cancha número 8, señorita Fanny Feilberg v. señorita M. T. Obarrio. Cancha número 9, A. A. Croce v. F. A. Vila. Cancha número 10, E. W Russell v. V. Hughamden Smith.

2.30 p. m. Cancha número 1, E. D. Morgan y R. Ortega Belgrano v. H. Meoli y C. Palma. Cancha número 2, C. Necol v. R. Madero.

3.30 p. m. Cancha número 1. A. Adrogué v. J. Micoud. Cancha número 2, señorita J. Romero Beazley y señorita A. Gandulfo v. señora Norman y señorita E. Schindler. Cancha número 3. señoritas María Capdepont y Mila Fora v. señoritas M. A. Romero Beazley y C. Wagner. Cancha número 4, señoritas I. Dumas y I. Adrogué v señora de Lesca y señorita Vega Olmos. Cancha número 5, señoritas L. Capdepont y Y. Calvo v. señoritas A. Obarrio y M. T. Dumas. Cancha número 6, señorita M. T. Obarrio y M. Necol v. señoritas M. E. Médici y C. Massini. Cancha número 7, C. G. Hughes v. W. S. Mc Hardy. Cancha número 8, C. M. Pérez y M. Gutiérrez v. C. Simpson y G. Kesa. Cancha número 9, E. Woodgate v. R. Frazer. Cancha número 10, Mauricio Geraert v. A. Pegasano.

El domingo se jugarán los que a continuación se expresan:

10 a. m. Cancha No. 15: E. H. Woodgate y J. A. Gibson v. E. N. Huarne y H. Brown; cancha No. 4: señoritas Tronne Nocel y E. Gandulfo v. señoritas P. Bell y G. Keen; cancha No. 5: señorita A. Gandulfo y E. Arrieta v. señorita I. Adrogué y C. Adrogué; cancha No. 6: J. F. Médici y señorita Mansini v. G. Fernández Madero y señorita A. Charrio; cancha No. 7: ganador de Hughes v. Mc Hardy v. ganador Vila v. Croce; cancha No. 8: señora Norman y E. D. Norman v. señorita Feilberg y C. Morea.

1.30 p. m. Cancha No. 4: señorita Mila Forn v. señorita E. Schindler; cancha No. 5: señoritas E. Capdepont y F. Feilberg v. señora Mackenzie y señorita E. Griet; cancha número 6: T. Martini v. R. Knight; cancha No. 7: A. del Castillo v. ganador de Rusell y Hughesden-Smith; cancha No. 8: F. P. Olivero v. E. M. Hears; cancha No. 9: señorita P. Bell v. señorita I. Adrogué; cancha No. 10: A. A. Croce y F. Vila v. J. F. Medici y E. Durañona; cancha número 14: señorita Mackenzie y L. Duran v. señorita M. T. Obarrio y V. S. Mc Hardy.

3.30 p. m.: señora Mackenzie y Hughesdon-Smith v. señorita M. Medici e I. Balbiani.

### C. A. SAN ISIDRO

El 1o. de noviembre próximo dará principio el torneo anual de primavera reservado a los socios del club y en el cual se disputarán los siguientes concursos de eliminación: individual de damas; dobles de damas; dobles de parejas; individual de caballeros y dobles de caballeros.

Todos estos concursos serán con ventaja a tres "sets", habiéndose fijado en $ 3 la cuota de inscripción para cada prueba.

Los encuentros se disputarán los días sábados por la tarde, domingos y feriados, y los que tomen parte deberán cumplir estrictamente el horario.

Hasta el 27 del corriente se reciben las inscripciones que pueden dirigirse a los señores H. M. Paz, Guido 1722; J. Neill, Cangallo 315; F. Hughes, Reconquista 314 (4o. piso); E. R. Guppy, 25 de Mayo 101 (escritorio 72).

## AUTOMOVILISMO

### 5o. CAMPEONATO DEL KILOMETRO

El 11 de noviembre próximo, bajo los auspicios del automóvil Club Argentino, tendrá lugar la disputa del quinto campeonato libre del kilómetro, en la calle 44 de La Plata, macadamnizada, y que se presta especialmente para carreras de velocidad.

La prueba ha despertado inmenso interés entre los automovilistas que se aprestan a obtener tan codiciado título. Intervendrán, sin duda, la mayoría de los que participaron en el premio Provincia de Buenos Aires y muchos otros de reconocidos prestigios.

Esta prueba está dividida en las categorías siguientes:

Primera, hasta dos litros de cilindrada; segunda, hasta 2 1|2 litros de cilindrada; tercera, hasta 3 litros de cilindrada; cuarta, hasta 4 litros de cilindrada; quinta, hasta 5 litros de cilindrada; sexta fuerza libre.

En cada categoría corresponde medalla de oro al primero y al segundo y de vermeill al tercero.

Cualquier informe puede solicitarse a la secretaría, o por teléfono al 1863 Palermo.

### AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

Hemos recibido el último número del órgano social del Automóvil Club Argentino.

Como siempre, trae una amplia información de los últimos acontecimientos deportivos, ilustrada con nítidos grabados.

## PEDESTRISMO

### PROXIMA CARRERA

Organizada por la Federación Deportiva de la provincia de Buenos Aires, se disputará el domingo próximo en Lomas una carrera pedestre sobre una distancia de 8 kilómetros disputándose una medalla de oro donada por el concejo deliberante de Lomas de Zamora.

## NATACION

### ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Por orden superior y hasta nuevo aviso, la pileta de esta asociación permanecerá cerrada. Los asociados podrán utilizar los baños de lluvia.

## PELOTA

### CLUB FLORESTA

En la cancha de este club se jugarán mañana los siguientes partidos de pelota por el campeonato interno del mismo:

A las 9.15 p. m., tercera categoría de sare, Casavalle e Ibarlucia v. Beriso y Ríos; a las 10 p. m., segunda categoría de paleta, Reylly y Verdier v. Soriva y J. Vidal; a las 10.45 p. m., segunda categoría de sare, Pippo y Fasce v. Maiztegui y Asté.

# PALACIO DE JUSTICIA

### TURNOS

Fuero Civil — Juez doctor Adolfo Casabal, con los secretarios doctores González del Solar, días 25 y 31; Persiani, 26; García Fernández, 28; Laspiur, 29, y Peña, 30.

Recusaciones — Juez doctor Fernando Colombres.

Fuero Comercial — Juez doctor Eduardo M. Naón, con los secretarios doctores Martín y Herrera, días 25 y 30; Herrera, 26 y 31; González Gowland, 28, y Aguilar, 28.

Recusaciones — Juez doctor Alberto Estrada.

### QUIEBRAS

A solicitud de partes interesadas han sido declarados en quiebra los siguientes comerciantes:

Caballero y Ricardi, establecidos con negocio de almacén en la calle Figueroa 200; contador, Martín Casey; juntas de acreedores, 16 de noviembre. Juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Navarro.

—Fernando Fischer, dueño del negocio de café y bar situado en la calle Florida 251; contador, Emilio J. Pérez; junta de verificación, 25 de noviembre. Juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier.

—El juez doctor Eduardo M. Naón, por la secretaría González Gowland, ha nombrado al contador D. Mauricio E. Greffier, para que informe en la quiebra de don José Ferrero.

—El juez Dr. Félix Martín y Herrera, por la secretaría Britos, revocó la quiebra decretada contra don Jaime Miguel, por no haberse comprobado su carácter de comerciante.

### REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

**Contratos inscriptos**

Reta y Chiaramonte. — Ramo: corralón de maderas, aserradero a vapor, herrería y carpintería rural; capital, 800.000 pesos; domicilio, Constitución 1125; duración de la sociedad, 4 años; se hacen cargo del activo y pasivo de la extinguida firma Reta, Chiaramonte y Cía.

—Petraglia, Villa (hijo) y Cía.— Ramo: importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, compra venta de cristales, varillas, oleografías, pinturas y taller de biselados y plateados; capital, 380.000 pesos; domicilio, Sarmiento 929; duración de la sociedad, 5 años a contar desde septiembre ppdo.; se hacen cargo del activo y pasivo de la extinguida firma Vicente Moglia y Cía.

—Newbery, Guldman y Rodríguez. — Ramo: aceites y grasas lubrificantes, representaciones, importación y exportación de productos y manufactura en general; capital, pesos 300.000; domicilio, Galería Güemes; duración de la sociedad, 5 años a contar desde septiembre ppdo.; este contrato es una ampliación del anterior.

—Cándido Villahoz y Cía. —Ramo: fabricación de sarnífugo "El fulminante"; capital, 200.000 pesos; domicilio A. de Mayo 634.

—Juan Martínez y Cía. — Ramo: camisería y anexos, por mayor; capital, 70.000 pesos; domicilio Victoria 1053; este contrato ha sido prorrogado por tres años más.

—Mazzieri y Alvarez. — Ramo: panadería y facturería; capital, pesos 20.000; domicilio, Belgrano 746; duración de la sociedad, 3 años.

—Salvat y Pérez. — Ramo: fábrica de jabones; capital, 15.00 pesos; domicilio, Av. San Martín 1545; duración de la sociedad 5 años.

—Marsk, Hansen y Cía. — Ramo: fábrica de pilas secas; capital, 12.000 pesos; domicilio, Martínez 539; duración de la sociedad, 3 años a contar desde septiembre ppdo.

—Mollo y Riccio. — Ramo: conservación de huevos a frigorífico; capital, 10.000 pesos; la duración de esta sociedad es por tiempo indeterminado a contar desde agosto de 1918.

**Ferrocarriles del Estado**

**RED DE TROCHA ANGOSTA**

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, a las superintendencias de tráfico en Santa Fe, Cruz del Eje, Tucumán a la Administración general (Oficina de Informes) Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION

# En Correos y Telégrafos

**Creación de una dependencia—**

Atendiendo a razones de mejor servicio y utilidad pública, la dirección general de correos y telégrafos ha resuelto crear una estafeta en el paraje denominado Las Breñas (territorio del Chaco). Dependerá directamente del subdistrito Resistencia, al cual se ha adjudicado, sus dependencias más próximas son Charata y Avia Teday, distantes 17 y 57 kilómetros, respectivamente. Será servida por el ferrocarril Central Norte, en cuya línea está situada.

Para regentearla en carácter ad honorem ha sido designado don José Figueroa, comerciante de la expresada localidad.

**Renuncia y clausura de una oficina—**

Se ha aceptado por la administración de correos y telégrafos la renuncia interpuesta por el encargado de la estafeta que en carácter ad honorem funciona en Península San Pedro (territorio del Neuquén), don Bartolomé Maag, clausurándose dicha dependencia por no existir candidato que acepte su regencia en las mismas condiciones que el anterior y por tratarse de una oficina de insignificante importancia.

La correspondencia dirigida a aquel paraje deberá enviarse para su entrega a Bariloche que es la dependencia más próxima.

# El veraneo y la salud

Pocas veces ocurre que la higiene y la moda están de acuerdo, y así hay que felicitarse cuando tan dichosa coincidencia se encuentre. Tal sucede con la costumbre del veraneo, que la salud y el hábito social y tradicional reclaman. Cierto es que la inmensa mayoría de los que veranean no lo hacen por seguir ningún consejo médico ni precepto higiénico. Sin embargo, la conservación de la salud es un bien, venga de donde viniere. No podemos, pues, regatear el aplauso a una costumbre añeja, que al revés de muchas otras responde a un excelente criterio de precaución de nuestro organismo. Veamos ahora la cuestión más de cerca, pues aun con el plan mejor concebido cabe cometer yerros y faltas en sus aplicaciones prácticas.

Ante todo el veraneo responde a una verdadera necesidad. Fatigado el cuerpo y el espíritu de los trabajos activos del invierno se requiere un descanso prolongado. Sólo de este modo se consigue evitar su agotamiento y su cortejo de males, no siempre curables. De aquí que fisiológicamente venga a cumplir el veraneo una verdadera ley. Es cierto que el reposo no exige la permanencia en el campo y que igualmente puede lograrse en las ciudades y a domicilio. Sin embargo, en este caso no resulta muchas veces más que relativo. Además, la vida en una atmósfera rural supone un conjunto de condiciones higiénicas que jamás reunen las urbes. Ello es tanto más verdad cuanto más fatigado o endeble se halle el sujeto que veranea.

Los balnearios reunen excelentes cualidades, aparte sus aguas minerales, como lugar de veraneo. Bien emplazados, en un ambiente de aire libre, con sociedad, con buena alimentación representan el ideal dentro de ese género. No hay que hacer más recomendaciones que evitar las veladas excesivas so pretexto de fiestas de salón. Igualmente debe precaverse el veraneante de los pérfidos atractivos de una mesa bien provista. Es costumbre legendaria la de quejarse de las mesas de fonda por insuficientes. El higienista imparcial opinaría lo contrario muchas veces. "Cuando veo una mesa ricamente servida — decía un médico humorista inglés — me parece también ver sentados a su alrededor todas las enfermedades la gota, la piedra, la indigestión, etc."

El verano en la montaña goza de gran boga, especialmente como ocasión de excursiones alpinas. En general no pueden desaconsejarse tales ejercicios físicos, particularmente en los jóvenes y adultos robustos. Las mujeres igualmente resisten las fatigas de tales proezas y aun hay que aconsejarlas que las practiquen. En efecto las ascensiones suponen no sólo un ejercicio muscular sino respiratorio que ventila enérgicamente los pulmones y ensancha su capacidad. En definitiva este medio es uno de los mejores y más sencillos para prevenir las enfermedades del pecho y sobre todo la tisis. Sólo debe renunciarse a tales fatigas cuando se trate de sujetos enfermos del corazón o expuestos a hemorragias.

Aun prescindiendo del alpinismo, la sola permanencia en la montaña representa ya una verdadera cura. No se olvide que la pureza del aire es completa en tales parajes, lo que aleja toda causa de infección por la atmósfera. Además la influencia tónica y vivificante de las grandes alturas se deja sentir en toda la economía humana. No sólo se adquieren o recobran rápidamente las fuerzas, sino que desaparecen todos los fenómenos de inquietud, irritabilidad y excitación propios del neurosismo o de la fatiga neurosa. De aquí la conveniencia de los climas de altura en los grandes neurasténicos que sólo así logran verse libres de sus males. Cuando se trata de montañas de poca altura los efectos son, como es natural, mucho más moderados. Entonces se beneficia simplemente de la vida del campo.

El mar tan cantado por los poetas no merece ser menos ensalzado por los higienistas. Al igual que la montaña es un elemento de primer orden para recuperar o conservar la salud. En los niños particularmente y sobre todo en los escrofulosos, linfáticos y raquíticos obra verdaderos milagros. En el mismo concepto la cura marina o permanencia a orillas del mar debe aconsejarse a los anémicos y debilitados. Los baños marítimos pueden completar y proporcionar la cura, pero no siempre son necesarios. En cambio la helioterapia, o sea los baños de sol, es útil en extremo. Los modernos estudios de laboratorio han enseñado que la acción de los rayos solares se ejerce o llega hasta la profundidad de nuestros tejidos no quedando interceptada por la piel.

Algunos neurópatas y en particular los sujetos a cefalalgias o dolores de cabeza y los que presentan síntomas de irritabilidad no resisten bien la vida a orillas del mar. Entonces hay que renunciar decididamente a ella. La vecindad de los ríos y lagos no supone ningún inconveniente para tales sujetos. Aun cuando no se disponga de ninguno de estos elementos no por ello deja de existir el veraneo. Basta, en efecto, con la permanencia en el campo para tal fin. No debe olvidarse, sin embargo que en aquel lo mismo que en la ciudad pueden declararse infecciones y aún epidemias. En tal caso debe atribuirse todo a las condiciones antihigiénicas de las viviendas y de los alimentos. El agua y la leche son los que más deben vigilarse, resultando muchísimo menos peligrosa la fruta a pesar de la añeja preocupación contra ella.

El veraneo representa, pues, un medio de defensa de primer orden de nuestro organismo y como tal ha de recomendarse eficazmente. Si se tienen en cuenta las observaciones antes mencionadas, pueden sacarse de aquél óptimos frutos y conseguir un invierno sano y bueno. De este modo cabe armonizar las exigencias del trato social con los preceptos higiénicos, salvaguardia de nuestra salud y existencia.

**Dr. W. Coroleu.**

**Cognac ROBIN**
de Jules Robin & Cie. COGNAC
Casa fundada en 1752
**V. V. O.**
CALIDAD EXTRA VIEUX
Unicos importadores:
**Mignaquy & Cía.**

# CONVOCATORIAS

**"CARLOS CASADO LIMITADA". —COMPAÑIA de Tierras.** — Por resolución del directorio, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, para el día 28 del corriente, a las 3.30 p. m., en el domicilio de la compañía, calle 25 de Mayo 158, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.
2.o Distribución de las utilidades.
3.o Elección de nuevo directorio.
4.o Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.o Fijar la remuneración del síndico.

Nota. Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos que señalan los artículos 41 y 42 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea.

Buenos Aires, octubre 10 de 1918. — M. B. Goñi, secretario.
8|803 v. oct. 25.

**CERVECERIA DEL NORTE. — SOCIEDAD Anónima.** — Cangallo 667. — Convocatoria. — De conformidad con lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el viernes 25 del corriente, a las 2.30 p. m., en el local de la calle Cangallo 667.

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración del informe del directorio, inventario balance, cuenta de ganancias y pérdidas, empleo de las utilidades y dictamen del síndico, correspondiente al sexto ejercicio, vencido el 30 de junio último.
2.o Elección de un síndico y de un suplente, que pueden ser reelectos.
3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días a lo menos, de anticipación y recibirán un certificado del depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, septiembre 16 de 1918. — El Directorio. 8|749 v. oct. 25.

**COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS Aires, sociedad anónima.** — Buenos Aires, octubre 10 de 1918 — Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre a. c. a las 4.30 p. m., en la calle Bartolomé Mitre 531, altos.

ORDEN DEL DIA

1.° Presentación de la memoria, balance y dictamen del síndico, referentes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1918, para su discusión y aprobación.
2.° Aprobación del traspaso efectuado de parte de las reservas acumuladas a la cuenta: "Integración de capital".
3.° Elección de un director titular y un suplente.
4.° Elección de un síndico y suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

ADVERTENCIA

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos:

"Tres días antes de la reunión de la asamblea, por lo menos, los accionistas presentarán sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

"El directorio podrá admitir en sustitución de las acciones un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario a su satisfacción".

8|848 v. oct. 31.

**SOCIEDAD RURAL ARGENTINA.** — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos, se invita a los señores socios a concurrir a la asamblea general ordinaria de la Sociedad Rural Argentina, que tendrá lugar el día lunes 28 del corriente, a las 5 p. m., en su local social Sarmiento 834.

ORDEN DEL DIA:

Lectura y aprobación de la memoria de la comisión directiva y balance.

Designación del señor don Federico A. Martínez de Hoz—fundador de la Sociedad Rural Argentina — como socio honorario de la misma, de acuerdo con el artículo 4.o inciso a de los estatutos.

Elección para el período de dos años de presidente, vicepresidente y ocho vocales, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato, señores: presidente, doctor Joaquín S. de Anchorena; vicepresidente, doctor Domingo E. Salaberry; vocales, señores: doctor Abel Ayerza (fallecido), doctor Ernesto Bosch, Carlos M. Duggan, ing. Julián Frers, Angel Leanes, Ricardo F. Pearson Hale, doctor Celedonio Pereda y José Evaristo Uriburu y de uno por un año en reemplazo del señor José N. Drysdale (renunciante).

Designación de tres socios para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, octubre 19 de 1918. — Alfredo N. Vivot, secretario.

Nota: Se llama la atención de los señores socios acerca de lo que dispone el artículo 10 de los estatutos, de que para poder votar en las asambleas, se requiere tener una antigüedad no menor de tres meses. En consecuencia, los socios aceptados con posterioridad al 28 de julio último, no podrán votar en esta asamblea.

Otra: A los socios que estén en condiciones de votar, les será entregada a su entrada al local, una boleta que deberán firmar y depositar con su voto en el acto de la elección. 8|893 v. oct. 28.

Imprenta-Litografía
Encuadernación
Fábrica de libros en blanco
PAPELERIA COMERCIAL DE AMERICO CERINI
UTILES PARA ESCRITORIO
CANGALLO 687
U. T. 3050, Avenida
C. T. 930, Central
**AMERICO CERINI**
Sucesor de CERINI & MATIENZO

# BANCOS

**The National City Bank of New York**
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

**BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD**

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo, Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

| | Florines |
|---|---|
| Capital autorizado . . . . | 25.000.000 |
| Idem emitido y realizado . . | 14.000.000 |
| Fondos de reserva . . . . | 2.100.000 |

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**— Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires, Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital: $ mn. 129.082.395.48. Fondo de reserva, $ o|s. 15.041.661.15.

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1690, esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. —Nro. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 2828. — Nro. 6, Santa Fe 2909 —Nro. 7, Caseros 2965, Parque Patricios —Nro. 8, Triunvirato 734.—Nro. 9, Santa Fe 4596. — Nro. 10, Independencia 3636. — Nro. 11, Aduana de la Capital —Nro. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.

180 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

Tasa de interés

El Banco abona (moneda legal solamente):

| | Anual. |
|---|---|
| Por depósitos en Cuenta Corriente . . . . . . | Sin interés |
| Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses . . . | 3 o\|o |
| Por depósitos a plazo fijo, con o libreta, a 6 meses . . . . | 4 o\|o |
| Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo | Convencional |
| Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . | 4 o\|o |

El Banco cobra

| | Anual |
|---|---|
| Por adelantos en Cuenta Corriente | 8 o\|o |
| Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . | Conv. |
| Por descuentos de letras con amortización . . . . . . | 7 o\|o |

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, Julio 1.o de 1918. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

**BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA** — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448 — Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).

Capital realizado . $ 10.000.000.— o|s.
Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.015.285.26 o|s.

SE ABONA

| | C\|legal | | Oro sellado | |
|---|---|---|---|---|
| Por depósito en c. c. | 1 | o\|o | 1 | o\|o |
| A plazo fijo de 30 días | 1 1\|2 | o\|o | 1 1\|2 | o\|o |
| Id. id. id. 60 días | 2 | o\|o | 2 | o\|o |
| Id. id. id. 90 días | 3 | o\|o | 3 | o\|o |
| A mayor plazo . . . | Convencional | | | |

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

**BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNDADO** en el año 1898. — Bartolomé Mitre 400 al 408.

Sucursales: San Juan 1561, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado . . | Z | 10.000.000 |
| Capital realizado . . | " | 5.000.000 |
| Reservas . . . . | " | 1.000.000 |

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier otro valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales, de Italia, Francia y España.

Abona por año:

| | | |
|---|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente | 1 | o\|o |
| A plazo fijo de 30 días . . . | 2 | " |
| A plazo fijo de 60 días . . . | 3 | " |
| A plazo fijo de 90 días . . . | 4 | " |
| A plazo fijo 180 días . . . | 4 1\|2 | " |
| A plazo fijo de 1 año . . . | 5 | " |
| En Caja de Ahorros después de 60 días . . . . . | 4 | " |
| En liras italianas con giros sobre Italia . . . . . | 3 | " |
| Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . . . | 5 1\|2 | o\|o |

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cap. autorizado . . . . | $ | | 125.000.000 |
| Id. emitido . | " | 50.000.000 | |
| Id. sec. hipotecaria . . | " | 25.000.000 | 75.000.000 |
| Capital realizado . . . . | " | | 62.456.320 |
| Fondo de reserva . . . . | " | | 8.055.660 |

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

50 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2 calle Santa Fe 1893, esquina Río Bamba; Nro 3 Cabildo 2091 (Belgrano); Nro. 4 Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas como ciudades del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y [illegible] préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, hasta cincuenta mil pesos sobre campos, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

| | | |
|---|---|---|
| Depósitos en c\|c. a moneda legal únicamente . . . . . . | 1 | o\|o |
| En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días. | 4 | o\|o |
| Depósitos a plazo fijo de 30 días | 1 1\|2 | o\|o |
| Depósitos a plazo fijo de 60 días | 2 | o\|o |
| Depósitos a plazo fijo de 90 días | 3 | o\|o |
| Mayor plazo, convencional. | | |

Cobra

| | | |
|---|---|---|
| Por adelantos en c\|c . . . . . | 8 | o\|o |

Buenos Aires, 25 de junio de 1918. — Virginio Maffei, gerente.

# CINEMATOGRAFOS

**SELECT** (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Alma envenenada; Mis cuatro años en Alemania; Pro libertad. — Noche: Pro libetrad; Mis cuatro años en Alemania. — Mañana: El kaiser.

**PALACE THEATRE** (Corrientes 757). — Pista nocturna; Prensa y política; De Broadway al Arizona; El dueño del mar; En defensa de la ley; El expreso perdido (13.o episodio); América en la guerra número 44.

**EMPIRE THEATRE** (Corrientes y Maipú) — ¿Quién es el número uno?; Una Magdalena inocente; La reina de espadas; Las bodas trágicas.

**SPLENDID THEATRE** (Santa Fe 1848). — Bodas trágicas; Pro libertad.

**CINEMATOGRAFO CALLAO** (Callao 27). — Wanda Werenine asunto ruso; El poder ajeno; Sucesos mundiales.

**ELECTRIC PALACE** (Lavalle 836). Hoy, tarde y noche: Así va la vida; El expreso perdido (cuarto episodio); Los viudos alegres; Corazón y puños; Pathé Journal 447.

**ETOILE PALACE** (Corrientes 2759-61). — El expreso perdido (primer episodio); La señorita del almacén; Nobleza obliga; De una sola cara.

**[illegible] (Cabildo 2165).** — Jardín y paraíso; El expreso perdido (décimo episodio); Gran Premio Nacional. — Amor es sacrificio.

**IMPERIAL BIOGRAFO** (Cangallo 771). — Mis cuatro años en Alemania; Misterio de Roberto Greil; El guante de la muerte (12.o episodio). Mañana: El infierno de Nueva York.

**SMART PALACE** (Corrientes 1270-83). — El romance de Carlitos; En la balanza; Rosa de fuego; Una Magdalena inocente.

**Teatro Boedo** (Boedo 54). — Compañía nacional de sainetes, dramas y comedias Arata-Brieba. — Suspende las funciones hasta el sábado 26.

**REAL CINE** (Esmeralda 499). — Hoy Variado programa con estrenos.

**CINE PARK.** (Santa Fe y Thames). — Hoy, tarde y noche: Grandes estrenos. Exito de la compañía Salvany.

**FLORIDA** (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m. de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mercedes Alfonso, La Sataneia, Louis Chatam y Co., Kennedy-Kramer.

**HIPPODROME.** (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de atracciones. — Hoy, a las 9: Variado programa con nuevas atracciones. Los leones africanos.

**SELECT BUEN ORDEN** (B. de Irigoyen 1251). — Variado programa todos los días con vistas de actualidad.

**BIOGRAFO MARCONI.** —Corrientes 4368. Todos los días, estrenos.

### DE FLORES

**CINE-TEATRO PUEYRREDON**—(Rivadavia 6871). — Función todos los días, secciones Flirt, Ronda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

**CINE COLON DE FLORES.** (S. América 3). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

# PROFESIONALES

### ABOGADOS

Estudio de los doctores **José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra**
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

**Dr. Fernando Saguier**
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

**Dr. Hipólito Leys**
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

**Dr. Domingo E. Salaberry**
Defensa 188

### MEDICOS

**ANALISIS** — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

**Dr. Carlos F. Roldán Verges**
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

**JUAN CARRANZA**
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

# AVISOS VARIOS

**Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires**

Octubre 25 emisión 363 $ 20.000

MES DE NOVIEMBRE

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Día 6, | Emis. | 364, | de $ | 50.000 |
| " 13 | " | 365 | " " | 20.000 |
| " 20 | " | 366 | " " | 50.000 |
| " 27 | " | 367 | " " | 20.000 |

MES DE DICIEMBRE

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Día 6, | Emis. | 368 | de $ | 20.000 |
| " 13 | " | 369 | " " | 20.000 |
| " 20 | " | 370 | " " | 20.000 |
| " 28 | " | 371 | " " | 200.000 |

LA GERENCIA.

**Banco El Hogar Argentino**
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

**TOS**
El remedio más seguro, eficaz y agradable para curar la TOS, son las
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**
Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las boticas.

# REMATES


## VIDELA Hnos. y Cía.

## QUINTA EN SAN ISIDRO

### SOBRE LA BARRANCA

**El domingo 27 de octubre, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad**

**Venderemos en remate público** la espléndida casa-quinta "Las Acacias", de la sucesión de Gustavo A. Vernet, ubicada en San Isidro, F. C. C. A., sobre la barranca, al lado del paseo Tres Ombúes y con frente hasta el Río de la Plata. La venta se efectuará en dos fracciones, de acuerdo con el plano en circulación.

El lote A, ubicado entre la calle Luis Vernet y vías del F. C. C. A., se compone de 7639 v. c.; en este lote está comprendida la casa-habitación compuesta de nueve piezas, dos cuartos de baño, etc., en cuerpo separado, cocina, cuartos de servicio, cocheras, caballerizas, molino e instalación completa de aguas corrientes. Base de este lote, muy reducida, 120.000 $. Condiciones de pago: 75.000 $ al contado, 20.000 a un año de plazo, el resto a tres años de plazo, con interés del 7 o|o anual, firmando pagarés hipotecarios, debiendo el comprador cargar con 30.000 cédulas nacionales, reducidas hoy a 27.657 $.

El lote B, ubicado entre las vías del F. C. C. A. y el Río de la Plata, encierra una superficie de 16.726 v. c., todo alambrado su perímetro y con casa-habitación de tres piezas de material. Base de venta de este lote, 10.000 $ al contado.

Títulos perfectos, en poder de la familia Vernet desde el año 1846. San Isidro es el paraje predilecto para veraneo, y quintas en la situación de la que se saca a remate nunca salen a la venta; es el paraje ideal de nuestra "Cote d'Azur" donde sus vistas al Río de la Plata, islas del Paraná y arboledas de su costa son espléndidas.

Pedimos sea visitada. Es un paseo que agradará. La estación es propicia. No se necesita orden, está desocupada. Cualquier informe, planos o datos que se deseen, solicítense por carta o por teléfono a nuestros escritorios. — Videla Hnos. y Cía., Florida 470, U. T. 4397, Av.

8|884 v. oct. 26.



## Isidoro Errea

**JUDICIAL. UNA FINCA Y LA MITAD** indivisa de otra, situadas ambas en la ciudad de Avellaneda.

**1o. Finca** calle Dorrego número **2315** esquina a San Martín (hoy Ortiz y Suipacha) edificada en terreno compuesto de 16 metros 809 milímetros en el costado N. E.; 22 metros 247 mm. en el del S. E. y 19 metros 138 mm. al S. O. El edificio se compone de dos salones a la calle y una pieza de material, una pieza de madera y demás accesorios.

**2o.** La mitad indivisa de la finca **ubicada** en la calle San Martín número 120 (hoy Ortiz) y Suipacha 122, cuyo inmueble se compone en su totalidad de 10 metros 33 centímetros en el costado N. O. (frente), 9. 97 centímetros en el S. E. (frente); 19 metros 13 centímetros al N. E. y 21 metros 73 centímetros al S. O. Se hace constar que esta última finca se halla afectada por un derecho de uso de habitación en favor de don Juan Gomila y doña Antonia Aranda de Gomila según escritura del 2 de septiembre de 1909 pasada ante el escribano de La Plata don Pedro Ruiz.

El edificio se compone de una pieza de material, servicio y demás dependencias.

Base conjunta: $ 7.725 m|n o sea el importe de la hipoteca que grava dichos inmuebles.

El domingo 27 de octubre a las 4 p. m., sobre los mismos por disposición del señor juez en lo civil doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Rojas, en el juicio seguido por doña Rosa Freygedo de Patiño contra don Amadeo Monteagudo sobre cobro hipotecario.

Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Informes en Reconquista número 451. — Eduardo Rojas, secretario.

8|845-v. oct. 27.

**JUDICIAL. — POR DISPOSICION** del señor juez de primera instancia, doctor Arturo Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que en los autos ejecutivos seguidos por don Rafael Massa contra doña María L. Pogliani, ha sido designado el martillero señor Isidoro Errea, para que proceda a la venta en pública subasta de la propiedad situada en la calle Tronador números 2162 al 2166 entre las de Juramento y Mendoza, que mide 8 metros 66 de frente al N. E. por 43 metros 30 de fondo.

El martillero tomará como base para la venta, la suma de ocho mil doscientos pesos m|n. c|l. o sea el importe del crédito hipotecario e intereses, estando además autorizado para exigir del que resultare comprador, el ocho por ciento a cuenta de precio y el dos por ciento de comisión.

El domingo 3 de noviembre, a las 4 p. m., sobre la misma propiedad.

La edificación, consta de salón para negocio, 3 piezas de material, comedor, cocina, pisos de madera, aguas corrientes, gas, etc.

Mayores datos: Reconquista 451. U. T. 2715 (Avenida).

8|910 v. nov. 3

c. botellas anís. 2 c. cajas cartón p. confitería. 20 c. botellas aperitivos. 45 cascos solución de sulfito. 5 c. sellos de goma mecánicos y accesorios, 5 c. juegos naipes españoles. 1 casco vaselina. 2 c. jabones medicinales. 470 esqtos. baldozas mosaicos. 4 tambores creolina. 174 rollos alambre galvanizado, e infinidad de encomiendas postales. 2 c. papel para bolsa. 2 c. extracto de palo amarillo y 1 c. bicloruro de mercurio.

COMISOS—

22 pantallas de seda para lámparas, 50 cascos conserva de pescado en salmuera, 2 cajones grasa mineral, 1 cajón sal de Kalsbald, 1 cajón frascos cloroformo, 1 cajón frasquitos vino tónico, 1 cajón discos cobre y zinc, 2.000 cigarros no habanos, 1 bolsa yerba y 1 lío café, 1 bolsa jabón amarillo.

EMBARGO—

49 cascos vinagre y 3 cascos vacíos.

COMPRA—

643 kilos cueros frescos, 32 kilos carburo, 24 relojes bronce niquelado para serenos, con accesorios, 10 piezas porcelanas finas y 1 juego piezas tocador, 8700 kilos de residuos de tabacos y 2 cajones zapatillas con planta de goma.

AVERIAS—

33 fardos pasta de madera para la fabricación de papel, 1 cajón formas y sombreros señora, 1 cajón tarjetas postales, 2 cajones pilas en general, 36 fardos tabaco, 32 fardos tabaco, 286 bolsas café, 2 cajones colchas algodón.

Nota.—Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para que puedan examinarlas, pues no se admitirá ningún reclamo después de vendidos. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores, dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador.

Seña 20 o|o, sin comisión. Por más detalles dirigirse al jefe.

8|916 v. oct. 26



## G. BARBOSA y Cía.

**JUDICIAL. — PROPIEDAD CASEROS Nros.** 3479|81, esquina Guarany, negocio al frente, 4 habitaciones, w. c., caballeriza, entrada para carros, etc.

Base, $ 18.156.00 m|n., de los que podrá dejar el comprador hasta $ 10.000.00 en hipoteca al 7 o|o de interés anual, en cuyo caso la escritura se otorgará por ante el escribano Nemesio Escobedo, Avenida de Mayo 634.

El domingo 3 de noviembre a las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital, doctor Juan C. Lagos, secretaría del autorizante, se hace saber por quince días, que en el juicio seguido por Conceyro Don Manuel contra Barreta Don Luis y otro, han sido nombrados los martilleros G. Barbosa y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta, con la base de pesos diez y ocho mil ciento cincuenta y seis moneda nacional ($ 18.156.00 m|n.), el domingo 3 de noviembre, a las 3 p. m., de la propiedad situada en esta capital, calle Caseros números 3479|81, esquina Guarany, edificada en un terreno de 9m70 de frente al S.E. sobre la calle Caseros, por 48m10 de fondo con frente al S.O. sobre la calle Guarany, y en el costado N.E. a los 42m60 forma un martillo a su favor en dicho costado de 7m90 por 13 m., hasta formar un contrafrente, o sea en el costado N.O. de 19m90. Superficie: 576.00 metros cuadrados. (Ad corpus). Autorízase a los martilleros para percibir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. Más datos a la secretaría del autorizante. - Palacio de Justicia, 6.o piso, o a los martilleros G. Barbosa y Cía., Bolívar 171. — Manuel Beretervide.

8|912 v.Nv.3



## Bravo Barros y Cía.

**CASA EN VILLA DEVOTO — JUDICIAL.** Nueva. Calle Concordia número 4673 hoy 4685) entre Avenida América (adoquinada) y Tequendama. Al lado de la Avenida San Martín. Juez doctor Fernando M. Colombres, secretario doctor Víctor Sandullo. Juicio Banco El Hogar Argentino con Dafne Z. Rolón y Angele Kliebisch de Rolón. Base, 4.427.36 pesos.

**El domingo 3 de noviembre, a las 3 de la tarde,** en la misma propiedad.

Terreno: 8m66 por 24m54 (10 varas por 28v34). Edificio: Comedor, una habitación grande, otra chica, pieza en altos, cocina, corredor y galería. Cerco de alambre tejido y material al frente y aguas corrientes. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. —Bravo Barros y Cía.

8|905-v. oct. 2.



## Aduana de la Capital

**Oficina de Remates (Galpón D). — Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea, donde ésta comienza.**

Los días 28 y 29 del mes en curso, a la 1.30 p. m., por orden del **señor administrador don Antonio Lozano,** se procederá a la venta de las **mercaderías** que se detallan a continuación, provenientes de Rezagos, Comisos, Averías y Compras.

REZAGOS—

1 fardito lana, 2 esqtos. agua mineral y 6 esqtos. botellas vacías. 287 cajas frascos líquido para borrar escritura tinta. 500 cigarros toscanos, 500 ptes. cigarrillos, 220 botellas de guindado y caña. 15 kilos cigarros paraguayos, 240 tarritos pasta tomate y 45 tarros pimientos morrones. 860 kilos neto aceite, 1 cajón de letras de goma. 795 k. de botellas vacías, rotura. 24 c. 12.824 kilos una máquina para la fabricación de ladrillos, 12 bolsas cebada, 12 cascos vino 1191 botellas refrescos. 14 kilos pelo humano. 3 c. hilo blanco y negro. 2 c. jabón de olor, 2 bolsas de arroz. 4 cascos sulfato de aluminio. 6 bolsas nueces. 10 bolsas cebada. 5 bolsas porotos, garbanzos y arroz. 4 c. tarros tabaco virginia. 35 cajones con juegos te de porcelana japonesa, jarros, jarrones y platos, etc., y mesas, esquineros, bibliotecas, musiqueros, etc. de bambú. 130


## LICITACIONES

### Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre próximo a las 3 p. m. para la provisión de hilos necesarios para la confección del calzado del ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IVa División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. —Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino.

8|741 v. oct. 29

### Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 7 de noviembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de diversos paños y útiles de rancho, etc., que precisará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

Claudio Rosales,
Coronel Secretario Interino.

8|794 v. nov. 7

### Obras sanitarias de la nación

Se llama a licitación para la provisión de (2.150) dos mil ciento cincuenta medidores de agua y piezas de repuesto de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de la dirección de las obras sanitarias de la nación y serán abiertas el 25 de noviembre próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

José I. Goñi, secretario.
B. Aires 22 de octubre de 1918.
8|938 v. noviembre 1.


## BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El viernes 25 de octubre, en su local, a las 3: casa Provincias Unidas Nro. 4839|45: 27.71 por 80.52 metros. Base, $ 25.700. Hipoteca, $ 18.000. Deuda, $ 16.463.

El viernes 25 de octubre, en su local, a las 3: casa Cuenca 496, esquina San Eduardo 3202|10: 9.52 por 17.32 metros. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 9291.

El domingo 27 de octubre, en la misma, a las 3: casa Nazca 3129: 8.66 por 29.23 metros y 30.32. Base, $ 10.500. Hipoteca, 10.000 $. Deuda, 9427 $.

El domingo 27 de octubre, en la misma, a las 3.30: casa Camarones Nro. 2533: 8.66 por 58 metros. Base, $ 9800. Hipoteca, $ 7500. Deuda, $ 6860.

El martes 29 de octubre, en su local, a las 3, stud Blandengues 1842-90, esquina Sucre 1546: 55.35 por 56.45 m. Base, $ 74.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda, $ 47.135.

El martes 29 de octubre, en su local, a las 3, casa Bacacay 3413-15, 8.66 x 22.63 m. Base, $ 19.700. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 13.829.

El martes 29 de octubre, en su local, a las 3, casa Cochrane 3452, 8.66 x 53.05 m. Base, $ 5.400. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.688.

El martes 29 de octubre, en su local, a las 3, terreno Murguiondo s|n., entre Tapalqué y Areco, 8.66 al N. E. x 34.35 y 35.20 m. Base, $ 1.350. Hipoteca, $ 300. Deuda, $ 262.

El miércoles 30 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Méjico números 3064|6|8, 9m26 por 44 m. y 9m40 contrafrente. Base, $ 16.100. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 13.480.

El miércoles 30 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Azcuénaga número 1571, 7m79 por 25m98 al NE. y 23m38 al SO. Base, $ 18.200. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.214.

El miércoles 30 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Simbrón 3285, 17m32 por 38m05. Base $ 8400. Hipoteca $ 7500. Deuda $ 6684.

SUCURSAL LA PLATA

El domingo 27 de octubre, en el local del Banco de la Nación, a las 11 a. m.: casa en Dolores Bartolomé Mitre 111 esquina Estados Unidos 326|8: 43.30 por 21.65 metros. Base, $ 14.500. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, 8744 $.

El domingo 27 de octubre, a las 11 a. m., en el local del Banco de la Nación, casa en Chivilcoy, calle Lavalle esquina San Martín: 25.98 por 32.47 metros. Base, 19.000 $. Hipoteca, 5000 $. Deuda, 4455 $.

SUCURSAL PARANA

El domingo 27 de octubre, en el local del Banco de la Nación, a las 10 a. m.: campo en el ejido de la ciudad de Rosario de Tala; 359 hectáreas. Base, 20.000 $. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, 13.718 $.

SUCURSAL SAN LUIS

El lunes 28 de octubre, en su sucursal, a las 10 a. m.: campo de 2462 hectáreas, en el departamento de Ayacucho, partido San Francisco: lugar, Pampa Grande. Base, 13.300 pesos. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, 10.694 pesos.

El martes 29 de octubre, en su local, 25 de Mayo 245 (capital federal), campo de 10.980 hs. en departamento La Capital, lugar Las Terneras, a 14 km. de est. Cazador y La Seña (F. C. P.) Base, pesos 122.000. Hipoteca, $ 118.000. Deuda, $ 111.236.

El martes 29 de octubre, en su sucursal San Luis, a las 10 a. m., casa en la ciudad de Mercedes, calle Santiago del Estero s|n., 21.65 por 43.30 m. Base, $ 4.000. Hipoteca $ 3.500. Deuda, $ 3.300.

Territorio Nacional del Neuquén

El miércoles 30 de Octubre, en el local de su agencia en Neuquén, a las 2 p. m.: 2 fracciones de campo, sección XXIV. 3700 hs. Base $ 16.500. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.244.

El miércoles 30 de octubre, en su local, a las 3 p. m. (C. F.), fracción de campo, sección 28, 10.000 hs. Base $ 18.100 Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.117.



## Banco Hipotecario Nacional

AVISO

De acuerdo con el artículo 69 de la ley nacional 8172 y a sus fines, se hace saber que la venta de la propiedad que perteneció al señor Aquiles Molinari, resgistrada en este Banco bajo el N.o H.o 17141, C. H. A. 6 o|o., ha dejado un sobrante de $ 267.55 m|n.

Buenos Aires, octubre 23 de 1918. — Antonio Díaz, gerente.

8|950-v. oct. 26.

## COMPRA-VENTA PARTICULAR

**El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.**

**Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.**


### Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de reparación que requieren los edificios escolares de la capital y que a continuación se indican, en la forma siguiente:

**Para el 5 de noviembre**

1a. licitación 2 p. m.: Tacuarí 567, Independencia 758, Sáenz Peña 1215.

2a licitación, 3 p. m.: Anchorena núm. 441.

3a. licitación, 4 p. m.: Independencia 4246, Boedo 657.

**Para el 7 de noviembre**

1a. licitación, 2 p. m.: Arenales núm. 1060.

2a. licitación, 3 p. m.: Sarmiento núm. 2250.

3a. licitación, 4 p. m.: Rioja 850, Jujuy 1471.

**Para el 9 de noviembre**

1a. licitación, 10 a. m.: Santa Fe núm. 1510.

2a. licitación, 11 a. m.: Zapata número 449.

**Para el 12 de noviembre**

1a. licitación, 2 p. m.: Juncal 690

2a. licitación, 3 p. m.: Tellier número 2436.

3a. licitación, 4 p. m.: Triunvirato núm. 632, Dúngenes entre Trelles y Terrero.

De acuerdo con los presupuestos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de la repartición, Rodríguez Peña 935, todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar en las fechas y horas expresadas.

El secretario general.
8|716 v. nov. 2

### Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 14 de noviembre próximo, a las 2 p. m., para la construcción del edificio escolar "Francisco de Vitoria" que se levantará en el terreno de la calle Alvarez entre Camargo y Atacama, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 a. m. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas tendrá lugar el día y hora indicado.

El Secretario General.
8|876 v. nov. 14

### Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública simultáneamente en esta Capital y en las localidades que más abajo se indican, hasta el día 14 de Noviembre próximo para la provisión de muebles, útiles, impresos, etc., con destino a 500 escuelas nacionales de nueva creación en las Provincias (Ley 4874) de conformidad al Pliego de Condiciones respectivo, que podrán consultar en la Dirección Administrativa todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. los interesados de la Capital y en las Inspecciones Nacionales de Provincias los del interior.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la Ley, tendrá lugar el día 14 de Noviembre mencionado a las 3 p. m. en la Capital Federal en el local de la Secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (1er. piso); y en las provincias, el mismo día y hora indicados en los locales de las Inspecciones Nacionales de escuelas respectivas en: Bahía Blanca, Rosario de Santa Fe, Córdoba, Paraná, Corrientes, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Mendoza y San Juan.—El secretario general.

8|877-v. nov. 14.

### Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de noviembre próximo, a las 2 p. m., para la reconstrucción del edificio escolar "General Güemes", sito en la calle Carlos Calvo número 1144, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura que podrán consultar los interesados en dicha oficina (R. Peña 935, segundo piso), todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora indicado. — El secretario general.

8|917-v. nov. 19.

### Ministerio de Obras Públicas de la Nación—

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS — LEY 5315.

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 12 de noviembre próximo a las 2 p. m. para la ejecución de las obras de reparo en el camino de Charlone a Bunge, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos m|n 13.952.63 y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El secretario.
8|901 v. nov. 12.

### Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos — Ley 5315

Llámase a licitación pública para el 12 de noviembre próximo, a las 2 p. m.; para la ejecución de las obras de reparo de los caminos de Pelicurá a Colonia La Cooperativa, a Tornquist y a Berraondo, zona del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 9.200.45 m|n. y plazo de 90 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliegos de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el Juzgado Federal de la ciudad de La Plata, o en la Secretaría de la Comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El Secretario.
8|954 v. nov 12

### Juzgado Federal de la Capital

PADRON ELECTORAL

De acuerdo con lo dispuesto por el señor juez federal doctor Miguel L. Jantus, llámase a licitación por el término de treinta días, a contar desde la fecha, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la ley de contabilidad, para la impresión del Rregistro Electoral que servirá para las próximas elecciones de marzo de 1919 en las que se elegirán electores de Senador por la capital.

Los interesados pueden pasar por la Secretaría Electoral, donde se les darán las explicaciones necesarias y verán el pliego de condiciones.

Buenos Aires, octubre 1 de 1918.
José Manuel Astigueta.
8|896 v.Oct. 30.

### Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de harina para pan, combustibles, comestibles y demás artículos de consumo, para el primer trimestre; carne y cuna y ovejuna para el primer semestre, y leche y manteca para todo el año de 1919.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 20 de noviembre del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones, existentes en el mismo, los que están a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, octubre 19 de 1918. — El director interino.

8|914 v. oct. 27

### Municipalidad de Saavedra

Saavedra, septiembre 17 de 1918.

Llámase a licitación pública por el término de cuarenta y cinco días, a contar desde la fecha, para establecer y proveer el alumbrado eléctrico en el pueblo de Pigüé, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la secretaría de la Intendencia [illegible] de Saavedra, todos los días hábiles de [illegible] p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado y lacrado con la leyenda [illegible] para el alumbrado eléctrico de Pigüé.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día [illegible] de octubre próximo, a las [illegible] p. m., en el despacho del señor intendente y en presencia de los concurrentes que concurran al acto.

8|869 v. oct. 31.

### Caja Popular de Ahorros DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN

AVISO DE LICITACION

PRIMERO: Llámase a licitación para la compra de títulos del "Empréstito Interno de Conversión", Ley 13 de Julio de 1915, hasta la suma de diez mil trescientos veinte pesos m n. en la siguiente forma:

Dos mil seiscientos veinte pesos en títulos de la primera serie de veinte pesos nominales cada uno, y siete mil setecientos pesos en títulos de la segunda serie de cien y mil pesos cada uno.

SEGUNDO: El pago de los títulos comprados será al contado, una vez aceptada la propuesta por la Oficina Central de la Caja Popular de Ahorros y sus agencias.

TERCERO: Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado en la Oficina Central de la Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán, calle 24 de Setiembre 432, y en la oficina de la misma en la Capital Federal, Cangallo 456, hasta el día 29 del corriente inclusive.

CUARTO: Toda propuesta debe ir acompañada de un depósito en efectivo, a la orden de la Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán, por el dos por ciento sobre el valor nominal de los títulos ofrecidos. Será rechazada toda propuesta que no llene este requisito.

QUINTO: Las propuestas serán recibidas hasta el 29 del corriente y remitidas a la Oficina Central de la Caja Popular de Ahorros, en Tucumán, hasta las tres de la tarde del día 2 de Noviembre próximo, a cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Octubre de 1918.

El Gerente.
8|884 v. oct. 26

### Municipalidad de General Villegas

General Villegas, octubre 5 de 1918.

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para la construcción de un tanque para agua, de sesenta mil litros de capacidad, de cemento armado, en esta localidad, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, que estará a disposición de los interesados, en la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, de 2 a 5 de la tarde.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito, en sobre cerrado y lacrado con la leyenda Presupuesto de Tanque de Cemento Armado. El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 7 de Noviembre del cte. año, a las 2 y 1|2 p. m. en el despacho del señor comisionado, y en presencia de los licitantes que concurran al efecto.

8|792 v. nov. 4.


## Angel Velaz & Cía.

**COLONIA "LA ESPERANZA",** en Baradero, 7.300 hectáreas divididas en 105 chacras con superficies desde 40 hasta 200 hectáreas, la mitad de las chacras con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 299. — Angel Velaz y Cía. 8|792 v. oct. 31.

**Los mejores campos del Paraguay** para ganadería. El conocido establecimiento "Itomas", formado por los campos Ibirá-Cuá, Patiño-Cué, [illegible] y Caninobo, lindando con el pueblo Villa del Rosario, 20 leguas al norte de Asunción por tierra y a 6 horas de chata por río; para conducción de haciendas a plaza. Por cuenta y orden de la S. A. La Rural Argentino Paraguaya.

Son 43.812 hectáreas que remataremos divididas en 5 lotes, todos con frente al río Paraguay, sobre el que tienen en conjunto un frente de 10 leguas, con [illegible] dentro del campo. Dedicado actualmente a ganadería, tiene valiosas mejoras y en gran parte es apto para agricultura; hay agua dulce a 2 1|2 y 3 metros, varios arroyos, 2 tajamares en los fondos, aguas permanentes de esteros; no sufre de sequía ni de crecientes como pudo comprobarse en la mayor creciente conocida hasta la fecha, la de 1904-1905, que no causó ningún perjuicio en este campo, siendo de los muy pocos de la costa donde no sufrieron nada sus haciendas y sirvió para salvar las de los vecinos; tiene dos desagües del fondo hacia el río, que en caso de sequía sirven como aguadas. Las islas del río que corresponden al campo son ricas en maderas y especialmente en laurel, madera que se usa para la construcción de embarcaciones. Dividido en 12 potreros, todos los valiosos alambrados existentes, de alambre San Martín, se encuentran en perfecto estado. Hay infinidad de riachos que facilitan cualquier explotación.

Base, $ 12 la hectárea, pudiendo abonarse la mitad al contado y la mitad a un año de plazo con 7 o|o de interés y garantía del mismo campo, debiendo escriturarse ante el escribano señor Lisandro Billinghurst.

El miércoles 11 de diciembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 299, donde pueden revisarse los títulos y solicitarse folletos con planos y fotografías. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Para revisar el campo tomar en la Asunción uno de los varios vapores que hacen la carrera al norte; se sale a las 6 p. m. y se llega al establecimiento en la madrugada; allí se facilitará hospedaje y los elementos necesarios para que los interesados puedan hacer una inspección completa. — Angel Velaz y Cía. [illegible] v. dic. 11.


### Intendencia Municipal de Pergamino

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la construcción de afirmado de madera de tipo superior, en las calles San Nicolás desde Avenida de Mayo hasta Once de Septiembre y de las calles Once de Septiembre y de las calles Once de Septiembre rodeando la plaza de la Merced de esta ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría de la Intendencia, durante las horas hábiles, de 8 a. m. a 3 m.

Las propuestas con el sello correspondiente deberán ser presentadas por escrito, en sobre cerrado y lacrado, las que serán abiertas en el despacho del señor intendente el día 9 de noviembre próximo, a las 10.30 de la mañana, en presencia de los licitantes que concurran.

Pergamino, octubre 22 de 1918.

E. C. Sanes,
Secretario.

8|933 v. nov. 5

### Compañía de tramways La croze de Buenos Aires Limitada.

LICITACION

Llámase a licitación por el término de diez días de la fecha, para el transporte de seis mil toneladas mensuales de combustible de Ibicuy a Zárate, según el pliego de condiciones que podrá consultarse y retirarse en la calle Corrientes 4662, oficinas del directorio. — Teófilo Lacroze, presidente — Buenos Aires, octubre 23 de 1918.

8|948 v. nov. 2.

### Asociación de empleados municipales

— De conformidad con lo establecido en el artículo 9o. de los estatutos, cítase por el término de quince días, a los que se consideren con derecho al subsidio que determina el artículo 8o de los mismos estatutos, y que corresponde por fallecimiento del socio don José Admella, para que dentro de dicho término, comparezca a la gerencia de la asociación (Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 551), a deducir sus acciones en forma. — Buenos Aires, octubre 17 de 1918. — El secretario.

### Intendencia Municipal de la Capital

#### Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en la sección 1a., manzana 7, 8 y 9; sección 10, manzanas 2, 3, 5, 6, 8 y 9; sección 8 A, manzanas 8, tablones 3 al 8 y 11 al 16 manzana 4a., tablones 1 al 14; manzana 1a., tablones 1 al 16; sección 12 A, manzana 2a., tablones 1 al 8 y 11 al 16; sección 8 B, manzana 8 tablones 1 al 16; sección 12 B, manzana 2a., tablones 1 al 16; sección 12 B, manzana 3a., tablones 1 al 16 del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general.

Septiembre de 1918.

El Secretario.
8|625 v. oct. 25

### Licitación para la provisión de 700 toneladas de leña y 200 de cemento portland.

Llámase a licitación pública para el día 25 del corriente, a las 2 de la tarde, para la provisión de 700 toneladas de leña y 200 de cemento portland, de acuerdo con los pliegos de condiciones que pueden consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, octubre 19 de 1918 —El secretario. 8|904 v. oct. 25

### Licitación para la provisión de pasto

Llámase a licitación verbal para la provisión de 150.000 kilogramos de pasto seco y 50.000 kilogramos de maíz, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza o en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad de la Intendencia Municipal.

Las propuestas serán oídas el lunes 28 del corriente, a las 4 p. m., en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1643.

8|944 v. oct. 26

### Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a las reparticiones municipales, durante el semestre en curso. Tendrá lugar el día 28 del corriente, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, octubre 18 de 1918. —El secretario. 8|903 v. oct. 28

### Licitación para la provisión de 7 200 kilos de engrudo de primera calidad.

Llámase a licitación para la provisión de 7.200 kilos de engrudo de primera calidad, para la fijación de avisos en las paredes del municipio y con destino a la Dirección General de Rentas. El acto tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 4.30 p. m., en las oficinas de la Subsecretaría de Hacienda, donde los interesados pueden consultar el pliego de condiciones. — El secretario de hacienda. 8|909-v. oct. 29.

### Licitación para la explotación de casillas para bañistas.

Llámase a licitación verbal para la explotación de las casillas municipales para bañistas existentes en el balneario del puerto y servicios de trajes de baños. Tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. Buenos Aires, octubre 21 de 1918. — El secretario.

8|937 v. oct. 29

### Licitación para la provisión de 2 735.818 kilos de pasto verde.

Llámase a licitación para la provisión de 2.735.818 kilos de pasto verde para el consumo del ganado municipal, desde el 1o. de noviembre de 1918 hasta el 31 de marzo de 1919, ambas fechas inclusive.

Tendrá lugar el día 31 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, octubre 21 de 1918. —El Secretario. 8|933 v. oct. 31

### Licitación para la provisión de varios materiales

Llámase a licitación pública para el día 31 del corriente a las 2 y 1|2 p. m. para la provisión de varios materiales destinados a trabajos a efectuarse en el Hospital Rawson. Pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1918. —El Secretario.

8|936 v. oct. 31

### Adjudicación de zonas de terrenos para la instalación de kioscos en el balneario.

Llámase a licitación verbal para la adjudicación de zonas de terreno en el balneario municipal, destinadas a la construcción de kioscos para instalar bars, confiterías, etc. El plano respectivo y el pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad, debiendo tener lugar el acto el día 31 del corriente, a las 3 p. m.

Buenos Aires, octubre 22 de 1918

El Secretario.
8|947 v. oct. 31

### Licitación para la provisión de libros e impresos.

Llámase a licitación para la provisión de Libros e impresos con destino a la Mesa de Entradas General para el año 1919. El acto tendrá lugar en las oficinas de la Subsecretaría de Hacienda el día 2 de noviembre próximo, a las 4.30 p. m., donde puede consultarse el pliego de condiciones.

El Secretario de Hacienda.
8|945 v. nov. 2

### Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término de arrendamiento de las sepulturas ubicadas en el tablón 17 (traza provisoria) sección 12 y los nichos 2, grupo A; 3 y 10, grupo B; 2, grupo D; 152, sección 1a., serie 2a.; 151, sección 2a., serie 2a.; 212, 213 y 214 alto nivel del cementerio de Flores se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general.

Buenos Aires, octubre de 1918.

El Secretario.
8|946 v. nov. 22

BANCO COMERCIAL DEL AZUL
25 DE MAYO 190
Casa Matriz: AZUL (F. C. S.) — Sucursal: Coronel Pringles (F. C. S.)
Fundado en 1889

ABONA — Moneda legal
Por depósitos en cuentas corrientes . . . . 1 % anual
" " caja de ahorros, después de 2 meses 4 " "
" " a plazo fijo de 2 meses . . . . 2 " "
" " " " " 3 " . . . . 3 ½ " "
" " " " " 6 " . . . . 4 " "
" " mayor plazo . . . . convencional

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 7 % anual
" descuento de letras y pagarés . . . . convencional

A. S. ROSSI — E. MALCORRA, Gerentes.


# Mundo comercial

## CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 11.20; id clase de pan, a 10.70; id Bahía Blanca, clase de pan, a 10.70.

Avena: colocada sobre dársena, a 5.40.

Lino: base 4 ojo, colocado sobre dársena, a precios nominales.

Maíz: clase amarillo, sano, limpio, seco, de estación, colocado sobre dársena, a 5.50.

## BOLSA DE CEREALES

### Operaciones realizadas hoy

Trigo varias clases. — 616 bolsas, Once, a $ 11, Peña; 137 id. Sola, a 11, Puccio; 646 id. id. a 11, Peña; 616 id Palermo, a 10.70, Strugamou; 380 id Once, a 10.50, Bellocq; 480 id id a 10.50, id.; 626 id id a 10.35, Lucioni; 368 id id a 9.70, Lanusse.

Trigo Arrieta. — 304 bolsas Once, a 10.47 1|2, Greco; 654 id id a 10.47 1|2 id.

Maíz colorado. — 200 bolsas Once a 5.50, Dulreo; 210 id id a 5.20.

Maíz amarillo. — 188 bolsas, Sola a 5.20, Lanusse; 100 id id a 5.20, id.; 330 id. Palermo a 5.20, Rodríguez; 386 id Once a 5.15, Kajon; 480 id Sola a 5.15; 410 id, Once a 5.15, Repetto.

Avena. — 63 bolsas Once a 5.20, Copello; 531, id id a 4.80, Bellocq; 600 id id a 4.70, Peña; 600 id Sola a 4.70, id.; 2468 id id a 4.70, id.; 600 id Once a 4.60, Gnecco; 46 id id a 4.60, id.

Lino. — 141 bolsas Once a 21.50, Peña; 45 id id a 21.50, id.

Alfalfa. — 226 bolsas Once a 7.30 Bellocq; 9 id id a 7.30 id.; 10 id id a 7.30 id.; 5 id id a 7.30id.

## ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 14.269 bolsas, triguillo 22, maíz 3454, lino 34, nabo 36, avena 2019, cebada 50, afrecho 1006, afrechillo 1362, porotos 648.

Sola: Trigo 6193 bolsas, maíz 567, lino 46, nabo 328, avena 982, cebada 3165, harina 559.

Retiro: Trigo 4584 bolsas, maíz 3761, alpiste 48, harina 2595, afrecho 725, afrechillo 1395.

Palermo: Trigo 3913 bolsas, trigo 80, maíz 403, nabo 139, avena 545, pasto 108 fardos.

Rural: Trigo 444 bolsas, lino 88.

I. Brian: Trigo 8150 bolsas, maíz 685.

Totales: Trigo 37.563 bolsas, triguillo 102, maíz 8710, lino 273, nabo 518, avena 3546, cebada 2253, centeno 132, harina 3154, afrecho 1755, afrechillo 2757, porotos 648, pasto 1039 fardos.

## MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

### Ventas de hoy

Entraron hoy en este mercado, 410 atados de cueros lanares; 156 id. vacunos; 154 cueros potro; 15 bultos de cerda; 1 idem de pluma; 10 cascos de grasa; 13 atados varios.

Lana nueva, cruza mediana — 5 mil kilos a 25; 6 mil a 23.50; 3 mil a 20.

Cruza fina y mediana — 3000 kilos a 20.

Cruza gruesa — 20.000 kilos a $ 22; 10 mil a 21; 5 mil a 20.

Lana fina — 1000 a 15.

Segunda esquila — 2000 kilos a 20 pesos; 1000 a 18; 1500 a 16.

Pieles lanares, estación consumo — 400 kilos a 1.40; 800 a 1.30; 1000 a 1.30; 300 a 1.

Idem, desecho — 300 kilos a 1 y 20; 1000 a 1.18; 1000 a 1.10; 200 a 0.80.

Corto y pelado, consumo — 300 a 0.65; 500 a 0.50.

Desecho — 200 kilos a 0.45; 500 a 0.40.

Borregos — 100 kilos a 0.80.

De Entre Ríos — 8000 a 1.85; 1800 a 1.65.

Cortos — 2000 a 1.20.

Pelado — 3000 kilos a 0.75.

Borregos — 900 kilos a 0.90.

Cueros vacunos — 100 a 16.00 $; 150 a 15.80; 200 a 15.70; 1500 a 15.60; 600 a 15.50; 150 a 14.80; 200 a 14.60; 150 a 13.50; 100 a 13.

Becerros — 150 a 20; 250 a 19 y 50; 200 a 19; 150 a 18.50.

Nonatos — 150 a 22; 150 a 21; 200 a 20; 100 a 19; 100 a 16.00; 50 a 15.50.

Potros — 150 a 7.30; 200 a 7.20; 180 a 7.00; 50 a 6.80; 70 a 6.30; 50 a 6.20; 100 a 6.

Cerdas — 100 kilos a 13; 300 a 12.50; 300 a 12.20; 1200 a 12; 500 a 11.80; 700 a 11.60; 700 a 11.30; 500 a 10.50; 300 a 950; 200 a 900.

Medias colas — 100 kilos a pesos 16.00.

Corderitos — 30 d. a 1.70; 100 a 1.60; 150 a 1.50; 40 a 1.30.

Nutria — 50 kilos a 9.50; 20 a 8.00; 50 a 7.50.

Liebres — 500 a 0.65; 700 a 0.63; 300 a 0.62; 500 a 0.60; 300 a 0.55; 200 a 0.52; 200 a 0.45.

Zorras — 300 a 3.00; 40 a 2.50.

Sebo derretido — 12 a ps. 5.40; 2 a 5.20.

Sebo pisado — 5 c. a 3.30; 4 id. a 3.00.

Lana entrada: 434.554 kilos, Salida, 160.083 kilos. Entrada total: 13.746.558 kilos. Existencia, kilos 5.271.305.

## MERCADO DE PASTO

### (Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 608 fardos chicos de pasto y 323 id. grandes.

Hoy se vendieron:

Pasto de alfalfa, fardos grandes de 28 a 65 pesos los 1000 kilos; id. id. chicos, de 21 a 44; pasto mezcla, grandes, de 28 a 47.

## MERCADO DE PATATAS

### (Est. Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 5297 bolsas de patatas.

Hoy se vendieron:

Patata alemana, especial, a 1.10 $ los 10 kilos; idem inferior, a 0.90.

En la semana entraron 18.159 bs., quedando en existencia 22.592 bolsas.

## MERCADO DE VACUNOS

### (Liniers)

Con excepción de las haciendas de consumo, que encontraron plaza encalmada, regular los lotes de novillitos y vaquillonas de buena clase y gordura y sostenida para mamones gordos, las demás clases de hacienda se cotizaron a precios muy flojos, especialmente los lotes de bueyes y novillos gordos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 531 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3880; vacas 1654; terneros 357 y bueyes 26. Porcinos entraron 531.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 115 a 168; toros y torunos para frigoríficos y consumo, de 127 a 180; novillos m. especiales para frigorífico, de 205 a 220; id. especiales id. de 180 a 192; id. m. gordos id. de 163 a 175; id. gordos id. de 145 a 156; id. para consumo, de 80 a 140; novillitos especiales id. a 144; id. id. de 60 a 136; vacas excepcionales id. a 221; id. especiales id. a 209; id. gordas id. de 165 a 190; id. id. de 70 a 160 vaquillonas especiales id. de 85 a 95; id. id. de 64 a 79; id. mamones id. de 38 a 60.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.40 a 0.47; especiales de 0.49 a 0.51 el kilo.

### ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Sánchez; procedencias: C. Suárez; animales: 50; id. de la Fuente; id. 24; id. Leone; id. 111; id. Irazusta; R. Pérez 20; id. Amery; Brandzen 25; Accame Bellini y Cía.; Carraza; 9 de julio 24; id. Ranciola; Pellegrini 20; Apheca y Cía. Juan; Borasio; P. Central 60; Anasagasti Juan; Alfaro; Viamonte 14 id. id. id. 58; Arzeno y Hnos. F. B.; Maca; Pehuajó 30; id. Demichelis; C. Casares 18; Alchourrón Hnos.; Maldonado; Brandzen 11; Alonso y Blaquier; Vila; Lincoln 10; Bellocq e Hita; Goñi; Necochea 48; id. Martínez; Unión 26; Bayona Juan; Bicet; Tandil 22; id. Monte; C. Suárez 48; Bourdieu Fernando (hijo); Carranza; B. Mitre 21; id. Bourdieu, Lobos 58; Casares Hnos. y Dehl; Bacca; G. Viamonte 60; id. Corvalán; Lincoln 88; Cucullu Felipe L.; Chotro; S. A. de Giles 23; id. Issaly; Guaminí 26; Crédito Territorial; Slorden; C. Tejedor 43; id. id. Lincoln 37; id. id. Arenales 110; Crespo y Rodríguez; Sarguinani; Saladillo 26; Cooperativa de Hacendados; Pereda; Lincoln 72; Crotto Hnos.; Herbirt; C. Tejedor 58; id. Pradere; Villegas 19; Díaz y Olivares; Lopepe; Rivadavia 44; id. Alvarez; id. 28; id. Issetta; id. 50; id. Carrara; id. 21; Devoto y Cía. Tomás; Domínguez; Necochea 56; id. Redrafila; C. Suárez 24; id. Guazzone; T. Lauquen 10; D'Hers y Cía. Francisco; Porlino; Rojas 20; Etcheverry y Cía. José; Defferrari; G. Chaves 72; Errea Valentín; Mangahard; 3 Arroyos 100; Elordy y Cía. Juan; Rusconi; C. Casares 36; Fayanás y Tellegorri Arduino; Rivadavia 22; Guillón y Cía. Rodolfo; Parravicini; id. 17; Gioja y Etchart; Pastorino; 9 de julio 40; Garat Bernardo; Saugoni; Chivilcoy 10; Goñi e hijos Ignacio; Slorden; San Luis 96; id. Barrenele; C. Suárez 40; Giralt y Amadeo Lastra; Galli; Caseros 75; id. Giralt; C. Casares 22; Igusquiza y Troncoso; Parral; Necochea 55; id. Ruiz; id. 21; Lalor Juan; Hourcade; C. Casares 20; id. Schuster; Lincoln 23; id. Erratchu; E. Etcheverría 50; id. Cavanagh; Río IV 40; id. Strappo; Unión 12; id. Gulldea; Villegas 57; id. Isabalsagaray; Guaminí 52; id. Marcenaez; Saavedra 30; Lanusse Pedro y Antonio; Cristech; Juárez 87; id. Beaciarte; C. Suárez 26; id. Goyeneche; G. López 31; id. H. Vegas; C. Tejedor 20; id. Elidory; T. Lauquen 19; Lourteri y Cía. Luciano; Maguin; Necochea 69; id. Pardeilhau; C. Suárez 44; Lizaralda Hnos Musto; G. López 26; Malbrán Félix; Slorden; Pehuajó 12; Maraspin y Cía. Andrés Naón; id. 40; Martínez de Hoz Hnos.; Troncoso; Tandil 21; Mantel y Cía. Cataiá; Pehuajó 40; Oscamou y Cía.; Johansen; Necochea 88; Patrón Costas y Peró; Corbet; 9 de julio 53; id. Garmendia; Saavedra 28 Peña y Cía. Julio L.; Itarasolsky; S. Cristóbal 88; id. Aguirre; Linatti 20; Parera Muñoz Carlos; S. Justo 55; id. Montiferrano; S. Cristóbal 57; Podestá y Cía.; Podestá; 9 de julio 19; Polledo Casimiro; Pérez; C. Suárez 25; Puiggros y Cía.; Balbi; Victoria 26; Patrón Fernando L.; Valenzuela; 9 de julio 12; id. Dagnerre; Lobería 44; id. Garciarl; G. Pinto 55; id. Equiza; Lincoln 50; id. Capristo; Pehuajó 47; Reyes Hnos.; Chago; Villegas 42; Suc. Juan Curutchet; Duggan; G. López 45; Santamarina e hijos; Mengunelle; 3 Arroyos 63; id. Redolatti; Necochea 65; id. id. id. 64; Sarasola y Martiarena; Sarasola; C. Suárez 24; Sarasola y Martiarena; Bianchi; C. Suárez 30; Salaberry y Bercetche; Guartini; Rivadavia 22; id. Fernández; id. 21; id. Sangroni; C. Suárez 24; id. Aluziliza; Rodríguez 60; id. Nieto; Pinto 30; id. Lacabe; Rivadavia 51; id. Araya; M. Juárez 44; id. Schneider; Gálvez 26; id. Agouiborde; Olavarría 92; Thompson y Cía. E. A.; Guttri; Varela 21; Terrarosso hijos J.; Chiapparra; Villegas 12; U. Alzaga y Cía.; Casares; Bolívar 105; id. Alzaga; G. Chaves 50; Urtasun hijos Martín; Ambrosino; 3 Arroyos 120; id. Ochotico; S. Luis 30; Van Peborg y Casemayor; Arrebillaga; C. Teledor 45; Velaz y Cía. Angel; Ricard; Pellegrini 24; id. Bertino; S. Justo 34; id. Bellotí; id. 36; id. Greguetti; G. López 68; id. Velaz; Rivadavia 40; id. Nalengo; Belgrano 12; Videla Hnos. y Cía.; Scheman; Las Colonias 12.

### VENTAS DE HOY

BARZO L. y ETCHEGARAY.—
18 vacas g. y c. gorda Olavarría, pesos 112; 16 novillitos g. y c. gorda id. 110; 20 vaquillonas c. gorda id. 88; 22 terneros mamones id. 50; 15 vaquillonas b. carne id. 80; 25 novillos c. gorda id. 115; 20 vacas cv. gorda id. 105; 22 novillos flacos Azul, pesos 100; 24 novillos c. gorda C. Suárez, pesos 133; 9 vacas flacas R. Pérez, pesos 75; 1 novillito flaco, id. 60; 14 vacas c. gorda Brandwzen, pesos 97; 3 vaquillonas flacas id. 60; 4 novillos b. carne id. 97; 2 vaquillonas gordas id. 118; 1 novillito flaco id. 60.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
20 novillos c. gorda Pellegrini, pesos 13;2 7 vacas gordas, 9 de Julio, pesos 140; 5 vacas gordas id. 130; 2 vacas g. y c. gorda id. 108; 3 terneros especiales id. 83.

ALONSO y BLAQUIER.—
8 vacas m. gordas Lincoln, pesos 145; 1 vasca b. carne id. 90; 1 buey c. gorda id. 140.

ANASAGASTI JUAN.—
50 novillitos m. especiales Lincoln, pesos 144; 8 novillitos g. y c. gorda id. 115; 14 novillitos g. y c. grorda id. pesos 110.

AGUILO JOSE.—
20 vacas especiales Catriló, pesos 165, 20 vacas m. gordas id. 145; 40 vacas gordas id. 130.

ARZENO Hnos.—
3 novillos c. gorda Pehuajó, pesos 120; 22 novillos flacos id. 95; 5 terneros especiales id. 85.

BELLOCQ e HITA.—
10 vacsa especiales G. Villegas, pesos 170; 3 vaquillonas m. especiales id. 140; 3 vaquillonas m. gordas id. 102; 48 novillitos g. y c. gorda Necochea, pesos 110; 8 novillitos g. y c. gorda, Córdoba, pesos 112; 9 vacas c. gorda id. 107; 8 vaquillonas id. 105.

BAYONA JUAN.—
11 vacas gordas C. Suárez, pesos 138; 10 vacas m. gordas id. 150; 3 vacas m. especiales id. 190; 2 novillitos m. gordos id. 125; 22 novillos m. especiales id. 205; 12 vacas gordas id. 135; 5 vacas m. gordas, Tandil, pesos 135; 2 casas hm. gordas id. 140.

CREDITO TERRITORIAL.—
9 vaquillonas c. gorda Santa Fe, pesos 100; 4 toros c. gorda Lincoln, pesos 145; 6 toros b. carne id. 127; 27 novillos c. gorda Cardlos Tejedor, pesos 140; 110 novillos c. gorda G. Arenales id. 115.

CROTTO Hnos.—
4 vacas m. especiales Carlos Tejedor, pesos 200; 44 novillos gordos id. 17?; 7 vacas m. gordas id. 150; 3 vacas m. gordas id 145; 10 vacas gordas G. Villegas, pesos 142.

COOP. de HACENDADOS.—
72 novillos m. gordos Lincoln. pesos 185.

CRESPO y RODRIGUEZ.—
10 novillos c. gorda Santa Fe, pesos 125; 5 terneros especiales Saladillo, pesos 85; 3 vaquillonas c. gorda id. 105; 3 vaquillonas m. especiales id. 128; 2 novillos c. gorda id. 148; 2 vaca sm. gordas id. 144; 6 novillos c. gorda id. 112; 4 terneros m. especiales id. 90 11 novillos criollos, Córdoba, pesos 105.

CASARES Hnos. y DIEHL. —
88 novillos gordos Lincoln, pesos 160.

CUCULLO FELIPE L.—
38 novillos m. especiales Pehuajó, pesos 213; 1 novillo m. especial, id. 220; 8 novillos gordos Córdoba, pesos 160; 3 bueyes c. gorda id. 135; 4 terneros mamones pesos 40; 7 novillitos c. gorda, San Andrés de Giles, pesos 97; 10 vacas gordas id. 140; 9 vaquillonas m. gordas Guaminí, pesos 123; 2 toritos m. especiales id. 135; 2 novillitos flacis id. 70.

D'HERS y Cía. F.—
20 terneros mamones Rojas, pesos 60.

DEVOTO y Cía. TOMAS.—
42 novillos criollos. C. de Areco, pesos 107; 3 novillitos b. carne Pirán, pesos 85; 10 novillitos c. gorda Maipú, pesos 100; 3 novillos c. gorda id. 120; 11 vaquillonas c. gorda Necochea, pesos 95; 9 vacas c. gorda id. 100; 12 novillitos c. gorda id. 95; 8 novillitos id. 95; 245 novillitos m. especiales C. Suárez, pesos 136; 4 vacas gordas Trenque Lauquen, pesos 132.

DIAZ y OLIVARES.—
1 toro gordo, Rivadavia, pesos 170; 1 toro gordo id. 170; 3 toros gordos id. tos gordos id. 120; 16 novillos m. especiales id. 145; 12 novillitos c. gorda id. 100; 13 vacas m. gordas id. 149; 12 vacas g. y c. gorda id. 149; 3 vacas gordas id. 140; 2 vaquillonas c. gorda id. 100; 7 terneros m. gordos id. 80.

ERREA VALENTIN.—
100 novillos especiales, 3 Arroyos, pesos 192.

ETCHEVERRY JOSE.—
58 novillos g. y c. gorda G. Chaves, pesos 156; 12 novillos c. gorda id. 140.

ELORDY y Cía. JUAN.—
4 terneros especiales C. Casares, pesos 85; 30 terneros gordos id. 75.

FAYANAS y TELLAGORRI.—
12 vaquillonas m. gordas Rivadavia, pesos 123; 6 vaquillonas c. gorda id. 100; 4 terneros especiales id. 88.

GUILLON y Cía. RODOLFO.—
2 toos godos, Rivadavia, pesos 180; 5 vacas m. gordas id. 160; 10 novillos g. y c. gorda id. 155.

GOÑI e hijos IGNACIO.—
94 novillos g. y c. gorda San Luis, pesos 145; 1 toro g. y. c. gorda Carlos Casares pesos 160; 15 novillitos g. y c. gorda C. Suárez, pesos 106; 20 terneros m. especiales id. 95; 5 terneros m. gordos id. 80.

GIOJA y ETCHART.—
6 novillos c. gorda, 9 de Julio, pesos 91.

GIRALT y LASTRA.—
50 novillitos m. especiales Tapalqué, pesos 144; 10 vacas gordas id. 140; 15 vacas g. y c. gorda id. 140; 15 vacas g. y c. gorda id. 122; 14 vacas gordas C. Casares id. 135; 3 vacas m. gordas id. 145; 3 terneros mamones id. 58.

IGUZQUIZA y TRONCOSO.—
1 veca b. carne pesos 82; 2 novilles m. gordos id. 145; 22 novillitos gordos id. 110; 19 novillitos gordos Necochea, pesos 118;

LYNCH y Cía. LEANDRO.—
30 vacas m. gordas Lincoln, pes se150; 13 terneros m. gordos id. 180; 11 terneros mamones id. 60.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—
4 novillitos gfiordos Juárez, pesos 121; 10 novillitos especiales id. 131; 12 novillitos g. y c. gorda id. 148; 2 novillos g. y c. gorda Santa Fe, pesos 147; 5 vacas gordas, id. 132; 6 vacas g. y c. gorda id. 132; 1 novillo c. gorda id. 117; 3 novillos especiales id. 180; 20 vacas especiales id. 164.50; 20 vacas m. gordas id. 155.50; 12 vacas m. gordas id. 156; 2 vacas m. especiales id. 187.50; 28 vacas m. gordas id. 1344; 19 novillos flacos id. 61.50; 2 vacas gordas 9 de Julio pesos 139.50; 10 novillos c. gorda id. 137; 12 novillos c. gorda id. 131; 20 vacas m. gordas C. Tejedor, pesos 148; 9 vacas m. gordas T. Lauquen, pesos 145; 10 vacas gordas id. 138.

LALOR JUAN.—
3 vacas gordas, Guaminí, pesos 134; 6 terneros excepcionales id. 105; 7 vacas m. gordas id. 143; 7 terneros especiales id. 88; 12 novillos c. gorda id. 127; 13 novillos c. gorda id. 136; 4 vacas m. gordas id. 157.50; 4 vacas g. y c. gorda G. Villegas, id. 126; 2 vacas c. gorda id. 99; 16 vacas b. carne id. 90.50; 15 vacas c. gorda id. 100; 4 novillos c. gorda id. 132.50; 5 vacas especiales id. 165.50; 5 vacas especiales id. 165.50; 3 novillos c. gorda id. 165.50; 7 vacas g. y c. gorda id. 121; 16 vacas gordas S. Fe, pesos 137; 14 vacas gordas id. 133; 10 vacas m. gordas id. 148; 9 vacas gordas Carlos Vasares pesos 130; 14 vacas g. y c. gorda id. 122.50; 13 vacas g. y c. gorda E. Echeverría, epsos 118; 7 vacas b. carne id. 92; 5 vacas c. gorda id. 79; 2 vacas gordas id. 129; 6 vacas gordas Córdoba, pesos 99; 2 bueyes b. carne id. 156; 2 toros c. gorda id. 142; 12 vaquillonas b. carne id. 80.50; 4 vaquillonas m. gordas id. 128; 2 vacas g. y c. gorda id. 118.

MARASPIN y Cía. ANDRES—
57 novillos m. gordos Pehuajó, pesos 170; 40 id. g. y c. gorda id .150.

MANTEL y Cía.—
40 novillos especiales Pehuajó, pesos 180 12 novillitos m. gordos id. 125; 10 vaquillonas gordas id. 120.

MILES Y JOUNG—
13 novillos c. gorda Colón, pesos 130; 12 id. id. 116.

OSCAMOU y Cía.—
27 vaquillonas m. especiales Necochea, pesos 130; 24 id. c. gorda id. 96; 16 novillitos id. id. 100.

POLLEDO CASIMIRO F.—
22 novillitos g. y c. gorda G. Villegas, pesos 108.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
6 vaquillonas b. carne Almada, pesos 85; 2 id. id. 80; 5 terneros regulares Almada 62; 7 id. buenos id. 72; 11 vacas g. y c. gorda id. 115; 3 id. gordas id. 135; 20 novillos c. gorda Pasteur 137 67 id. id. Palacios 116; 1 ternero mamón id. 20.

PARERA MUÑOZ CARLOS—
12 novillos m. especiales Pehuajó, pesos 220.

RODGER y Cía. Gmo. H.—
8 toros c. gorda G. Villegas, pesos 141 26 novillos g. y c. gorda id. 146; 20 id. id. 147.

SARASOLA y MARTIARENA—
4 vaquillonas c. gorda C. Surez, pesos 100; 5 terneros especiales id. 85; 5 vaquillonas c. gorda id. 105; 2 novillitos id. id. 105; 5 vaquillonas id. id. 105; 11 gorda id. 105.

SALABERRY Y BERCETCHE—
20 novillos g. y c. gorda Olavarría, pesos 149; 19 id. id. 147; 18 id. id. 148; 35 id. gordos id. 158; 20 id. especiales Luján 189; 5 vacas m. especiales Rivadavia 189; 8 id. especiales id. 167; 8 id. id. 164; 12 id. gordas id. 137; 12 id. m. gordas id. 150; 12 id .id. 147; 2 vacas gordas Rivadavia 120; 6 id. especiales id. 172; 7 id. m. gordas id. 151; 6 id. id. 152; 2 vaquillonas c. gorda G. Pinto 95.50 14 id. id. 93; 8 novillitos b. carne id. 86; 2 terneros gordos id. 74; 4 novillitos g. y c. gorda id. 107; 8 vacas m. gordas RiRvadavia 149.50; 10 id. id. 140; 2 id. especiales id. 173; 3 id. m. gordas C. Suárez 144; 4 id. especiales id. 169; 7 id. id. 167.50; 10 novillitos m. gordos id. 121; 4 terneros mamones G. Rodríguez 46.50; 2 id. id. 53.50; 3 vacas c. gorda id. 105; 2 id. m. gorda id. 146; 2 terneros regulares id. 65; 2 bueyes g. y c. gorda id. 168; 12 novillitos m. gordas id. 124; 16 id. g. y c. gorda id. 110; 13 id. b. carne id. 88; 5 vacas gordas Rivadavia 141; 8 id. especiales id. 164 10 id. m. especiales id. 175; 8 id. excepcionales id. 221; 8 novillos c. gorda Santa Fe 139; 7 id. id. 132.50; 16 id. id. 144.50; 13 id. g. y c. gorda id. 156; 6 vacas m. gordas id. 157; 2 id. g. y c. gorda id. 126; 2 id. id. 137; 6 novillos gordos id. 119; 3 id. g. y c. gorda id. 109.

SUC. JUAN CURUTCHET—
13 novillos c. gorda Santa Fe, pesos 135 2 vacas m. especiales id. 190; 23 novillos especiales Madariaga 180; 17 id. c. gorda id. 142.

SANTAMARINA E HIJOS—
3 vacos especiales 3 Arroyos, pesos 170 16 terneros buenos id. 70; 2 vacas b. carne id. 80; 6 vaquillonas g. y c. gorda id. 105; 1 id. flaca id. 75; 6 vacas gordas id. 140.

TERRAROSSA E HIJOS JUAN—
5 vacas especiales G. Villegas, pesos 160; 2 id. m. gordas id. 145; 5 terneros mamones id. 40.

THOMPSON y Cía. ENRIQUE A.—
4 vacas g. y c. gorda F. Varela, pesos 115; 7 id. c. gorda id. 95; 1 id. b. carne id. 85; 9 terneros mamones id. 38.

URTASUN E HIJO MARTIN—
31 novillitos m. gordos 3 Arroyos, pesos 128.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
86 novillos c. gorda S. del Estero, pesos 118; 105 id. especiales La Delia 181; 40 id. g. y c. gorda Bolívar 150.

VAN PEBORGH y CASEMAYOR—
5 novillos m. gordos C. Tejedor, pesos 175; 4 id. g. y c. gorda id. 147; 13 novillitos c. gorda id. 95; 14 id. b. carne id. 85.50; 9 vacas m. gordas id. 145.

VIDELA Hnos. y Cía.—
12 toros g. y c. gorda Sant aFe, pesos 150.

VELAZ y Cía. ANGEL.—
7 casa especiales G. Belgrano, pesos 168; 5 vacas gordas id. 140; 4 terneros regulares Santa Fe, pesos 65; 4 terneros mamones id. 43; 10 vaquillonas g. y c. gorda Pellegrini, pesos 110; 8 novillitos m. especiales id. 133; 5 novillitos g. y c. gorda Santa Fe, pesos 135; 11 novillitos c. gorda id. 105; 14 bueyes c. gorda id. 135.

### VENTA DE CERDOS

ACCAME, BELLINI y Cía.—
29 cerdos buenos, P. Central, a pesos 0.47 el kilo; 23 cerdos regulares, 9 de Julio a 0.44; 27 cerdos flacos id. pesos 0.42.

LALOR JUAN.—
20 cerdos regulares, Giles, pesos 0.42; 20 cerdos especiales 9 de Julio, pesos 0.49.

CRESPO y RODRIGUEZ.—
15 cerdos m. especiales Saladillo, pesos 0.51; 20 cerdos regulares id. 0.43; 23 cerdos buenos id. 0.47.

GIOJA y ETCHART.—
49 cerdos buenos Lincoln, pesos 0.46; 19 cerdos regulares Viamonte, pesos 0.43 45 cerdos flacos B. Mitre, pesos 0.41.

D'HERS y Cía. F.—
20 cerdos flacos Santa Fe, a pesos 0.40.

AMORETTI CAYETANO.—
30 cerdos especiales M. Paz, pesos 0.50 el kilo.

DE ZELLIS y PAGES Hnos. —
19 cerdos buenos Navarro, pesos 0.45; 58 cerdos buenos Alvear, pesos 0.46; 49 cerdos regulares Pellegrini, pesos 0.42; 20 cerdos especiales 25 de Mayo, pesos 050; 20 cerdos regulares pesos 0.42; 20 cerdos flacos 9 de Julio, pesos 0.40.

## MERCADO DE LANARES

### (Tablada)

Siguen realizándose las ventas en este mercado, con plaza completamente encalmada.

Como los frigoríficos siguen sin efectuar operaciones, y la entrada fué muy importante, todas las operaciones realizadas hoy se hicieron con precios completamente bajos.

Entraron hoy 16.080 animales, vendiéndose 8768 cabezas, repartidas en ésta forma: Las Palmas 612; La Blanca 66; Sansinena 3090; y para los matarifes locales, 5000.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 16.50 a 21.80; id. matadero, de 23 a 27; ovejas id. de 16.30 a 33; borregos id. de 11 a 15; corderos frigorífico de 5 a 8.20.

### ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Benger; procedencias: Cascada; animales: 457; id. Gastellú id. 426; id. Boggan; id. 196; id. Casalá; id. 96; id. Arrupea; Piñeyro 180; id. Cayssials; Curumalán 368; id. Sánchez; C. Suárez 169; Accame, Bellini y Cía.; Camerkuk; V. Sauze 320; Anasagasti Juan Rosetti; C. Muerto 543; Arzeno y Hnos. F. B.; Iturregui; Recalde 455; Bellocq e Hita; Goñi; Fernández 310; Bayona Juan; Mapis; Mapis 450; id. Lecona; Arroyo Corto 185; Calvo Nicolás A.; Mayoraz; Monigote 70; Casares Hnos. y Diehl; Castelli; L. Costas 69; Cash, Colvill, Jones y Cía.; Walker; Arboledas 170; Carriquiri, Cassaux y Cía.; Marama; Fernández 264; Días y Olivares; Oroná; F. Olavarría 209; id. Llnares y Fernández; id. 143; id. Armandares; id. 201; Dodds y D. D. Ramsay; Elgue; Encina 180; Devoto y Cía. Tomás; Rodríguez; I. Luiggi 165; id. Córdoba; C. Suárez 170; id. Guerriero; Metileo 350; id. Guazone; Berutti 180; De los Santos y Ca.; Belloqui; Alzaga 197; id. Zapiola; Gardey 221; Cucullu F. L.; Graneri; S. Mara 90; Elordi y Ca. Juan; Cabrari; Trebolares 200; Estremé Hnos.; Novos; S. Tomás 130; id. Malacorto; VVázquez 10.; Giralt y Amadeo Lastra; Giralt; Ordoqui 128; Goñi e hijo Ignacio; Zananz; Viticola 134; Fayanás y Tellagorri; Slorden; Entre Ríos 158; Igusquiza y Troncoso; Izco; Claraz 147; Lanusse P. y A.; Zibechi; G. Chaves 155; id. Pimonte; A. Corto 83; id. Girola; id. 150; id. Gil; Tres Arroyos 150 id. Balsategui; Energa 118; id. Echenique Napostá 180; id. Bienkorte; M. Lauquen 78; Lalor Juan; Chilches; Cavanagh 143; id. Benger; Cascada 400; id. Goan; Ombú 601; id. Valenzuela; 9 de Julio 100; La Ganadera; Barustil; Pirovano 457; id. Garamendi; Torrecitas 178; Lizarralde Hnos.; Roslene; Ojeda 350; Méndez Hnos. y Cía.; Ayarzú; N. Roma 95; Oscamou y Cía.; Chausen; Lumb 539; Ortiz y Cía. Roberto; Ghirado; Otoño 180; Ojea T. y H.; Krauser; Orense 206; Palau y Cía. Sebastián; Palmaz; Sumbland 100; Patrón Costas y Peró; Silva; Ombú 242; Peña y Cía. Julio L.; Costa; Juárez 320; id. Norsomon; Ercilla 123; id. Slorden; Almada 178; Salaberry y Bercetche; Belsarte; Juárez 130; Santamarina e hijos; Rocha; Tres Arroyos 355; id. Azcona; Orense 91; id. Hellens; id. 166; Sucesión Sansot; Longue; Huanguelen 150; id. Focciolli; C. Muerto 433; Tabacco Hnos.; Pardiñas; Orense 435; Urtasun e hijo M.; Echeverría Alzaga 601; Unzué Alzaga y Cía.; Busquet; Pirovano 239; id. Casares; Torrecita 150; Velaz y Cía. Angel; Ghio; Sansinena 101; id. Alvarez; Lumb 170. Total: 16.080 animales.

### VENTAS DE HOY

CASH, COLVILL, JONES y Cía.—
143 capones pelados matadero Arboledas, pesos 18; 25 id. id. 18.

CROTTO Hnos.—
114 corderos matadero De la Serna, pesos 8.20.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
92 corderos matadero Pehuajó, pesos 7.10; 20 capones pelados id. 15; 66 id. id. 11.

ORTIZ y Cía. ROBERTO—
180 capones pelados invernada Otoño, pesos 21.

PATRON COSTAS Y PERO—
70 corderos matadero Ombú, pesos 7; 171 id. id. 5.50.

SANTAMARINA E HIJOS—
71 ovejas matadero Orense, pesos 16.30 10 corderos id. id. 6.30.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
54 ovejas peladas matadero N. Roma, pesos 12; 10 borregos id. id. 15; 30 corderos id. id. 8.20.

DE LOS SANTOS y Cía.—
216 capones Frigorífico Gardey, pesos 26 191 id. pelados matadero Alzaga 15.50.

IGUSQUIZA Y TRONCOSO—
123 capones matadero Clarás, pesos 24.50; 20 id. pelados id. id. 17.

SALABERRY Y BERCETCHE—
725 capones Frigorífico Invernada, pesos 21; 491 id. id. Maipú 22; 123 id. id 23; 38 ovejas matadero id. 21.50; 101 corderos id. id. 7.20.

TABACCO Hnos.—
39 ovejas peladas matadero Orense, pesos 15; 11 mapones id. 12.80; 77 corderos id. id. 6; 30 id. id. 7.50; 20 id. id. 6; 176 ovejas peladas id. 12.80.

LA EXPORTADORA ARGENTINA—
164 capones matadero Laprida, pesos 25.50.

ELORDY y Cía. JUAN—
100 ovejas matadero Trebolares, pesos 18; 20 capones id. id. 16.50; 26 borregos id. id. 13; 54 corderos id. id. 8.

SUCESION DE B. SANSOT—
130 capones matadero Tuanguelen, pesos 21.50; 20 id. id. 23.

LALOR JUAN—
596 capones matadero Ombú, pesos 18; 107 corderos id. id. América 5.

BAYONA JUAN—
270 capones matadero Mapis, pesos 17.20; 170 corderos id. id. 5.

ABELLO y Cía. S.—
211 corderos matadero Elordi, pesos 5.70; 15 ovejas id. id. 18; 15 borregos id. id. 13.50

CALVO NICOLAS A.—
69 capones pelados matadero Monigotes, pesos 8.

DODDS y D. D. RAMSAY—
177 capones Frigorífico Encina, pesos 19.

URTASUN E HIJO M.—
56 capones matadero América, pesos 14 60 corderos id. id. 6.80; 11 ovejas id. id. 14; 13 borregos id. id. 10; 147 capones Frigorífico Alzaga 17; 34 borregos matadero id. 11; 103 ovejas id. id. 30.

IRAIZOZ Hnos.—
136 ovejas matadero Pirovano, pesos 22 102 capones id. id. 20; 150 id. id. Torrecitas 21.50.

IRAIZOZ Hnos.—
176 capones Frigorífico Monsalvo, pesos 24.50; 41 id. id. Calfucurá 24.50; 170 id. pelados Monsalvo 17.50; 13 ovejas matadero Calfucurá 22.

## VALOR DE LA PROPIEDAD

El Banco Hipotecario Nacional ha vendido ayer las siguientes propiedades:

Arrecifes 3716, superficie 7470 x 13.70; precio obtenido, 3.550 $.

M. Acosta 927, superficie 866 x 36.20; precio obtenido, 3.750 $.

M. Acosta 905, superficie 9.41 x 14.03; precio obtenido, 4.700 $.

Berutti 3679, superficie 8 x 21.92; precio obtenido 12.600 $.


VACCARO
30 AÑOS DE CREDITO EN: CAMBIO TITULOS AVISOS
AV. DE MAYO 635



Cochería Tacuarí
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344


## AVISOS FUNEBRES

### ENTIERROS

FRANCISCO ALBERTO (hijo).— (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de octubre de 1918. — Sus padres Francisco Alberto y Marcelina N. de Alberto; su hermano Juan Antonio; su abuela Cayetana Expósito de Alberto; sus tíos, primos y demás familia, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, hoy viernes 25 del corriente, a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Sáenz Peña 607. Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. 8|956 v. oct. 25.

FRANCISCO CANDAL. — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de octubre de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Manuela Pedrosa de Candal; sus hijos José Félix, Francisco Manuel e Isolina C. de García; su hijo político Ventura García, sus hermanos José, María y Manuela (ausente), sus hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana sábado 26, a las 9 y 30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, Defensa 748. Nota: Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. 8|957 v. oct. 25.

TERESA DI NAPOLI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de octubre de 1918. — Confortada con los auxilios de la santa religión. — Su señora madre Antonia Lafemina de De Rosa; su padrastro Federico De Rosa; su hermana María Di Napoli, de Donnarumma; sus hermanos Héctor, Luis, Francisco y Juan; sus hermanos políticos Francisco Donnarumma, José Desiderio, María S., Angela B. y Mercedes F. de De Rosa; tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, mañana sábado 26 del corriente, a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Humberto I. número 333. Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. 8|960 v. oct. 25.


CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL



Bargo, Lascurain y Etchegaray
CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS, HACIENDAS Y CEREALES
724 - VICTORIA - 724
Casilla en MATADEROS No. 20


## VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

París y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Salen hoy:

París y Cabo Corrientes para Montevideo, salen a las 10 p. m.

## LINEA DE LA COSTA SUR

El vapor Asturiano llegará hoy a última hora o mañana por la mañana procedente de Punta Arenas y escalas.

El vapor Presidente Quintana saldrá el 31 del corriente para Comodoro Rivadavia.

## DIQUES DE CARENA

El pontón nacional Tigre pasará hoy del Riachuelo a la dársena norte, para entrar mañana en uno de los diques secos.

## ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Port Elliot, de Montevideo, en el dock sur, con carbón.

Español Arantzazú, de la rada, en el dique 1, con carga.

Lugre portugués Argonauta, en la dársena sur, con carbón.

Brasileño Fidelense, para Río de Janeiro, con carga.

Brasileño Guanaco, para Porto Alegre, con carga.


V. PALATINI e hijo
AGENTES MARITIMOS
Despachos de Aduana. Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinijo", Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida. Buenos Aires.


## NAVEGACION


DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267..3. Buenos Aires


COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threadnedle Street London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.


CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315. - II piso
BUENOS AIRES


## MARITIMAS

### MAREA Y VIENTO

| Hora | Pies | Pulgadas | Viento |
|---|---|---|---|
| 6 a. m. | 23 | 4 | S. O. |
| 7 a. m. | 23 | 8 | " |
| 8 a. m. | 24 | 4 | " |
| 9 a. m. | 24 | 8 | " |

### VAPORES ESPERADOS

Británico Ormara, de Montevideo, en lastre.

Británico Phidias, de Liverpool, con carga.

Británico Panteur, de Liverpool, en lastre.

Nacional México, de Pelotas con carga.

### VAPORES A SALIR

Brasileño Ilheos, para Santos, con carga.

Nacional Mascota, para Santos, con carga.

Noruego Bratsberg, para Christiania, con carga.

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don DOMINGO FRANCO LOPEZ, para que comparezca por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue don Juan Cividanes Díaz, por disolución de sociedad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente.
Buenos Aires, octubre 23 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.
8|941 v. nov. 7.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita, llama y emplaza, por el término de tres días, a don JUAN SOFIRO, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde, en el juicio que le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente, en caso de que no compareciera.
Buenos Aires, octubre 21 de 1918. — Fernando Cermesoni, secretario.
8|943 v. oct. 26.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se les hace saber por el término de tres días, a don PEDRO MARONI e INES VALLEJO de MARONI, la sentencia de trance y remate recaída en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, la que transcripta literalmente dice así: Buenos Aires, septiembre 11 de 1918. Autos y Vistos: No habiendo los ejecutados opuesto excepciones, de acuerdo con los artículos 486, 498 y 507 del Código de Procedimientos, llévese la ejecución adelante hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital reclamado, intereses y costas. Notifíque el auxiliar. Al otro sí: Regúlanse en cien pesos los honorarios del doctor García Mérou (hijo): en ciento cincuenta, los del doctor García Mérou, en sesenta los del ex apoderado Lebrero, y en sesenta los del procurador Emilio Dolze. Hágase la publicación por edictos que se pide durante tres días, en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA. Avellaneda. Ante mí: Fernando Cermesoni.
Buenos Aires, octubre 21 de 1918. — Fernando Cermesoni, secretario.
8|942 v. oct. 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE RODOLFO SEMPRUN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 17 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.
8|935 v. nov. 21.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de tres días, a don JOSE FERRER, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que con fecha 28 de diciembre de 1916, se ha trabado inhibición general en sus bienes.
Buenos Aires, octubre 18 de 1918. — Alberto F. Jordán, secretario.
8|934 v. oct. 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LUISA o LUISA ALLIEVI y FRANCISCO MARTIN ALLIEVI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 18 de 1918. — Arturo Pallejá, secretario.
8|930 v. nov. 20.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 6.a, don Carlos Keen Lamas, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges don Humberto Sperandio y doña María Pucciarelli de Sperandio, ya fuesen como herederos o acreedores, debiendo concurrir dentro de ese término a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1918. — Carlos Keen Lamas, juez de paz de la sección 6.a. Santiago del Estero Nro 336.
8|620 v. oct. 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO o PEDRO GERMAN BERTONI (Bertoni), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1918. — Eduardo Rojas, secretario.
8|641 v. oct. 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WALTER BRIAND WALDRON y doña MARIAN WOOD de WALDRON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario.
8|677 v. oct. 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL LABAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario.
8|678 v. oct. 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA JOSEFA MONTOTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 1 de 1918. — Jorge Ferrari, secretario.
8|708 v. nov. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA ELVIRA BOSCO de GARRITANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre de 1918. —Agustín Basualdo, secretario.
8|709 v. nov. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JESUS CHAO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 1.o de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario.
8|766 v. nov. 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN o JUAN BAUTISTA VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 9 de 1918. —Enrique A. Saguier, secretario.
8|842 v. nov. 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don JUAN MARIA OROMI, que se ha señalado la audiencia del día treinta del corriente mes, a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndoles a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que tomen la mayoría de los comparecientes (Art. 748 del Cod. de Procedimientos).
Buenos Aires, octubre 8 de 1918. —Alfredo Persiani, secretario.
8|859 v. oct. 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, que en el juicio que sigue don Bernardo Pouchan contra la sucesión de MINELVINA BALDEZ de GARCIA y JOSE GARCIA, sobre cobro hipotecario de pesos, ante la secretaría actuaria, se ha ordenado se cite a doña MARIA DELIA, doña MARIA NOEMI y doña MARIA HAYDEE GARCIA BALDEZ, a fin de que dentro de dicho término comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este juicio por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de dar intervención al señor defensor de ausentes.
Buenos Aires, octubre 15 de 1918. — Manuel Beretervide, secretario.
8|880 v. oct. 31.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber que por ante la secretaría del autorizante, se han presentado los comerciantes: Brignardello Hermanos, solicitando convocatoria de acreedores, habiéndose designado el día 19 de noviembre próximo, a las tres p. m., para que los acreedores concurran a junta de verificación de créditos que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado.
Buenos Aires, octubre 18 de 1918.
8|909 v. oct. 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VICTORIA PERI de PINASCO y don EDUARDO PINASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 16 de 1918.— Manuel A. Marini, secretario.
8|913 v. nov. 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de quince días, que los autos "Michelini Lagurara contra LOSCOCCO don JOSE su concurso, verificación de un crédito", por edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, a todos los acreedores comparecientes a la junta general que se celebró en los autos del concurso de don JOSE LOSCOCCO, para la verificación de créditos y que votaron por el rechazo del crédito A. Michelini Lagurara, para que dentro del término de quince días comparezcan por sí o por medio de apoderados, a tomar la correspondiente intervención que esta demanda le corresponden, bajo apercibimiento de nombrárseles al defensor oficial de ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, octubre 16 de 1918. — Jorge González del Solar, secretario.
8|911 v. Nov. 4.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores del concurso formado contra don JAIME SCHKOLNIK, que se ha designado el día 29 del corriente, a las 2 y 30 p. m., para que comparezcan a junta, a los efectos de autorizar al señor Martín Rosenbaum, para que conjuntamente con el liquidador señor Nathan Rabinovich, pueda aquél ratificar, otorgar y firmar las escrituras de traslación de dominio de los inmuebles vendidos o a venderse, pertenecientes al concurso de la referencia.
Buenos Aires, octubre 18 de 1918. — Mariano Grandoli, secretario.
8|936 v. oct. 25.

## CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

| BANCOS | Inglaterra | Francia | España | Suiza | Italia | N. América | Brasil |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nación Argentina | — | — | — | — | — | — | — |
| Provincia de Buenos Aires | 51 ¾ | 5.60 | 4.97 | — | 6.50 | 97.30 | 20.300 |
| Londres y Río de la Plata | 51 ⅝ | 5.60 | 4.90 | — | 6.42 | 97.50 | — |
| Británico de la América del Sur | 51 ¾ | 5.60 | 4.90 | — | 6.45 | 97.40 | — |
| Español del Río de la Plata | 51 11\|16 | 5.60 | 4.92 | 4.94 | 6.51 | 97.40 | — |
| Italia y Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — |
| Londres y Brasil | 51 ¾ | 5.60 | 4.93 | — | 6.48 | 97.30 | 20.300 |
| Galicia y Buenos Aires | 51 ⅝ | 5.60 | 4.93 | — | 6.51 | 97.40 | — |
| Comercial Italiano | 51 ¼ | 5.59 | 4.37 | 4.72 | 6.50 | 97.90 | — |
| Francés y Río de la Plata | 51 ½ | 5.60 | 4.89 | — | 6.50 | 97.60 | — |
| Popular Argentino | — | — | — | — | — | — | — |
| Nuevo Italiano | — | — | — | — | — | — | — |
| Francés e Italiano para la A. del Sur | 51 ⅝ | 5.61 | 4.95 | 5.04 | 6.50 | 97.60 | 20.400 |
| National City Bank | — | — | — | — | — | — | — |
| Anglo-Sudamericano | 51 11\|16 | 5.61 | 4.86 ¾ | — | 6.49 | 97.40 | — |
| The First National Bank Boston | 51 ¾ | 5.60 | 4.80 | — | 6.50 | 97.30 | — |
| España y América | 51 ⅝ | 5.60 | 4.90 | — | 6.40 | 97.80 | — |
| Argentino Uruguayo | 51 9\|16 | 5.60 | 4.93 | — | 6.50 | 97.70 | — |
| Alemán Transatlántico | — | — | 4.88 | — | — | — | — |
| Germánico de la América del Sur | — | — | 4.90 | — | — | — | — |
| Holandés de la América del Sur | 51 ⅝ | 5.61 | — | — | 6.50 | 97.30 | — |
| The Yokohama Specie Bank, Limited | 51 ⅝ | 5.60 | — | — | — | 97.50 | — |

Los Bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4 marcos.

# PROVINCIAS

## BUENOS AIRES

### La Plata

**LA ELECCION DE SENADOR**

Ha sido objeto de agradables comentarios la elección del doctor Fernando Saguier para ocupar la vacante que deja en el senado nacional el doctor Ignacio Irigoyen.

Las condiciones y méritos personales del doctor Saguier son motivos suficientes para que la opinión de la capital de la provincia se manifieste complacida por su elección.

El grupo legislativo conservador, aun en la certeza de su derrota, no pudo conciliar en sus deseos de votar su mismo candidato, y los esfuerzos realizados para lograr tal fin han puesto de manifiesto que la divergencia que separa a los "asambleístas" o "morenistas" de los "ugartistas", es profunda e irreparable.

**CAMARA DE SENADORES**

Terminada la asamblea legislativa, el senado celebró ayer una breve reunión con asistencia de 30 de sus miembros y presidida por el señor Monteverde.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Grau fundó un proyecto que pasó a estudio de la comisión de peticiones acordando a la viuda del ex senador Florentino Campos un subsidio de 10.000 pesos.

—El señor Olmos fundó una minuta de interpelación al P. E. a fin de que por intermedio del ministro de hacienda explique las causas que han mediado para que se modifique el reglamento interno de la Caja de Ahorros. Al fundar la interpelación manifestó el señor Olmos que con este reglamento se ha desnaturalizado la ley de creación de la Caja, confiando al gerente atribuciones propias y exclusivas del directorio.

La minuta de interpelación fué aprobada.

En particular se aprobaron después los siguientes proyectos:

Declarando comprendidas en el artículo 18 de la ley de Montepío Civil a los empleados de los hospitales contagiosos de la provincia y reglamentando la forma en que han de hacerse las publicaciones de edictos judiciales.

**CAMARA DE DIPUTADOS**

Con 43 diputados y bajo la presidencia del señor Noriega celebró sesión ayer esta cámara.

—En general se aprobó el proyecto declarando de utilidad pública un terreno en Abasto, para construir un edificio destinado al patronato de menores.

—La cámara aceptó las modificaciones introducidas por el senado al proyecto reformando en la forma conocida la ley de creación del departamento judicial sudoeste.

—Después de un breve cambio de ideas entre los señores Kaiser, Biocca, Casco, Demaría y Amoedo, se trató sobre tablas y se aprobó en general, declarando en vigencia para todo el corriente año el artículo 46 de la ley electoral, que establece los plazos dentro de los cuales debe levantarse el registro cívico.

Al iniciar la cámara la discusión del proyecto modificando el artículo 16 de la ley orgánica municipal que establece la representación como la que le corresponde a La Plata, se ausentaron varios diputados, quedando la cámara sin número.

La actitud de algunos diputados motivó enérgicas palabras del señor Robb'o, quien hizo indicación en el sentido de que se citara telegráficamente y encareciéndoles puntual asistencia a los diputados ausentes, para la sesión de esta tarde.

**LA GRIPPE**

Continúa sin declinar la epidemia de grippe en esta ciudad.

La labor de la dirección de salubridad y la asistencia pública ha sido ayer ímproba, en virtud de los numerosos pedidos de asistencia y de elementos de desinfección.

Las autoridades escolares han adoptado diversas medidas tendientes a evitar la propagación del flagelo, impartiendo con este motivo acertadas instrucciones a los directores y maestros de la provincia.

Diversas reparticiones, tales como las dependientes del ministerio de hacienda, la dirección de salubridad y la caja de ahorros han cambiado su horario de oficina, en virtud de la escasez de personal.

En la policía y en el correo continúa siendo grande el número de los atacados. Lo mismo ocurre en los establecimientos industriales, particularmente en los frigoríficos de Río Santiago, donde el número de atacados alcanza a 1.500.

Los barrios de Berisso y Las Mil Casas, focos infecciosos de grave peligro, serán objeto de especial atención por parte de las autoridades sanitarias.

**Donación — Concejo deliberante — Deportivas**

LOBERIA, octubre 25. — La primera donación que ha tenido la comisión de caminos recientemente formada, ha sido la hecha por el señor Urbano Pradere, quien se compromete al arreglo del camino que cruza por su campo y la construcción de un puente sobre el arroyo Las Mostazas, cuyo costo es de más de tres mil pesos m|n.; los diarios locales elogian el generoso desprendimiento del señor Urbano Pradere y es de esperar que tan simpático gesto sea imitado por los hacendados.

—Reunióse el concejo deliberante y sancionó el cálculo de recursos para el año 1919.

—El domingo próximo se realiza la asamblea en el Club Social para considerar varias renuncias presentadas por los socios que fueron elegidos miembros de la C. D. en la última asamblea.

—La cancha de lawn tennis se ve concurridísima todos los domingos teniendo en ésta muchos cultores el saludable deporte.

**Festival de beneficencia — Deportivas — Varias**

MIRAMAR, octubre 25 — Realizóse el beneficio a favor de la Sociedad Protectora de Niños Pobres, patrocinado por las señoritas Elina Graham, Emilia Grilli Pacheco, Claudia Allende, Rosita Graham y Carmen Allende. El salón del cine Miramar se vió repleto de bote a bote, asistiendo las familias de Otamendi, Graham, Allende, Mele, Allende y Cabeza, Dalponte, Dolagaray, Granzotto, Moreno, Franceschi, Ferrari, Darthayet, Soler, Galeano, Grilli, Jornet, Ibáñez, Romaniega, Huarte, Domínguez, Castro, Revuelta, Cerutti, etc.

—El domingo 27 correráse el premio de eliminación del Club Motociclista Marplatense. El camino a recorrerse es Mar del Plata, Dionisia y Miramar. Reina sumo interés por esta prueba anual que viene efectuándose desde hace tiempo.

—En el diurno de hoy llegaron el señor intendente municipal don Francisco C. Camet y el comisario de policía don Servando J. Petel, este último regresaba del vecino pueblo de Balcarce acompañado de su secretario oficial Miguel de la Lastra, adonde había concurrido por disposición de la jefatura de policía a instruir un sumario.

—Desde hace varios días empieza a sentirse el calor; por orden de la intendencia municipal ha comenzado la refacción de la rambla para dejarla lista en los primeros días de noviembre.

**La grippe**

TRES ARROYOS, octubre 25. — La grippe se propaga cada vez más. Calcúlase en más de 2000 las personas enfermas, felizmente en forma benigna.

La municipalidad toma medidas enérgicas para combatir con éxito este flagelo. Los médicos realizan una tarea abrumadora. Las boticas carecen ya de los medicamentos y desinfectantes más necesarios. Todos los colegios fueron clausurados y algunas instituciones bancarias han limitado sus operaciones por tener casi todo su personal enfermo.

**Empréstito para obras públicas — Jiras policiales — Sociales**

AYACUCHO, octubre 25. — Prosiguiendo la era de progreso y engrandecimiento iniciada por el radicalismo al frente de la comuna, el intendente municipal señor Hargoues, acaricia la idea de negociar un empréstito con el Banco de la Provincia, de 200.000 pesos, con el fin de emprender con dichos fondos, de una manera amplia y prudente, la tarea de construcción y reparación de todos los caminos del partido. El estado floreciente de esta comuna, permitiría sin mayor sacrificio, llevar a la práctica la idea, que puede asegurarse desde ya, contaría con el beneplácito del vecindario.

—El comisario de policía, señor Víctor Larronde, empeñado en hacer obra eficiente y de saneamiento, realiza frecuentemente jiras por los distintos cuarteles del partido, con el fin de ponerse en contacto con los hacendados y llevar a su mínima expresión el cuatrerismo.

—En general, los hacendados se muestran optimistas por las perspectivas halagüeñas que muestra el tiempo, habiendo caído oportunas lluvias que han mejorado los campos y favorecido el buen estado de los ganados.

—Se declaró la "grippe", aunque son muy raros y benignos los casos que se conoce.

—El 26 del presente se efectúa el enlace de la señorita Catalina Arciet, con el apreciable caballero señor José Balestra.

**Un ciclón — Daños causados**

FEDERACION, octubre 25—Ayer a las 2.30 p. m. se desencadenó un ciclón como jamás se ha visto, acompañado de granizo. Duró media hora y la casi totalidad de las casas y las escuelas sufrieron roturas de vidrios e inundación. Muchos techos de casas volaron.

En la escuela Pellegrini iban a comenzar las clases, y las maestras y alumnos sufrieron el susto consiguiente. El ciclón causó enormes perjuicios a los agricultores.

## SANTA FE

**La asamblea legislativa — La grippe**

ROSARIO, octubre 25. — Todos los legisladores que se encontraban en Rosario partieron ayer tarde con destino a la capital de la provincia con objeto de asistir hoy a la asamblea que se llevará a cabo esta tarde para elegir un senador nacional por esta provincia en reemplazo del doctor Echagüe que termina su mandato en abril próximo. El único legislador que no asistirá a la asamblea es el senador Thedy por encontrarse enfermo. Los radicales han proclamado candidato al señor Cepeda, actual presidente del senado provincial.

—La epidemia de grippe en esta ciudad no se ha dejado sentir mayormente. Se han producido casos aislados solamente y éstos con carácter benigno.

## CORDOBA

**Casos de "grippe" — Reunión de la convención radical — Varias**

CORDOBA, octubre 25 — Se han producido varios casos de "grippe" en ésta. En la escuela de agricultura hay seis atacados.

—Esta noche se reunirá la convención radical de la capital para designar candidatos de electores y dos diputados y delegados a la convención de la provincia. El domingo se proclamará la fórmula gubernativa.

—Los universitarios adictos a la federación han lanzado un manifiesto pidiendo a los hombres libres de Córdoba que contribuyan a sostener el nombre del doctor Elpidio González, que es todo un programa de democracia y sinceridad.

—La asistencia pública ha tomado medidas tendientes a impedir la propagación de la "grippe".

—El consejo de medicina nombró nuevos jefes de laboratorios y trabajos prácticos.

## CORRIENTES

**La nota de la concentración — Risueños comentarios**

CORRIENTES, octubre 25. — Es comentada risueñamente la nota de la concentración cívica al ministro del interior atacando la política presidencial y acusándola de tendenciosa y falsa. Todo observador imparcial ha podido apreciar en el desarrollo de la política federal en Corrientes el alto espíritu de equidad y de justicia que ha inspirado sus procedimientos.

Es sabido que en el proceso de esta intervención como una prueba del espíritu de imparcialidad del presidente se llegó hasta decretar la nulidad de los actos producidos por el doctor Agüero Vera, produciendo en esa hora a pesar de los altos propósitos que inspiraron esa medida un malestar transitorio, en uno de los partidos, en de la Unión Cívica Radical, que no obstante las situaciones difíciles porque ha travesado reconoce el propósito de alta reparación que sirve de único móvil a los actos del poder ejecutivo de la nación.

Se puede por otra parte comprobar con la mejor percepción de las rentas el aumento de los ingresos, especialmente en lo que se refiere al impuesto al ganado cuyo notable aumento obedece exclusivamente a la buena policía intervencionista que ha evitado los grandes contrabandos de ganados repetidos sistemáticamente bajo el gobierno de Loza con la tolerancia de las policías.

**El documento de la concentración — Medidas contra la grippe — La concurrencia a las escuelas**

CORRIENTES, octubre 25. — "La Opinión" glosando el documento de la concentración, dice: "Nos referimos a las recaudaciones del impuesto extraordinario al ganado, que según los libros de contaduría ascendieron por los años de 1914 ,15 y 16 a pesos 632.202 y que fueron totalmente malversados a los desfalcos a la receptoría de Curuzú Cuatiá por más de 19.000 pesos y a las oficinas del registro civil por pesos 25.000, y por último los desfalcos a la policía, hechos todos que quedaron impunes."

Hace después el proceso político de la concentración, demostrando que no tienen ni han tenido banderas en política.

—Por consejo del presidente del consejo de higiene doctor José F. Benítez en unión de otros miembros del cuerpo médico local, se resolvió la clausura de todos los establecimientos educacionales de esta capital.

—El jefe de policía coronel Alfonso, que procede con un celo encomiable en el desempeño de sus funciones, ha dictado una orden del día imponiendo la colaboración obligatoria de la policía para la concurrencia a las escuelas primarias de todos los niños en edad escolar. Es la primera solución en su género que se ha dictado en la provincia y que contribuirá a aumentar la concurrencia a clase de los niños en edad escolar.

## TUCUMAN

TUCUMAN, octubre 25. — Ayer sesionó la cámara de senadores para tratar el proyecto de empréstito mandado en revisión por la cámara de diputados, la cual lo había aprobado por unanimidad. Los senadores de la minoría, todos ellos del viejo "régimen" acaudillados por el senador Julio Terán, convirtieron un asunto de interés general en cuestión política; tratando, por todos los medios, que no fuera aprobado el referido proyecto.

En medio de la discusión pretendieron atacar la política económica seguida por el gobierno de la nación, a lo que replicó el ministro de hacienda ingeniero Sortheix, haciendo una brillante demostración de la alta política económica seguida por el presidente Yrigoyen y su ministro de hacienda doctor Salaberry.

Es opinión general que en la sesión de ayer el ministro de hacienda ingeniero Sortheix, ha tenido un brillante triunfo, pues con una argumentación sencilla pero precisa, ha dejado desconcertados a los opositores.

La actitud de la minoría conservadora ha causado enorme indignación entre los habitantes de esta provincia, la que fué exteriorizada elocuentemente al terminarse la sesión por la numerosa barra allí presente. El senador por la capital doctor Felipe H. Pérez, en un vibrante discurso definió la razón del empréstito y dijo que ya se había supuesto fuera rechazado por la minoría conservadora teniendo en cuenta que habían de proceder como siempre lo habían hecho, es decir, obrando al impulso de pasiones bajas y bastardas. A las 4.30 p. m. terminóse la sesión.

## SALTA

**Plataforma de los radicales en Salta**

SALTA, octubre 25 — El partido radical que en la provincia de Salta responde a la tendencia que encarna la candidatura del doctor Joaquín Castellanos, ha sancionado en una democrática convención, su plataforma electoral, cuya parte política expresa lo siguiente:

El actual presidente ha sido el primero y único que con austero coraje cívico ha hecho justicia a Salta, decretando una amplia intervención para reorganizar todos sus poderes en forma legal, restituyendo al pueblo el ejercicio de su soberanía.

Es la primera vez que en la provincia se podrá votar libremente. Tal hecho constituye la reparación política prometida al país por el partido radical y cumplida por el gobierno radical del doctor Yrigoyen.

El radicalismo de Salta no ha recibido ni ha solicitado favores ni distinciones del gobierno nacional, que ha contribuído a establecer con su voto en los comicios de 916. No lo subordinarían a él, por consiguiente, intereses ni obligaciones subalternas y transitorias.

Nuestra vinculación tiene un arraigo más hondo y responde a finalidades altas. Es ante todo la lógica resultante de una comunidad de empeños y de sacrificios mantenida a través de las vicisitudes, contrastes y fatigas que dan a la victoria radical la ejemplar significación de una victoria de constancia y de la fe. Es también una consecuencia natural de la identidad de ideales y aspiraciones patrióticas.

Las adhesiones de carácter personal al presidente de la república, pertenecen a la política que hemos combatido, de sometimientos y abdicaciones con fines utilitarios, a los que ejercían el poder, teniendo como auxiliares, no partidos democráticamente organizados, sino hombres y grupos que cobraban en prebendas lo que daban de sí en sumisiones.

Los vínculos de esta laya son los más inseguros y deleznables; desaparecido el interés desaparece el vínculo. Innumerables son los ejemplos remotos y recientes de incondicionales a jefes de partido y jefes de gobierno que pasan de la adulación a la hostilidad; se hacen enemigos si no les dan todo lo que pretenden, y más enemigos cuando satisfechos en sus ambiciones, creen ya no necesitan de protección; en este caso extreman sus desplantes de independencia en la misma excesiva proporción en que fueron subordinados.

En cambio las relaciones políticas basadas en recíprocos respetos, son las más fuertes y ofrecen base a las solidaridades indestructibles que por afinidad de ideas y conveniencias libremente profesadas, mancomunan el anónimo esfuerzo de una masa de opinión a la sección directriz de sus exponentes y directores.

Tal es la situación de los miembros de esta asamblea y del pueblo que representamos con respecto a la dignidad gubernamental presidida por el ciudadano que antes fué el jefe del radicalismo militante y es hoy el primer magistrado de la nación.

Como radicales nos sentimos solidarizados con la acción radical de su gobierno, y como ciudadanos prestamos a su política una adhesión de más significado y más valor que la basada en compromisos y fórmulas expresas: la consciente y expontánea sugerida por el convencimiento de que la política externa del doctor Yrigoyen ha interpretado con alta clarividencia, los intereses superiores del país, acrecentando el concepto de su respetabilidad por el criterio firmemente nacionalista con que ha sabido armonizar los impulsos a la solidaridad americana, con la corriente de inclinaciones y tendencias hacia los pueblos más afines con la Argentina en formas de gobierno y espíritu de raza.

A hacer referencia a la acción del doctor Carlés, se expresa lo siguiente:

También figurará en una honrosa página de sus anales el correcto y pundonoroso delegado del poder federal, que con culta firmeza y con espíritu abierto y compresivo a las necesidades del medio local, ha iniciado, en múltiples direcciones, una labor reconstructiva, al mismo tiempo que promete al electorado de la provincia las más amplias y auspiciosas seguridades de que las "urnas honorables y garantidas" que con patriótica energía reclamó el doctor Yrigoyen desde el llano para todo el país, las tendrá Salta en los próximos comicios.

La imparcialidad de la intervención (que es lo único que de ella reclamamos) nos garante la imparcialidad del presidente de la nación que confirió a su delegado en Salta la austera y patriótica misión, sintetizada en esta gallarda consigna: "Justicia Constitucional".

## Exportación semanal de productos nacionales

Cereales, lanas, carnes

**CIFRAS COMPARATIVAS**

El resumen de las exportaciones de productos del país salidos durante la semana que terminó ayer, arroja estas cifras:

Trigo: 14.990 toneladas; maíz, 26.290; lino, 3.725 y avena, 14.175.

Estas exportaciones tuvieron lugar por los puertos que a continuación se expresa, y en las siguientes proporciones:

Trigo: por el de Buenos Aires, 8.145 y por los de Rosario y San Lorenzo, 6.845 toneladas.

Maíz: por el de Buenos Aires, 17.714; por los del Rosario y San Lorenzo, 2.842 y por el de La Plata, 5.834 toneladas.

Lino: por el de Buenos Aires, 3.725 toneladas.

Avena: por el de La Plata, 498, y por el de Bahía Blanca, 13.677 toneladas.

Comparados los embarques de la presente semana con los efectuados en la anterior, arrojan las siguientes cantidades:

| | Actual | Anterior |
|---|---|---|
| Trigo . . . . | 14.900 | 25.748 |
| Maíz . . . . | 26.390 | 14.963 |
| Lino . . . . | 3.725 | 4.008 |
| Avena . . . . | 14.175 | 7.555 |

El total de productos agrícolas salidos desde el 1o. del corriente año hasta la fecha es el siguiente:

Trigo: 2.783.063 toneladas; maíz, 391.064; lino, 337.668, y avena, 436.087 toneladas.

En el mismo período del año anterior los embarques alcanzaron estas cantidades:

Trigo: 792.512; maíz, 759.341; lino, 97.450, y avena, 218.751 toneladas.

En la presente semana han salido del país 1.864 toneladas de harina, 195 de cebada y 281 de alpiste.

Por lo que a la exportación de lanas se refiere, en la presente semana los embarques sumaron 13.886 fardos, alcanzando a 500 los embarcados en la semana precedente.

Las lanas salidas esta semana fueron consignadas a los siguientes puertos, en estas proporciones:

Al de Estados Unidos de Norte América, 13.643 fardos; al de Barcelona, 181, y a varios, 62.

Desde el comienzo de la estadística lanera han salido del país 17.030 fardos. En el mismo período del año pasado las exportaciones de lanas alcanzaron 2.222 fardos.

Referente a la exportación de carnes congeladas, los embarques realizados en la presente semana acusan estas cifras: 54.183 cuartos de vacuno y 5.458 reses de carnero.

## CARGAS DEL PARAGUAY EXPORTADAS POR NUESTRO PUERTO

Condiciones en que se autoriza su transbordo

La legación del Paraguay envió al ministerio de relaciones exteriores una nota en la que pedía se permitiese el transbordo en la estación Caseros de las cargas que vienen del Paraguay para ser exportadas por el puerto de la capital.

Pasada esa solicitud al ministerio de hacienda con fecha de hoy, fué dado un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1o. Autorízase el transbordo en la estación Caseros de las cargas procedentes del Paraguay, destinadas a ser embarcadas para el exterior por el puerto de la capital, siempre que se hayan llenado los requisitos que se expresan a continuación:

Art. 2o. Los trenes de mercaderías procedentes del Paraguay quedan sujetos a los requisitos que establecen los artículos 10 a 47 del reglamento de tránsito, fecha 18 de julio de 1912, como asimismo a todas las demás disposiciones que determina dicho reglamento y les fueren aplicables.

Art. 3o. La aduana de Posadas intervendrá en las operaciones de tránsito con arreglo a lo dispuesto en el reglamento citado y decreto de 10 de octubre de 1913.

Art. 4o. El señor Pedro Jorba queda obligado a depositar mensualmente en la aduana de la capital en la forma que determina el decreto de 20 de enero de 1902, la suma de 300 pesos m.n., con destino al pago del sueldo del guarda que se designe para fiscalizar las operaciones que se autorizan.

Art. 5o. La presente concesión reviste carácter precario y podrá ser dejada sin efecto cuando el P. E. lo considere conveniente.

En los considerandos se hace presente que siendo las vías del ferrocarril internacional de diferente trocha que las del puerto de la capital, es necesario transbordar las cargas a fin de que puedan llegar a su destino, y que dicho transbordo puede ser efectuado en la estación Caseros, con intervención de un empleado del resguardo de la aduana de la capital.

## GUERRA Y MARINA

**EL "ARISTOBULO DEL VALLE"**

Ha salido de Comodoro Rivadavia para esta capital, conduciendo un cargamento de petróleo, el buque-tanque "Aristóbulo del Valle".

**RADIOTELEGRAFIA**

Ha quedado inaugurada la estación radiotelegráfica levantada en la isla de Martín García, la cual estará en comunicación directa con la instalada en el departamento de marina, en la casa de gobierno.

**EL LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS**

El ministerio de guerra ha comunicado hoy al ejército, por intermedio del Boletín Militar, el decreto dictado anoche por el P. E. en virtud del cual se dispone, por razones de presupuesto, el licenciamiento de los conscriptos de la clase de 1897.

El licenciamiento se efectuará el 1.o de noviembre, dejando en los cuerpos y reparticiones, un número reducido de soldados.

**LLEGADA DEL "RIVADAVIA"**

Como está anunciado, mañana llegará a la rada de este puerto, procedente de Norte América, el acorazado "Rivadavia"

# Informaciones de última hora

## LA GUERRA MUNDIAL

### Detalles de la ofensiva

PARIS, octubre 25 — "Le Petit Parisien" poniendo de relieve que la caída de Valenciennes es inminente si es que ya no ha sucedido, concluye que el pilar de la segunda línea alemana ha caído en su medio y constituye una saliente con lo que ha sido obtenido el objeto de los asaltos directos y los movimientos desbordantes locales que concluirán pronto de hundir al enemigo.

Las operaciones del general Debeney al norte de Guise y al sud del Oise y del general Mangin en dirección a Marle, constituyen una amenaza creciente; ya la línea del Escalda es considerada como perdida y la del Sambre estará en las mismas condiciones dentro de breve. Se puede prever que el enemigo retrocederá entonces hasta el Mosa. La maniobra es decisiva o por lo menos susceptible de traer cambios extremadamente importantes en la situación general.

PARIS, octubre 25. — "Le Matin" dice que todos los informes son absolutamente concordantes en demostrar que Alemania tiene razones mayores para no poder resistir por más tiempo nuestra ofensiva.

Se halla falta de material, sufre crisis de municiones y se halla desprovista de reservas suficientes para alimentar una batalla prolongada y no tiene fuerzas para pronunciar ataques.

Finalmente, la moral que es detestable en la retaguardia, es igualmente mala en el frente: ésto resalta en las órdenes del día que han caído en nuestras manos.

Sería criminal no aprovechar de ésta situación.

## CASA DE GOBIERNO

### EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual concurrió a su despacho de la casa de gobierno el presidente de la república, recibiendo a varias personas a las que había concedido audiencia para hoy.

El jefe de policía y el intendente municipal le informaron del estado sanitario de la población y de las medidas adoptadas para evitar el desarrollo de la influenza.

El ministro del interior le dió cuenta de los datos suministrados por el departamento nacional de higiene al respecto.

Después conferenció con algunos de sus ministros sobre cuestiones de sus departamentos.

## POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior llegó a su despacho a primera hora de la tarde, atendiendo los asuntos de su cartera.

Luego pasó a la presidencia.

—El ministro de hacienda estuvo a la hora de costumbre en su despacho, firmando diversos expedientes y resoluciones. Atendió a varios visitantes.

—El ministro de justicia e instrucción pública atendió los asuntos de su cartera a la hora de costumbre.

—Ha concurrido a su despacho el titular de la cartera de marina, subscribiendo por la mañana la firma de trámite y celebrando una entrevista con el contraalmirante Rojas Torres.

Por la tarde recibió la visita del contraalmirante González Fernández.

—El doctor Moreno despachó por la mañana la firma en cartera, recibiendo más tarde las visitas del coronel Arroyo y diputado Gatica.

—Por la mañana y también por la tarde, concurrió a su despacho oficial de la casa de gobierno el ministro de agricultura, ingeniero Demarchi.

El diputado doctor Molina, conversó con el ministro acerca de los anexos del presupuesto, que corresponden al departamento a su cargo, estando presentes algunos directores de sección.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre ocupándose de los asuntos de su departamento pendientes de resolución administrativa.

—El ministro de relaciones exteriores concurrió a su departamento subscribiendo el despacho del día.

También asistió a su despacho el subsecretario de relaciones exteriores doctor Molinari, repuesto de la dolencia que lo retuvo alejado de las tareas oficiales por espacio de varios días.

## Vulgarización de la agricultura y ganadería

El doctor Tomás Le Breton, ha enviado esta tarde al director de agricultura y defensa agrícola, doctor Senillosa, un juego de mapas en tela, con trípode de acero y cubierta de lona y cuero. Estos mapas, tienden a orientar su acción hacia la vulgarización de los conocimientos de la agricultura y ganadería útiles al chacarero o granjero.

Se ha adoptado y vertido al castellano, los mapas y cartillas para lecturas o conferencias en la campaña, que ha preconizado y preparado el departamento de extensión de la agricultura de la Y. M. C. de New Jersey.

Este material de enseñanza, ha sido presentado por los profesores de la Universidad Popular de la Boca, en el congreso agrícola de Córdoba y en la Universidad Popular de Rosario, mereciendo juicios muy lisonjeros.

## OBRAS DE RIEGO

**DIVERSAS INFORMACIONES**

El P. E. dictó hoy un decreto aprobando los gastos hechos por la dirección general de irrigación con motivo de las reparaciones efectuadas en el dique de embalse de Santa María, provincia de Catamarca, que importan en total $ 1.768,70 moneda nacional.

Por el mismo decreto se aprueban los convenios celebrados por la dirección general de irrigación con los señores Javier Castro, Nicolás Bazán y Minfa B. de Tolosa, mediante los cuales se les abonará 661, 570 y 50 pesos, respectivamente, en concepto de indemnizaciones por los perjuicios que han sufrido en sus propiedades con motivo de la ruptura del embalse de Santa María a que se ha hecho referencia.

—Se ha autorizado a la dirección general de irrigación para que prosiga los estudios del dique San Juancito y demás obras de riego sobre el río Grande en la provincia de Jujuy, pudiendo invertir en dicho cometido hasta la cantidad de 8.000 pesos moneda nacional.

—Se ha dispuesto que el ministerio de hacienda abone a los señores Wilson Sons y Cía., la cantidad de pesos 34.090.91 moneda nacional, por provisión de 300 toneladas de carbón "Americano", puestas sobre vagones en su depósito de dársena Sud, con destino a la usina elevadora de agua instalada en "Riego chacras Neuquén".

—También se ha dispuesto que el ministerio de hacienda, entregue a la dirección general de contabilidad del ministerio de obras públicas la cantidad de pesos 236.94, para atender a las devoluciones de las multas que fueron impuestas por atraso de pago del canon de riego del valle de Catamarca, correspondientes a los años 1915 y 1914.

## El transporte de leña

La consignación de vagones

Por el ministerio de obras públicas apareció hoy una resolución que dice así:

Con motivo de haber la dirección de las obras sanitarias de la nación comunicado al ministerio de obras pública, de que los señores Francisco Bulacia y Juan C. Andersen le han consignado, en distintas fechas, comprendidas entre el 16 de noviembre de 1917 y 8 de febrero del año en curso, cincuenta y seis vagones de leña a Retiro, ferrocarril Central Argentino, con el propósito evidente de tener preferencia en el transporte de la carga como de servicio público, para luego, desviarla a Quilmes Sud y entregarla a la Cervecería Quilmes, por cuanto no son contratistas de dicha repartición; y considerando, que tal hecho importa una consignación simulada, cometiendo así el delito de defraudación legislado por el artículo 202 del Código Penal y en el que debe aplicarse el precepto de la ley de ferrocarriles, el poder ejecutivo resuelve pasar las actuaciones correspondientes al señor procurador fiscal en turno de la capital federal para que en representación del fisco entable las acciones del caso contra los señores Bulacia y Andersen.

## Perspectivas agropecuarias

Los efectos de las últimas lluvias

Las últimas lluvias caídas, al decir de las noticias que llegan procedentes de las zonas agrícolas de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, están produciendo un evidente beneficio, traducible en el mejoramiento de las cosechas próximas y de los campos de pastoreo.

En algunos puntos, donde la sequía tenía a los agricultores y ganaderos alarmados, el agua ha hecho que las perspectivas deplorables que se presentaban se tornen en halagüeñas promesas de reacción de los sembrados.

Donde más se nota esto, indudablemente, es en la provincia, pues, en determinadas regiones los campos ha mejorado notablemente, alejando el peligro de la mortandad de los ganados que se creía inevitable.

Estas noticias, como se ve, no pueden ser más gratas, ya que se trata de algo que ha de refluir eficazmente en la economía general de la república.

## Las sementeras en Gualeguay

Según informes de la seccional de la defensa agrícola en Gualeguay (E. Ríos), el estado de las sementeras de trigo, lino y avena es muy bueno, ofreciendo un espléndido desarrollo.

## MUNICIPALES

**AUTOMOVILES OFICIALES**

La intendencia por decreto de la fecha ha dispuesto que todos los automóviles que [illegible] con numeración [illegible] del 1 al 18 [illegible] esa numeración [illegible] debiendo [illegible] respectivas la clase de servicio que esos vehículos prestan, a fin de constatar si corresponde el uso de chapa oficial.

**EN EL PASEO DE JULIO**

En los jardines del Paseo de Julio y en el sitio que hasta hoy ha ocupado la fuente de Lola Mora, la intendencia ha dispuesto la formación de un motivo floral.

## PALACIO DE JUSTICIA

**SENTENCIA DEL Dr. COLOMBRES**

**Sobre validez de un testamento**

En el pleito que inició el doctor Jacinto Cárdenas, en su carácter de albacea testamentario de don Bartolomé C. Podestá, contra la testamentaría del causante, sobre validez de un testamento, el juez de lo civil doctor Fernando Colombres, por la secretaría Sandalio, ha fallado hoy rechazando la demanda con costas.

**CONDENAS**

Se expidió hoy el juez del crimen doctor Seré, en los siguientes procesos:

Benjamín García, español, de 18 años de edad, soltero, dependiente de tienda, por hurto; cuatro años de penitenciaría.

—Constantino Pailelo, español, de 21 años, soltero, dependiente de almacén, por encubrimiento de un delito; tres meses de penitenciaría.

—Alejandro González, argentino, de 34 años, soltero, carpintero, por robo y lesiones; cuatro años de penitenciaría.

## MUNDO COMERCIAL

### EXTERIOR

**MAIZ**

CHICAGO, octubre 25. — Para el maíz a entregar en el mes de noviembre fueron anotados hoy estos precios: apertura, 123 1|4; intermedia, 124 1|4; clausura anterior, 125 1|8. Para remesas a entregar en el mes de diciembre fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 121 3|8, intermedia, 120 5|8; clausura anterior, 121 1|2 centavos oro americano.

**LINO**

DULUTH, octubre 25. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en octubre a estos precios: apertura, 375; intermedia, 376; clausura anterior, 376. Para diciembre: apertura, [illegible]; clausura anterior, 369.

**MERCADOS NORTEAMERICANOS**

NUEVA YORK, octubre 25. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

| | | Suba | Baja |
|---|---|---|---|
| Chicago: | | — | — |
| Maíz | octubre | ⅝ | — |
| Maíz | Noviembre | ½ | — |
| Duluth: | | | |
| Lino | octubre | — | 1 |
| Lino | diciembre | 1 ½ | — |

**MERCADO COMERCIAL DE LONDRES**

LONDRES, octubre 25. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son los siguientes:

| | |
|---|---|
| Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . . | 5 % |
| Cons. Británicos 2 ½ % . . . | 59 ¾ |
| Empréstito nacional 1897, 4 % (ley 3378), a . . | 78 ½ |
| Bonos Obras de Salubridad. B. A. 5 % . . . | 96 ½ |
| Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 % . . . | 100.— |
| Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 ½ % . . | 85.— |
| Emp. Arg. Interno de 1909, 5 % . . . | 89.— |
| Provincia de Buenos Aires, 3 ½ %, 1906, a . . . | 67.— |

**BOLSA DE PARIS**

PARIS, octubre 25.—

| | |
|---|---|
| Renta francesa, 5 % . . . | 88.60 |
| Id. id., 3 % . . . | 62.— |

**BOLSA DE MONTEVIDEO**

MONTEVIDEO, octubre 25. — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos:

Títulos Hipotecarios, serie K, a $ 97.70.

Deuda Interna, a $ 100.60.

Deuda Nacionalización del Puerto, para fin de mes, a $ 96.40.

Deuda Consolidada, a 68.90; Id. para fin de mes, a 69.

—Entró hoy a este puerto, procedente de Vigo, el vapor New York. Salió: Ciudad de Montevideo.

### INTERIOR

**BOLSA DE COMERCIO**

**Primera rueda**

Cédulas hipotecaria argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 41.200 a 100.30.

Id para octubre 26: 60.000 a 100.30.

Id para octubre 28: 77.000 a 100.30.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 21.000 a 101.50.

Id para octubre 28: 20.000 a 101.50.

Id para noviembre 2: 100.000 a 98.50.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 41.000 a 98.70.

Id de 6 o|o 4a. serie, al contado: 21.500 a 98.50.

Id para octubre 28: 6000 a 98.50; 100.000 a 98.20.

Cédulas nacionales serie K, para octubre 26: 3500 a 97.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 11.000 a 82.50.

Certificados municipales de 7 o|o al contado: 122.800 a 97.50.

Id para octubre 26: 27.000 a 97.50.

Id para octubre 28: 5000 a 97.50.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires de 5 o|o, 2a. serie, al contado: 3500 a 74.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 1500 a 88.

Province of Buenos Aires, 3 1|2 o|o, al contado: 1500 a 55.

Bonos hipotecarios Banco Provincia, al contado: 7000 a 97; 138.000 a 96.50.

Id para octubre 26: 5000 a 96.50.

Banco Francés, al contado: 60 a 87.

Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 25.50.

Id para octubre 28: 100 a 25.50.

[illegible], al contado: 60 a 87.

Id para octubre 28: 20 a 88.

The Guarache, para fin de mes: [illegible] a 4.50.

Perforaciones [illegible], al contado: 25 a 48.

**DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS**

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra los siguientes títulos: Compañía Italo-Argentina de Electricidad, El Fénix.

Ofrecidas en venta fueron anotadas acciones de La Platense.

**MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES**

**Primera rueda**

Trigo, para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas, a 13.25; Id. a 12.05.

Lino, para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas, a 18.80; 10 Id. a 18.85; 200 id. a 18.90.

**MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO**

**Primera rueda**

Sin negocios cerró hoy la primera rueda de operaciones en cereales de este mercado.

## LICITACION

**Municipalidad de Necochea**

**LICITACION**

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para el arrendamiento de diez locales y del pabellón central de la Rambla Municipal (frente al Océano), éste último para instalar un café bar.

Los interesados pueden consultar el pliego de condiciones en la secretaría de la intendencia, todos los días de 12 a 4.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito y bajo sobre cerrado y lacrado, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran, el día diez de noviembre a las 2 p. m., en el despacho del señor intendente municipal. — El secretario. $ 958 v. nov. 1º

**MINISTERIO DE GUERRA**

**Dirección General de Administración**

Llámase a segunda licitación para el día 7 de noviembre de 1918, a las 2 de la tarde, para la provisión de diversos artículos para la confección de ropa interior y de cama, necesaria al ejército durante el año 1919, y que no fueron adquiridos en la licitación celebrada el día 27 de septiembre ppdo.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la cuarta división de esta dirección general, Paseo Colón número 1167, de 9 a. m. a 6 p. m. — (Fdo.): Claudio Rosales, coronel secretario interino.